

**Felipe
Poey
y Aloy
en su letra
y espíritu**

EDUARDO TORRES-CUEVAS

Nació en La Habana en 1942. Doctor en Ciencias Históricas, licenciado en Historia en la Universidad de La Habana, donde alcanzó categorías de Profesor Titular y de Investigador Titular.

Presidente de la Academia de la Historia de Cuba y de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad habanera, director de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí y de Ediciones Imagen Contemporáneas posee diversas distinciones, medallas y premios nacionales; entre otros, de la Educación y Cultura Nacional, medallas José Tey, Frank País y Carlos J. Finlay; por dos oportunidades premios del Ministerio de Educación Superior al Mejor Logro Científico, de la Crítica Científico-Técnica y a la mejor obra publicada por la Academia de Ciencias de Cuba. Es premio Nacional de Ciencias Sociales del 2000.

PATRICIA GONZÁLEZ DIAZ

Ecóloga marina. Profesora Titular. Doctora en Ciencias Biológicas (2010). Directora del Centro de Investigaciones Marinas de la Universidad de la Habana desde el 2014. Ha participado o participa en más de 15 proyectos de investigación; más de 30 artículos publicados y tutoría de más de 15 tesis. Preside la Cátedra internacional para los estudios marinos y costeros de Cuba. Harte Research Institute for Gulf Mexico Studies. Texas & A.M. University of Corpus Christi; Profesora afiliada de la Universidad de Vermont (USA); Miembro del Consejo Científico CIM-UH; Dirige la maestría en Biología marina y acuicultura; Miembro de la Red IBERMAR, Miembro del Comité Oceanográfico Nacional.

Felipe Poey y Aloy en su letra y espíritu

EDUARDO TORRES-CUEVAS
PATRICIA GONZÁLEZ-DÍAZ

IMAGEN  CONTEMPORÁNEA

LA HABANA • 2019

Ediciones IMAGEN CONTEMPORANEA

Director:

Eduardo Torres-Cuevas

Subdirectora:

Yasmín Ydoy Ortiz

Administradora editorial:

Yarianny Ortiz Silot

Editor consultante:

Luis M. de las Traviesas Moreno

Primera edición, 2019

Responsable de la edición:

Zayda González Amador

Director artístico, diseño y emplane:

Luis A. Gutiérrez Eiró

Todos los derechos reservados.

© Eduardo Torres-Cuevas, 2019

© Patricia Gonzáles-Díaz, 2019

© Sobre la presente edición:

Ediciones IMAGEN CONTEMPORANEA, 2019

ISBN: 978-959-293-043-8

Ediciones IMAGEN CONTEMPORANEA

Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz,

Universidad de La Habana,

L y 27, CP 10400, Vedado,

Ciudad de La Habana, Cuba.

e-mail: yariortiz@ffh.uh.cu

yasminortiz@ach.ohc.cu

Índice

I. Prólogo	11
II. Prolegómenos a la vida y obra de Felipe Poey y Aloy	17
El siglo fundacional cubano	17
Un origen diferente; una formación singular	23
La Francia del niño Poey	25
De los Poey de Estos a los de La Habana	37
La Habana del joven Poey	48
III. Documentos en torno a la vida de Felipe Poey y Aloy	61
Transcripción y traducción de documentos obrantes en los archivos de Francia.	61
a) Testamento de Jeanne Aloy Poey	61
b) Testamento de Jean André Poey	62
c) Partida de defunción de Jean André Poey	64
d) Otorgación de poderes	64
Documentos obrantes en archivos cubanos	66
a) Partida de bautismo de Felipe Poey y Aloy	66

Diploma que lo acredita para impartir derecho constitucional	67
Carta de Felipe Poey y Aloy a Serafina y Joaquín Güell.	68
IV. La imagen de Poey en su época	71
V. Felipe Poey, filólogo	75
Presentación	75
1.-Observaciones filológicas (I)	81
2.-Observaciones filológicas (II)	84
3.-Acentos	88
4.-Prosodia	94
5.-Carácter eufónico de la lengua española	97
6.-Observaciones gramaticales (I)	103
7.-Observaciones gramaticales (II)	105
8.-La hija y la madre. Relaciones filológicas	110
9.-Galicismos	117
10.-Traducciones en general, y particularmente del frances	121
11.-Traducciones	127
VI. Felipe Poey, geógrafo	139
Presentación	139
Geografía física y política de la Isla de Cuba. Edición décimo séptima, 1857.	147
VII. Felipe Poey, poeta	211
Presentación	211
Égloga. A Silvia	217
Idilio. El arroyo.	224
Despedida de Guanabacoa.	229
Oda. A Rosina.	230

Letrilla. A Luz B.	232
Redondillas.	234
A la puerta del arsenal.	236
A Mirta.	237
A Panchita en el baile.	238
El suspiro.	239
Un nada	240
Luchar y vencer.	241
A Elena.	242
A otra.	242
A la niña.	242
Amistad y amor. Décimas.	243
Índice de nombres.	247

La Floresta Cubana.



Eduardo Laplanche (1857-1914)

Felipe Poey

I

Prólogo

En no pocas ocasiones durante años hemos debatido la obra de Felipe Poey. A cada paso surgía un nuevo elemento que enriquecía la visión de esta figura de las ciencias cubanas del siglo XIX. Nos atrapaba, cada vez más, porque iba creciendo la magnitud de su obra y nos asombraba la amplitud y la diversidad de su labor. Repasamos las revistas científicas y literarias del siglo XIX. Hasta 1868 resultaba rara la publicación en la que no aparecieran sus trabajos sobre los más disimiles temas y siempre con una gran profundidad de análisis y cuestionamientos de época. Estos abordaban asuntos literarios y científicos de las más diversas materias: Poey filólogo, Poey geógrafo, Poey poeta, Poey naturalista, Poey ictiólogo. ¿Cuánto cambia la imagen y sensibilidad del científico al cual se le recuerda, fundamentalmente, por su Ictiología o por sus estudios de historia natural de Cuba? ¿Cuántas y cuán diferentes y abarcadoras fueron sus inquietudes científicas y humanas? ¿Cómo fueron cambiando sus concepciones a lo largo del paso de sus años?

Otra cuestión, en la que Poey puede ser considerado un paradigma de hombre de ciencia (en el

sentido más amplio de la palabra), consiste en que el estudioso no se aferra a una concepción o método, sino que es el desarrollo mismo de las ciencias y su hábito constante de reflexionar cuidadosamente la realidad y sus circunstancias, lo que lo lleva a cambiar en la medida en que el propio conocimiento produce un salto epistemológico que le abre nuevos caminos. Es así que expresa: “termino diciendo que me creo en la obligación de aclarar que mis opiniones filosóficas no son hoy las que eran en 1856, cuando escribí mi primer discurso universitario, ni cuando más tarde redacté mis *Memorias sobre la historia natural de la Isla de Cuba*. Seis años después, en vista de las novedades del siglo actual acerca de la evolución de los seres, me convencí de que los recursos del entendimiento humano no alcanzan explicar científicamente el mundo físico; y que en las arduas cuestiones, lo más racional es decir: *Yo ignoro*. Con esta salvedad, puedo oportunamente conservar el sello de mis primeras impresiones.”¹ Su humildad y profundidad ante la magnitud de lo desconocido, siempre reto y norte de las ciencias, es otro aspecto que queda reflejado a través de estas palabras.

Las cuestiones tratadas anteriormente nos hicieron preguntarnos cuál era la real formación de Felipe Poey y el porqué de sus decisiones trascendentales y de su interés por determinados contenidos. Poey fue un afortunado por vivir momentos extraordinarios de la historia en las mismas escenas donde tuvieron lugar: vivió la Francia revolucionaria (1804-1815); la restauración de la monarquía absoluta en Francia

¹ *Obras literarias de Felipe Poey*, La Propaganda Literaria, Habana, 1888, pp. III y IV.

(1815); la Cuba lanzada a la conquista del mercado azucarero sobre la base de la esclavitud intensiva (1804-1880); el potente movimiento antiesclavista y progresista de importantes sectores, contradictorios entre sí, dentro del mundo intelectual cubano; haber recibido, con parte de un grupo selecto, las lecciones de Félix Varela (1816-1820) las cuales significaban la entrada del pensamiento y las ciencias modernas en Cuba; vivir en España el trienio progresista (1820-1823) y su caída; la imposición de las Facultades Omnímodas de los Capitanes Generales en Cuba (1824); el impulso literario y científico (junto a sus condiscípulos Saco, Heredia, Luz y Caballero, del Monte, entre otros) que permitió conformar una ciencia y conciencia cubanas; el surgimiento de la teoría de la evolución de Darwin.

Pero, el científico no omnubuló al patriota. Junto al científico, van el Maestro y el profesor universitario, convencido de la necesidad de inculcar, desde edades tempranas, los sentimientos y conocimientos de los valores nacionales. Ello lleva al Maestro a dedicarse a la enseñanza de los jóvenes y niños a través de una obra propia, novedosa, enorme y constante. De ello se desprenden lecciones fundamentales en la formación de la juventud cubana. Sus geografías de Cuba y Moderna (Universal) tienen el sentido pedagógico del Maestro cuya principal preocupación consiste en que el futuro de Cuba depende de hombres de ciencia, conciencia y pensamiento. No por gusto, los colonialistas le atacan, se ensañan y quieren disminuir el valor de su geografía de Cuba y de sus continuadoras.

Si se analiza el contexto en que Poey escribió sus geografías, no sólo la de Cuba sino la Universal para estudiantes hispanoamericanos, se puede observar

que su intención consiste en llenar el vacío que dejan las obras publicadas en Europa y que descuidaban las historias de lo que hoy llamamos el Tercer Mundo. Era, en suma, ver el mundo desde aquí, desde donde somos y a partir de la importancia que debe tener para nosotros la comprensión de nuestro medio. No hay duda que desde 1848 se trató de producir otras geografías, pero estas tienen el sello de Poey. La sustitución de la geografía de Cuba de Poey por la de Pelayo González del Río tenía ese objetivo; por eso, al hablar de geografías, escribe que para hacerlas no era necesario el ingenio “sino juicio y conciencia”.

Sabe también el enciclopedista Felipe Poey que en el buen decir está el buen conocer. El idioma, bien utilizado, precisa, aclara y enseña. Es un conocedor profundo del latín, la lengua madre del español. A ese nexo y al análisis de las raíces y certeza del idioma, dedica una parte de su intelecto. Ello tiene la huella de su tiempo y de su crítica al mal decir. Una lectura desde hoy tiene el especial interés de observar la evolución de un idioma vivo como el español. Quizas Poey es esencialmente clasicista. Asombrará al lector que algunos de los errores de conjugación y frases mal dichas en aquella época, aún hoy se mantienen en parte de nuestra población.

El estudio de la obra científica de Poey adquiere aquí especial significación. Sus reflexiones, sus acercamientos y consideraciones sobre las nuevas teorías, la actitud intelectual, la capacidad para corregir y reconocer errores propios, la magnitud de los resultados aparecen en la lógica que explica una vida y la trascendencia de una obra: amor, sensibilidad, inteligencia, profundidad, rigor científico, humildad, honradez. De ello, Poey es el “bardo de la naturaleza cubana” y, a la vez, el poeta romántico de un tiempo

histórico. Habla tanto desde las razones del Corazón como desde las razones de la Razón. Como es natural, los trabajos ictiológicos ocupan un lugar destacado en ésta. Para todo aquel que quiera relacionar vida, logros y resultados, ver la ciencia cubana en sus dimensiones humanas y académicas, recibir un legado que nos enaltece y nos permite edificarnos a nosotros mismos, esta historia de ciencia, conciencia y paciencia —nos apropiamos de una frase de Fernando Ortiz, otro grande de nuestras ciencias— resulta un referente obligado.

Una última pregunta: ¿Por qué Poey hoy? Este asunto también es un punto que mucho hemos reflexionado y analizado. Encontramos, como respuesta, varias razones: a) gran parte de su obra, sobre todo la humanística, literaria y pedagógica es muy poco conocida por las actuales generaciones; b) parte sustancial de su obra de ictiología no ha sido superada, solo ampliada y completada; c) su actitud científica y humana, así como los resultados de su propia obra, incidieron en los jóvenes de su tiempo, en el desarrollo de una conciencia cubana que los llevó a la creación de la nación desde y por su cultura (Los Hombres del 68); d) es Poey una de las mejores demostraciones de que solo se llega al conocimiento específico desde el dominio del conocimiento y de la cultura universal, pues lo específico no es más que una parte integrante del conjunto universal. Dicho con otras palabras (y parafraseando una antigua frase), Poey comprendió como pocos, aquello de que “el científico que solo de su ciencia sabe, ni de su ciencia sabe”; e) por último, creemos que para todo científico y pensador, Poey puede ser el paradigma y referente de un hombre de ciencia que necesariamente debe

ser un hombre de profunda conciencia científica, humanista y revolucionaria.

A la formación científica y humanista de la juventud cubana hemos dedicado este esfuerzo intelectual. Esperamos y deseamos que Poey les sea tan útil como anteriormente les fue a jóvenes de otras generaciones que amaron y pensaron a Cuba.

II

Prolegómenos a la vida y obra de Felipe Poey y Aloy

El siglo fundacional cubano

El siglo XIX fue el siglo fundacional cubano. En él surgió la cultura del pensar, del conocer y del hacer a Cuba. Como pocos procesos, el que se propusieron los descubridores y conquistadores del mundo natural y social cubano se asentó en el principio vareliano de “pensar antes de hacer” y en su corolario lucista de “conocer para poder hacer”. Se trata no sólo de estudiar la forma en que interactúa la naturaleza humana sino, también, la física y la social. Sin esos estudios de fondo, el mundo social y político sólo se podría ver desde sus superficies; desde lo incomprensible o de lo ligeramente comprendido. La intrincada madeja debía ser despejada, separados sus componentes, clasificadas y estudiadas cada una de sus células; definidos sus contenidos para, entonces, realizar diagnósticos y pronósticos.

La osadía intelectual no tuvo límites. No sólo importaba entender el proceso de transculturación, aún sin nombre, sino adentrarse en descubrir su simbiosis con un medio geográfico, natural, humano y social que recreaba al hombre, transformándolo,

independizándolo de sus ascendencias en un nuevo y vital conjunto cultural. Ciencia para crear conciencia y conciencia para hacer ciencia fueron las bases que permitieron avanzar aún más lejos: pasar de la *constatación transcultural* a la *culturación consciente*; de la observación y el análisis, a la creación. Paso a paso, con aciertos, incertidumbres y equívocos, el construir una cultura y sus expresiones intelectuales fueron tomando forma en el ejercicio de la vida cotidiana, que en la selección y formación de elementos dieron contenido propio a una nueva calidad cultural: lo cubano.

La búsqueda científica y la captación intelectual del movimiento de formación y modificaciones de esa nueva cultura constituyeron la cima del reto. Y no importaron las incomprendiones y los ataques, las burlas soeces o la ignorancia atrevida. Cuba tenía que pensarse y construirse a sí misma, tenía que emprender su búsqueda científica para lograr el “cóncete a ti mismo” del cubano. Debido a la formación enciclopedista de estos creadores de cultura no hubo segregaciones ni subestimaciones en el estudio ni en el afán por captar la “totalidad cubana” —concepto cultural ajeno a todo totalitarismo político—. Resulta que, para comprender, todos los componentes son necesarios. En un lugar, la ciencia que descubre; en otro, la literatura que recrea e imagina; más acá, la historia que explica y allí, la política que hace. Sólo así, lo cubano adquiere sus dimensiones culturales; cultura como cultivo de las semillas sembradas en terreno fértil, de la que surgen sus raíces y el tronco vigoroso y ramificado que produce los frutos necesarios. Esos frutos, madurados desde las ciencias y la conciencia, no son otros que el medio social, humano y natural, que le da configuración al pueblo que la

porta y que genera su propia expresión intelectual y artística singularmente universal. Éstas son las razones por las cuales las ciencias cubanas debían ser la base de la conciencia cubana, en tanto explicación y comprensión surgida y creada desde el interior de la sociedad. Cuba tenía que comprenderse a sí misma para llevar a cabo la deconstrucción de la sociedad y de la mentalidad coloniales; desde este punto de partida, edificar la sociedad cubana sobre la base ciencia-conciencia.

Este proceso, como es lógico, nunca se concibe como algo acabado sino cambiante, constante, permutante, en tanto interactuado con la realidad y el desarrollo de las ciencias y el pensamiento; como una espiral ascendente de búsquedas permanentes. No es otra la sugerencia, la urgencia, con que nos impelen los padres creadores, los padres fundadores, los verdaderos descubridores —ausentes de las listas de los que llevan este rimbombante título—. Aún más, nos transmiten un espíritu que está más allá de sus propios logros y de sus propias limitaciones; de los prejuicios de una época ya superada. No escapan de su propio legado: crearon desde el análisis crítico y a éste se someten enteramente sus obras.

Fueron los padres fundadores los que se propusieron esta obra de gigantes: la construcción científica e intelectual de Cuba. Félix Varela, emancipador del pensamiento y creador del pensamiento de la emancipación; el fundamentador de la relación ciencia-conciencia, definiendo a esta última como patriótica y cubana. José Antonio Saco, quien introduce la historia como estudio y explicación de los orígenes de los problemas sociales, el estudioso de la naturaleza social y el político que representó a toda una generación en sus aspiraciones truncadas

por la fuerza del poder. José de la Luz y Caballero, el filósofo, el maestro que supo traspasar la metafísica, la ontología y la puerilidad de las torres de marfil para dar nacimiento a un pensamiento propio, cubano, crítico y creador de la emancipación cubana con todo lo que implica, o debe tener, de ciencia y pensamiento de lo real y natural, ya sea físico, social o humano. Domingo del Monte, el ansioso buscador de una literatura cubana, con arquetipos, paisajes y “terminitos cubanos”. José María Heredia, el que en versos y prosa expresó el sentimiento y el pensamiento de la visión patriótica de lo cubano. Y Felipe Poey y Aloy, el científico riguroso que descubre —y éste sí fue un descubridor!— la naturaleza cubana para darle a la conciencia cubana el valor inalcanzable de un entorno que naturalmente contribuía a la explosión del sentimiento de lo propio. Pero no se piense que el afán creador de estos hombres se encerró en campos definidos y específicos. No existió rama del conocimiento, no hubo expresión del arte o de la literatura ni problema, más agudo o aparentemente insignificante, que les fuera ajeno y sobre los cuales uno u otro de ellos, o todos, no incursionaran para dejar sus huellas creadoras. De cualquier forma, en cualquier materia, bajo cualquier reto, desde sus juventudes hasta sus muertes existió una constante en sus mentes. Ella motivaba y, a la vez, condicionaba actitudes y sacrificios: esa constante eran Cuba y sus retos; la Cuba que se desconocía; la Cuba que había que crear desde sus propios componentes hasta entonces desarticulados y no pocas veces hostiles entre sí.

No quede el lector con la falsa imagen de un grupo reducido de hombres que pretendieron lograr lo que los demás no comprendían. Desde la labor peda-

gógica hasta las polémicas académicas encontramos un tan amplio número de personas vinculadas a este ideal científico y patriótico que algún día habrá que hacer un estudio más a fondo del *campo intelectual de la creación y culturación cubanas*. Los padres fundadores constituyen sólo la cima del movimiento. De los nombres mencionados no hay duda que el de Felipe Poey es el menos asociado a éste. Encerrados en la visión del naturalista, del ictiólogo, se ha perdido de vista su amplia repercusión en otras ramas de las ciencias y de las letras, así como el profundo sentido humanista de toda su obra y su quehacer incansable en la formación de generaciones de cubanos. Si bien es el más reconocido de los científicos cubanos entre sus compatriotas del siglo XIX, y su renombre internacional acompaña al de Tomás Romay, con quien se inicia el siglo, al de Álvaro Reynoso y al de Carlos J. Finlay, con quien termina la centuria decimonónica, las directrices de su vida y de su obra, así como el alcance de toda su intensa actividad intelectual son poco conocidas en estos albores del siglo XXI. Inmerso en la lógica de este grupo creador, Felipe Poey constituyó quizás la figura que con más ahínco vivió la esperanza de dar vida a una ciencia cubana, correspondiéndole sus mayores aportes a las ciencias naturales pero, insistimos, no exclusivamente a ellas.

El proceso de descolonización mental, que dicho de otra forma, es parte del proceso de formación de un pueblo que aspira a un destino propio, se halla, en el caso cubano, no sólo unido a una expresión política, sino también a un modo de ver e interpretar la propia realidad. Una larga polémica atraviesa el siglo XIX y tiene sus centros de irradiación en dos visiones contrapuestas: la que de América tiene Europa y la que América tiene de sí misma. Ello, si bien

se proyectó en las expresiones intelectuales, tuvo en las ciencias naturales también el intento de rebajamiento de América frente a Europa, del Nuevo frente al Viejo Mundo. La historia natural se convirtió en otro campo de debate. Por la Europa decimonónica, incluyendo la académica, atravesaba la visión de una América débil, contaminada, de climas perniciosos, de suelos de fácil agotamiento; mas, si del trópico americano se trataba, era, además, débil, perverso, mórbido e incapaz. Todos los peligros de lo exótico, del salvajismo y de la barbarie estaban en la naturaleza americana como componentes que, incluso, debilitaban al hombre física y culturalmente.

De este lado del Atlántico el descubrimiento era otro. Asombro expresan los pasos que poco a poco iban adentrando al hombre americano en su mundo natural. Quizás la primera manifestación de ese sentimiento es descubrir en nuestra natura lo grandioso, lo oculto, lo que no podían ver los lectores de superficie de Europa o, incluso, de nuestra América. Ejemplos de ello lo constituyen los poemas de Manuel Tiburcio de Zequeira y Arango oda *A la Piña* y *Las frutas de Cuba* de Manuel Justo Ruvalcaba, respuestas literarias al “buen gusto europeo” que apenas descubría el sabor del Trópico y, por diferente, lo juzgaba “exótico o de mal gusto”. Fue una verdadera batalla intelectual y humana la proclamación y defensa de la inagotable savia e insuperable hermosura que esta diversidad contenía en lo distinto; simplemente llevar a la conciencia de otros que en lo multifacético estaba la comprensión del mundo. El alemán Alexander von Humboldt llega a ser catalogado como segundo descubridor porque revela a los europeos lo que muchos descubridores y científicos cubanos habían encontrado para entendernos a nosotros mismos. Este

descomunal trabajo-combate tuvo un triste corolario: los que, rebajados ante sí mismos, veían en todo lo que llegaba de la culta Europa —sin discernir entre instrumentos teóricos, métodos e ideas universales de hombres universales por una parte, y, por otra, interpretaciones sin enjundia— la expresión acabada de cómo verse a sí mismos y cómo despreciar cualquier intento creador en su propio medio. En estos colonizados, repetidores e imitadores encontró nuestro movimiento concientizador y emancipador sus más fuertes opositores, los arlequines con máscaras en el corazón. Aún hoy, lamentablemente, podemos encontrar expresiones similares.

Felipe Poey a quien el estudioso Pedro M. Pruna llama “el bardo científico de la fauna cubana”, fue uno de los que logró penetrar con más eficacia en el entramado del proceso de formación de la cultura nacional. Al cumplirse el doscientos veinte aniversario de su natalicio, nos honramos rescatando una parte de las obras inéditas del insigne científico. Lo hacemos buscando en la integralidad del humanista y científico creador, de corazón cubano y mente amplia y templada para el descubrimiento científico y la enseñanza pletórica de amor.

Un origen diferente; una formación singular

Los escasos datos conocidos sobre los orígenes, la niñez, primera juventud y características familiares, así como el desconocimiento de las condiciones sociales y culturales en las que se formó nuestro gran naturalista más que acercarnos a la comprensión de su vocación, personalidad e ideas nos han conducido por el siempre errado camino de las especulaciones, algunas muy bien intencionadas, pero poco certeras. El propio Luis Montané Dardé afirma: “Nosotros, en

verdad, ignoramos lo relativo a los primeros años de la infancia de Poey”.¹ Como consecuencia de este vacío se produjo la diferencia entre las hipótesis de Montané Dardé y Carlos de la Torre y Huerta en torno al origen de la vocación científica y humanista de Poey. El primero, cree descubrir en la estancia del niño Poey en Francia el origen de su vocación científica por lo que afirma categóricamente: “No lo dudéis; fue allá, en el rincón bendito de aquel país admirable, que ha podido ser designado, sin exageración, como *le plus beau royaume sous le ciel* (...) donde (...) vio despertar en sí la curiosidad científica; y fue allí también donde inconscientemente hubo de acopiar incalculables tesoros de poesía”.² De la Torre, con menos pasión y más argumentación, afirma que no fue en “el más bello reino bajo el cielo”, sino en “la tierra más hermosa que vieron ojos humanos”, donde se desarrolló su clara inteligencia, su sano juicio y su vocación,³ a lo que añadimos, ante la exuberante y retadora naturaleza tropical y la actividad creadora de un grupo de cubanos que querían conocer para entender el mundo en formación de la cubanidad. En el intenso movimiento cultural y científico que entonces comenzaba a desarrollarse en la Isla, y sobre el cual ya se escribió antes, está el abono nutricional de una generación fundadora de la cual Felipe Poey deviene una de sus columnas más sólidas. En

¹ Luis Montané: “Alrededor de la psicología de Poey”, *Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural Felipe Poey*, 1917, No. 1, vol. III, p. 5.

² Rosa María González López: “Ensayo introductorio”, en *Felipe Poey, Obras*, Biblioteca de Clásicos Cubanos No. 6, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 1999, p. 42.

³ *Ibidem*.

algunas cuestiones creemos que podemos mediar en el tema, como homenaje a los dos ilustres polemistas y en aras de un mejor conocimiento de nuestro excepcional científico.

La Francia del niño Poey

Según la Partida de Bautismo que obra en el Expediente de Catedrático de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana, Felipe Poey y Aloy fue bautizado el domingo 2 de junio de 1799 en la Iglesia Catedral de esta ciudad e inscrito en el libro 18 de españoles, folio 127, número 458. En el documento se certifica que nació el 26 de mayo del propio año, que eran sus padres Juan Andrés Poey, natural de la ciudad de Oleron, Provincia de Bearn, Francia, y de María del Rosario Aloy natural de La Habana. Se expresa que sus abuelos paternos eran Juan Poey y Ana María Lacase (Lacaze) y maternos, Narciso Aloy y María de la Merced Rivera. Fue su padrino su tío paterno, Simón Poey.⁴ La partida contiene, sin embargo, dos errores notables. *Jean André*, según los documentos bearneses que incorporamos en esta obra, no nació en Oleron. Nació en la pequeña aldea bearnesa de Estos cercana de Oleron. Este último nombre tiende a confundirse con la famosa isla de las ostras llamada Oleron.

En 1804, cuando Felipe tenía la edad de cinco años, sus padres se trasladaron a Pau llevando consigo al niño. Fue así como, en Francia, transcurrieron no menos de doce años de su vida, precisamente

⁴ Copia de la Partida de Bautismo obrante en el Expediente de Catedrático de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana.

aquellos que resultan cruciales en la formación de cualquier personalidad —desde los 5 a los 16 o 17—. Su apellido es ya un llamado de alerta a la tesis de Montané. Es una palabra típica bearnesa no derivada de la lengua francesa; toda la historia paterna se relaciona con esta región. Vista la Francia como un conjunto nacional orgánico y cultural tendríamos esa visión idílica que músicos, artistas y poetas han difundido por el mundo y que convierte a París en la ciudad soñada, la Ciudad Luz. Más allá, está la Francia profunda y, justamente en su periferia, Bearn, cuya historia y cultura lo singularizan en el conjunto nacional francés. De allí provienen los Poey y allí Felipe pasó parte de su niñez y juventud.

Bearn comparte con el País vasco francés los Pirineos atlánticos, de los cuales ocupa las dos terceras partes. Surcado en diagonal por los *gaves* (término bearnés que significa río) de Pau y de Oloron, su territorio está compartido por las montañas pirenaicas y los verdes valles de sus estribaciones. Su clima estable, sin los bruscos cambios del norte de Francia o de Inglaterra, lo hacen especialmente deseable, sobre todo en otoño e invierno, cuando el gélido clima de París o Londres está acompañado por constantes lluvias frías, neblina, nieve y una humedad penetrante. Justamente en los tiempos en que Felipe Poey vivió en Pau, capital de la región, ya se generalizaba entre los ingleses la idea del carácter curativo del clima del Bearn. Unos años después, en 1842, un médico escocés, Alexander Taylor, en un libro que se tradujo a las principales lenguas europeas, recomienda la estancia en Pau durante el invierno. Desde entonces, la fama de la región adquirió carácter universal. Éste es un asunto que juzgamos importante para entender las razones del traslado de los padres de Poey,

desde La Habana a Pau. Entre los documentos que encontramos en nuestro afán por reconstruir esta etapa de la vida de Felipe Poey, está el testamento de su padre. En él afirma que se quedó “en Pau para restablecer allí su salud”.⁵ Lo que los ingleses habían descubierto en torno al carácter curativo del clima de Pau es natural que ya se conociese por los nacidos en la región como es el caso del padre de Felipe. Es, por tanto, el deseo de su padre de curarse en el clima de Pau, una de las razones explícitas del traslado de la familia desde Cuba a esta región de Francia.

En otros sentidos, los años en Bearn deben haber influido en Poey. El país, en su paisaje, en sus valles y montañas apenas había sido transformado por la intrusión industrial y citadina. Sus ciudades son pequeñas, incluida su capital, muy alejada de la clásica urbe metropolitana. Parecen más bien prolongaciones del campo. Allí se está en contacto directo con la naturaleza. Su riqueza procede de la ganadería ovina y vacuna, y de una agricultura bastante diversificada con excelentes viñedos. Quedan, aún hoy, amplios espacios vírgenes por donde se pasean los restos vivientes de los osos europeos ya en extinción. La tranquilidad y el silencio invitan a la contemplación y a la meditación. El bearnés está acostumbrado a vivir aislado; sin embargo, a diferencia del vasco, es comunicativo; su trato tampoco es el frío y formal del parisino; gusta de la conversación y, a pesar de parecer brusco en un inicio, sabe mostrar una cortesía espontánea a lo que agrega el sentido del humor.

⁵ Cfr. Documentos en torno a la vida de Felipe Poey y Aloy. Transcripción y traducción de documentos obrantes en los archivos franceses.

En este medio, Poey debió recibir la influencia del modo de ser de estos hombres, y en su contacto con la naturaleza virgen, con mucho tiempo para la contemplación, bien pudo afinar una sensibilidad y una normativa a la observación y a la meditación. Puede concordarse con Montané en que este adolescente como cualquier otro niño bearnés —como el propio Enrique IV en sus primeros años— corrió sin medias, sin zapatos y sin sombrero por prados y montañas. En sus años maduros en Cuba, Don Felipe tendrá como cercanos colaboradores a los hombres de vida natural, a los pescadores descamisados y sin zapatos.

Una visión más a fondo nos llevaría a la historia y a la cultura de Bearn. Fue un país caracterizado por el amor a las libertades y donde se expresaron con violencia las luchas religiosas. Su historia resulta muy particular, tanto como la vasca, sin que se confundan la una con la otra. Mientras los vascos tienen un origen que se remonta a la prehistoria de la región, el bearnés es el resultado de las invasiones de los visigodos y de los francos. Bearn ya aparece en el 820 como un vizcondado independiente enfrentado a los sarracenos. Aun frente a los reyes de los estados cercanos (Navarra, Aragón, Inglaterra, Castilla y Francia) mantiene cierta independencia que éstos no se atreven a romper. Internamente, los gobernantes estaban obligados a jurar el *For de Morlaás*, fuero que daba garantías a los habitantes y limitaba los poderes de vizcondes y señores. No fue una región donde imperó el clásico régimen feudal, sino más bien donde predominó la organización y la legislación pastoriles. Aun después de la unión con Francia en el siglo XVII, se garantizó el espíritu particularista del país con la concesión de privilegios y libertades locales. Pau contó con un parlamento del cual carecían otras regiones de

Francia y que, en la práctica, le permitía gozar de autonomía. ¿Acaso esa experiencia no influyó en Poey? ¿Ello no sería uno de los motivos que lo acercaría al padre Varela y a su condiscípulo José Antonio Saco, quienes aspiraban al logro de libertades para Cuba? ¿Qué pensaría nuestro Poey al contemplar como el obispo vasco Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa levantaba una réplica habanera del templo de Guernica —donde los reyes españoles debían jurar respetar el fuero vasco— como pétreo monumento a las libertades conculcadas por el propio rey al que se dedicaba? ¿Le recordaría el *For de Morlaás* y el Parlamento de Pau? Lo cierto es que debió conocer esta historia singular de defensa de las libertades. El conocimiento de las estructuras jurídicas autónomas de las que habían gozado el País Vasco y Bearn frente a la política centralizadora de los reyes de España y Francia, constituía, sin duda, una de las enseñanzas más profundas que todo bearnés conocía y el origen de un genuino amor por los valores de una tradición propia. Al retornar a su Cuba natal, el joven Poey trajo en su corazón y en su pensamiento esos sentimientos e ideas.

El asunto cultural resulta también de interés en este estudio. La región tenía su propia lengua, el bearnés, que era un dialecto de la de Oc. La fusión de las lenguas que se hablaban en la Galia con el latín vulgar produjo en la Edad Media el surgimiento de dos nuevas, la de Oïl y la de Oc (nombres tomados de la forma de decir *sí* en cada una). Éstas ya aparecen claramente diferenciadas en el siglo x. Una línea divisoria imaginaria (de Angulema a la frontera italiana) marcaba la frontera entre las regiones de las dos culturas. En el norte, la lengua de Oïl y en el sur, la de Oc. Al amplio territorio donde se hablaba

la lengua de Oc u Occitan (latinización de lengua de Oc) se le llamó Occitania. Entre los dialectos de Oc se destacan el provenzal, el gascón, el languedocien y el bearnés. La lengua de Oc fue la de los literatos y trovadores que le dieron belleza y flexibilidad. Dantes, a la hora de escribir la *Divina comedia*, vaciló entre el provenzal y el toscano. La decadencia de los dialectos de la lengua de Oc comenzó cuando, en 1539, el Edicto de Villers-Cotterets impuso el francés como lengua jurídica. Este era resultado de la evolución del *francien*, dialecto de la lengua de Oil, el que se hablaba en la *Ile de France* y en Orleans. La política de los reyes de Francia también estuvo basada en la temprana unificación lingüística. Sin embargo, el bearnés resistió más de dos siglos. Este asunto guarda especial relación con el nombre de nuestro gran naturalista.

Quien transite por Bearn podrá observar la existencia de lugares que se denominan *Poey d'Oloron*, *Poey de Lescar*. Se trata de una palabra bearnesa y, por tanto, no se verá en otras regiones de Francia. Poey significa “lo alto o pico de la colina”. En otros dialectos de la lengua de Oc aparecen formas parecidas para la misma idea: *Poey* = *Pouey* (otra variante bearnesa) = *Puy* (en Auvergne, región central) = *Poieg* = *Puech* (en la región de Toulouse). El equivalente en catalán lo es un apellido conocido en Cuba, Puig. Hay un término en bearnés, *Poeymirau*, aún en uso, que significa “mirar desde lo alto”. El apellido Poey es, por tanto, puramente bearnés, y se nos antoja todo un símbolo: Don Felipe, es, justamente, lo más alto de la colina científica cubana y, a la vez, lo más alto de la “colina universitaria”.

Existe otra cuestión, relacionada con esta región francesa donde Poey pasó parte de su niñez y juven-

tud, a la cual le concedemos especial importancia. Nos referimos al problema religioso. Resulta necesario remitirse, de nuevo, a la historia del Bearn. Fue esta región una de las más importantes en las luchas religiosas en Francia. El siglo XVI es uno de los más significativos de su historia. El pequeño Estado, bajo la protección de los reyes de Francia, mantenía su independencia y gracias a los enlaces matrimoniales, que llevaron a la casa d'Albret a su trono, incrementó su territorio con el condado de Foix y la Baja Navarra. Esta última era una pequeña zona de los Pirineos que quedó separada de España cuando, en 1512, Fernando el Católico unió la Navarra al reino de Aragón. Ello le permitió a los vizcondes de Bearn titularse reyes de Navarra. Enrique d'Albret contrajo matrimonio con Margarita de Angulema, "la Margarita de las margaritas" como se le conocía, hermana del rey francés Francisco I. Ella convirtió a Pau en uno de los principales centros intelectuales de la Europa de la época.

Como en el pequeño reino no se aplicaba la Ley Sállica, la hija de este matrimonio, Juana d'Albret, de quien se decía que "de mujer sólo tiene el sexo", asumió el trono. Poco después abandona el catolicismo y se adhiere a la religión reformada (hugonotes). Se inicia así una guerra despiadada por ambas partes. Pau es tomada por el ejército francés que asesina a los partidarios de la Reforma. No obstante, la nueva sensibilidad religiosa ha prendido en el país. Recuperada la capital de Bearn por Montgomery, el lugarteniente de Juana, son pasados por las armas los católicos, como antes lo habían sido los protestantes. Para solucionar estas guerras se concibe el matrimonio del hijo de Juana, Enrique de Navarra —el posterior rey de Francia Enrique IV—, con la

hermana del rey francés, Margarita de Valois —la posterior reina Margot—. Seis días después de la boda se produce la Noche de San Bartolomé, en la cual, por orden del rey, son asesinados los protestantes en París, casi todos provenientes del sur; en especial, de Pau y del resto del Bearn. Enrique salva la vida al abjurar de su fe. Su padre era Antonio de Borbón por lo cual podía aspirar al trono de Francia como heredero de los Valois.

Enrique de Navarra era un bearnés en toda la línea. Su madre lo parió mientras cantaba canciones en esta lengua, la única que habló su hijo hasta los 12 años cuando se convierte al protestantismo. El futuro rey de Francia pasó su niñez y juventud recorriendo los campos sin sombrero y descalzo. Para la corte de París era, simplemente, un campesino mal educado. En 1589, Enrique de Navarra, a quien se le atribuye la célebre frase —que en realidad parece que nunca pronunció— “París bien vale una misa”, asume la corona francesa con el nombre de Enrique IV, tras abjurar de nuevo del protestantismo. Con él se inicia la dinastía de los Borbones en Francia y que, aún hoy, reinan en España. Dos expresiones reflejan la mentalidad de este brillante rey bearnés. Para demostrar la independencia de su región se proclamó Rey de Francia y de Navarra, y, a los suyos, les aclaró: “le doy Francia a Bearn y no Bearn a Francia”.

El tolerante Enrique IV dictó el famoso Edicto de Nantes, el cual regulaba la cuestión religiosa con lo que pone fin a las guerras de religión. Su sucesor, Luis XIII, por el contrario, sólo adopta el título de rey de Francia e incorpora definitivamente Bearn a su reino, con lo cual pierde su independencia, y, en 1620, restablece en la región el culto católico, aunque no toca el fuero de Morlaás ni el Parlamento de Pau,

dejando así cierta autonomía. En 1685, Luis XIV —“El Estado soy yo”— revoca el Edicto de Nantes; poco después, sus tropas entran en Bearn y asesinan a los protestantes. Durante el siglo XVIII se construyen numerosos centros católicos, pero se sabía con certeza que la Reforma seguía viva en la región; sobre todo, en el interior de los hogares. En realidad, al decir de los autores bearneses, la violencia siempre les vino desde afuera; los naturales de la región se caracterizaban por ser tolerantes. La burocracia realista se quejaba de que los obispos y sacerdotes no eran lo suficientemente celosos en el cuidado de la fe. Este espíritu resultaba muy diferente al radicalismo que marcaba al mundo católico hispano.

Durante la Revolución Francesa, Bearn no fue convulsionado con la misma violencia que París o Marsella, pero si estuvieron presentes las leyes laicales de la República. El pensamiento laico y republicano sentó plaza en la región creando una interesante mentalidad que unía, a la vez, la tolerancia religiosa, el pensamiento laico y la aspiración republicana. ¿Cómo pudo haber influido en nuestro Poey esta historia heterodoxa de Bearn tan distinta a la aplastante hegemonía católica del mundo hispano? ¿Qué se pensaba en el interior de las casas de los Poey de Estos, Oloron y Pau, la familia paterna de nuestro naturalista y sus amigos, por añadidura activos negociantes entre quienes pasó años decisivos para su formación? Algunos datos nos parecen significativos a este respecto.

Entre los documentos estudiados por Rosa María González se halla uno, obrante en el Archivo Nacional, sobre una caja de libros enviada a Poey desde París en 1834, con 108 ejemplares de la obra *La España bajo el poder arbitrario de la congregación*

apostólica.⁶ Pese a que Poey negó conocer de este envío, por lo menos da a pensar que su remitente sabía de las ideas del destinatario.

Otra información, aún más interesante, es la carta que insertamos en este libro dirigida a su sobrina Serafina y a su esposo Joaquín Güell, fechada en La Habana el 26 de mayo de 1889. En ella expresa que no quiere a ningún sacerdote en su lecho de muerte y que, si Dios existe, no lo juzgará sino por sus acciones. En lo que hemos podido leer en sus escritos, no hay duda que un espíritu científico y abierto al conocimiento como el de Poey, debió estar sometido a toda la amplia gama de inquietudes sobre temas trascendentes al hombre. Ellas motivaron a numerosos científicos y escritores a expresar ideas tendentes a unirse con las tesis de las ciencias naturales de la primera mitad del siglo XIX. En algunos momentos, Poey ofrece un pensamiento panteísta, pero su rápido acercamiento a la teoría del evolucionismo y el conocimiento del darwinismo lo colocaron, según sus últimas palabras, en el campo del materialismo. Por añadidura, las fórmulas en los documentos públicos que hacen referencia al credo católico eran necesarias en un mundo hispano cuyas constituciones políticas dejaban explícito que todo español es católico y en el cual la censura político-administrativa y social podía condenar, cuando menos, al peor ostracismo. Por ello, los documentos oficiales no resultan demostrativos de las íntimas convicciones religiosas de las personas mencionadas en ellos. Éste sería el caso del Testamento nuncupativo de Poey, firmado el 14

⁶ Citado por Rosa María González. Archivo Nacional de Cuba, fondo: Asuntos Políticos, legado 36, no. 5.

de noviembre de 1888, que justamente empieza por declarar “que profesa la religión católica, apostólica y romana”.⁷ El testamento que expresa realmente las convicciones íntimas de Poey lo constituye la carta privada a su sobrina Serafina Alonso Poey y a su esposo Joaquín Güell Renté, en la cual escribe textualmente: “Me hicieron cristiano sin consultármelo; la razón y la filosofía me han hecho materialista. No creo en Dios”.⁸ Como veremos, hay antepasados en la familia de Poey que, siendo protestantes, obtuvieron documentos que los acreditaban como buenos y fieles católicos para entrar en los dominios españoles.

Al recorrer la ciudad de Pau traté de pensarla tal y como la pudo conocer Felipe Poey; por entonces, los censos apenas le concedían unos 8 000 habitantes. Situada sobre una altura, desde ella se observan los valles que la rodean y, al fondo, las montañas pirenaicas. Pau (palabra bearnesa que quiere decir “palo” porque en su origen fue un fuerte defendido por una empalizada), considerada la más elegante de las ciudades de los Pirineos, las viviendas eran modestas. Tan pequeña era la villa que apenas podía albergar a quienes se reunían en ella aun en el siglo XVIII. Sólo un edificio monumental domina el panorama citadino, el castillo, que comenzado a edificar por Gastón Febus (1360) fue remodelado al estilo renacentista por Margarita de Angulema. La edificación, tal y como hoy se ve, es notablemente diferente a la que pudo contemplar Felipe Poey. Su belleza actual se debe a las modificaciones y ampliaciones llevadas a cabo en

⁷ Rosa María González: *Op. cit.*, pp. 534-536.

⁸ Cfr. En esta obra: Documentos en torno a la vida de Felipe Poey y Aloy.

el siglo XIX por Luis Felipe de Orleans y Napoleón III, que le adicionaron la capilla, el pórtico de honor, la torre Luis Felipe y el decorado neogótico de las fachadas exteriores. La otra gran atracción de la ciudad, el *boulevard des Pyrénées*, amplio paseo terraza que da al valle de Jurançon y desde el cual se contempla una impresionante vista panorámica de los Pirineos, sólo empezaba a edificarse en los tiempos en que Poey recorría la ciudad. Después de la partida de Felipe, la ciudad alcanzó un mayor desarrollo deviniendo una mezcla de villa bearnesa-francesa-inglesa. El romanticismo de la *Belle Époque* le dio a su urbanización cierto sello británico. Aunque los hermosos jardines que la convirtieron en la “ciudad de las flores” se desarrollan en este período, ya éstos tuvieron su base en los que desde tiempos de Margarita de Angulema venían embelleciendo el paisaje; 750 hectáreas de espacios naturales públicos hacen de ella una ciudad singular en el verde recorrido de sus arterias. Comparada con La Habana de la época, activo puerto donde convergían navegantes y viajeros de toda Europa y América, Pau podría dar la sensación de una pequeña villa perdida entre las montañas y los valles del sur de Francia.

En cuanto a su mundo intelectual, la ciudad sólo contaba con un colegio (que había estado regentado por los jesuitas hasta su expulsión; posteriormente por los benedictinos y en la época por maestros laicos). Salvo los letrados que se movían en el Parlamento local, no existían instituciones académicas o científicas; tampoco universidad o centros literarios. Para poder desarrollar su natural inteligencia, domesticar el pensamiento, adquirir el instrumental teórico con el cual penetrar la naturaleza y, sobre todo, encontrar sus propias raíces, Poey debía partir

necesariamente hacia donde existieran las instituciones y el mundo social y científico que le dieran las bases para su vida y su obra. Ese mundo, su mundo, lo halló en su ciudad natal, La Habana. Ciertamente debió diferenciarse de sus condiscípulos en el Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio y en la Universidad habanera en lo referente a algunos elementos que estaban en su formación. Ello, no sólo porque vivió en Francia, sino también porque de seguro su padre y tío mantuvieron costumbres y tradiciones francesas en el hogar. Había vivido en la Francia del esplendor del Primer Imperio, aún bajo la impronta de la Revolución, la tolerancia religiosa y la enseñanza laica. Por tanto, su visión de la Revolución Francesa, de la etapa bonapartista, sin heridas profundas, de la religión y de la sociedad, debieron haber sido notablemente diferentes de las que se tenían al otro lado de los Pirineos y, por transferencia marítima, en la Cuba hispana y católica. En modo alguno pudo adquirir las bases del saber y la cultura que, por el simple hecho de haber vivido en Francia le han atribuido a esta etapa de su vida. Creemos, no obstante, que las inquietudes y percepciones recibidas le permitieron integrarse y enriquecer de manera destacada en la generación cubana de 1820 junto con Félix Varela, José María Heredia, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero y Domingo del Monte, los padres fundadores del pensamiento, la cultura y las ciencias cubanas.

De los Poey de Estos a los de La Habana

Los datos hasta ahora conocidos sobre la familia Poey resultaban escasos e inconexos. ¿De dónde provenían? ¿Tenía Felipe realmente la riqueza que algunos le han atribuido? ¿Cuál era la posición del

padre de Felipe en el conjunto familiar de los Poey? ¿Por qué se van de La Habana? ¿Por qué regresan a ella? Como es común a la hora de constatar la información proveniente de las fuentes secundarias del siglo XIX, se observan errores e imprecisiones. Un detenido trabajo en los archivos de Pau, Oloron y Estos, en Bearn, Francia, hizo posible desentrañar un poco ese pasado misterioso de nuestro Poey y ofrecer una documentación inédita. Este trabajo culminó exitosamente gracias a la ayuda del padre Aloys de Laforcade, un verdadero erudito en temas bearneses y conocedor a fondo de los archivos de la región, quien puso a nuestra disposición documentos imprescindibles; de la estudiante de la Universidad de Pau, Catherine Lopes, que trabajó directamente con nosotros y, de varios amigos que, con un detalle u otro, ayudaron a precisar cuestiones importantes.

La información lograda no constituye un cierre al estudio de los Poey; sólo coloca las cosas en otro nivel de conocimientos y abre nuevas interrogantes. Aún quedan espacios no develados en la vida de nuestro ilustre científico que obligan a suponer y elaborar hipótesis difíciles de comprobar. Uno de estos espacios es lo relacionado con la poliomielitis que sufrió, se supone, a muy temprana edad.

Una primera precisión. La documentación en Cuba, al referirse al lugar de nacimiento del padre de Felipe, lo denomina Oleron. Esto es un error, por añadidura, también común en Francia. Se trata de la confusión del nombre de la ciudad bearnesa relacionada con la familia Poey —es decir, Oloron—, y el de la isla más meridional y más grande de la costa atlántica francesa, Oleron. La fama de esta última, de más de 30 kilómetros de longitud, unida hoy a la costa por un extenso puente de

3 kilómetros, se debe a su producción de ostras (entre ellas, la renombrada *Marennnes Oleron*). El historiador del Bearn, Chistian Desplat, nos mostró cómo en un mapa reciente de Francia, al señalar la ciudad de Oloron, ponían por nombre Oleron. En la actualidad, Oloron sigue siendo una pequeña ciudad que muchos franceses desconocen y que, unida a Ste-Marie, conforman una urbe de sólo 11 067 habitantes. Pero en otro sentido resulta importante para este trabajo precisar las características de este lugar. Oloron es la última ciudad francesa importante antes de penetrar en el camino de los Pirineos que conduce a la Navarra española. Por este camino, legal o ilegalmente, se mantenía un activo comercio bearnés-español. Su decadencia se inició con el cierre de la frontera en el siglo XIX.

Una segunda precisión. En realidad, la línea de los Poey que conduce a Felipe, pese a que aparece en los documentos cubanos como naturales de Oloron, no son de allí sino de un pequeño pueblecito, hoy apenas tiene unas 300 casas —entonces alrededor de unas 50—, algo más al norte, denominado Estos. Las partidas bautismales, de matrimonios y de defunciones, junto con datos expresados en los testamentos, nos han permitido la reconstrucción de la ascendencia de Felipe hasta cuatro generaciones. Parte de esos documentos se reproducen en este libro.

El bisabuelo de Felipe, Bernard de Poey, ya expresa la política que caracterizará a sus descendientes. Establecen enlaces matrimoniales con otras familias de la región dedicadas a la misma profesión. Con Estos como punto de residencia y Oloron como centro de las operaciones comerciales, se unen, matrimonial y/o económicamente, con negociantes de otros pueblos del Bearn —Pauque, Oloron, Monein,

Coarraze—, formando entre todos una verdadera red que trasciende las fronteras de Francia. Dada la cercanía de España, y la existencia de una buena vía de comunicación a través de los Pirineos, se extiende a la Península.

La unión de los abuelos de Felipe, Jean Poey (a partir de aquí ya aparece suprimido en los documentos el “de” antes del apellido. ¿Signo de aburguesamiento y modernidad?) y Anne Lacaze, es la clásica asociación de dos clanes de negociantes que ya tienen una importante representación económica en España. Un hermano de Jean, llamado Jean Luc, tenía casa comercial en Valencia mientras que un hermano de Anne, Pierre, poseía la suya en Cádiz. La fortuna que los Lacaze hicieron en España les permitió a sus descendientes ocupar un lugar destacado en la sociedad francesa del siglo XIX. Uno de ellos donó al museo de El Louvre una famosa colección de cuadros. Un dato curioso. La familia Lacaze era conocida como protestante. Sin embargo, en sus habilidades comerciales se presentaron en España como católicos. Consta que Pierre Lacaze obtuvo del obispo de Oloron, quien conocía sus verdaderas ideas religiosas, una certificación para el reino de España que lo acreditaba como “fiel y buen católico”.⁹ En otro sentido, los Poey-Lacaze forman parte del mundo de los negocios cuya mentalidad poco tiene que ver con la de los campesinos y montañeses del Bearn. Su movilidad y relatividad están asociadas al modo de hacer fortuna. Lo mismo son fieles católicos naturalizados en España que buenos republicanos protestantes en Francia. La política,

⁹ La referencia nos la proporcionó el padre Aloys de Laforcade tomada de los archivos de Oloron.

la religión y la nacionalidad no forman límites precisos para sus actuaciones.

Los abuelos de Felipe tuvieron seis hijos, tres varones (Jean Luc, Jean André —padre de Felipe— y Simón) y tres hembras (Marguerete, que murió poco después de cumplir el año de nacida, Jeanne y Marie Therese). Todos nacidos en Estos. Jean Luc se inició tempranamente en los negocios familiares con su tío paterno del mismo nombre. A los 27 años, en 1778, ya administraba la casa comercial de éste en Valencia. Las relaciones internas de los Poey-Lacaze fueron buenas. Cuando se casa la hermana del padre de Felipe, Marie Therese, con Guillermo de Casenave, uno de sus tíos maternos le dona una suma de 1 800 libras y muebles por valor de 400. El hijo menor, Simón, a temprana edad, ya aparece con su tío materno en Cádiz, apoyado, además, por su hermano mayor Jean Luc.

Con la sólida base de los negocios de los Poey y de los Lacaze en España, e involucrados en el movimiento comercial de Cádiz, constituyó una extensión lógica de la familia acudir al auge económico que se desarrollaba en La Habana en las últimas décadas del siglo XVIII. El hermano menor del padre de Felipe, Simón, fue la figura familiar en los negocios habaneros. En la década final del Siglo de las Luces ya aparece en los documentos cubanos. Su casa comercial, sin que en su título aparezcan otros asociados —ni siquiera sus hermanos—, lleva el nombre de Simón Poey y Cía. No hay dudas que detrás y en relación con la firma se encuentran otros parientes y los socios que rápidamente consigue entre los comerciantes habaneros. Por entonces, y siguiendo la tradición familiar, contrae matrimonio con la cubana Juana Aloy y Rivera, hija del comerciante catalán radicado

en La Habana, Narciso Aloy y de la cubana María de las Mercedes Rivera. Otra de las estrategias seguida por la familia Poey-Lacaze en su expansión en territorios españoles fue naturalizarse como súbditos de “su Majestad católica”, por lo que sus hijos nacieron y se bautizaron como españoles y católicos. Tanto Simón como Jean André, padre de Felipe, hacen constar esta doble condición, aun en los papeles franceses.

Jean André llegó a La Habana unos años después, al parecer, bajo la protección de Simón. En 1798 contrae nupcias con la hermana menor de la esposa de su hermano, la quinceañera María del Rosario Aloy, en cuya boda actúan como padrinos los esposos Simón Poey y Juana Aloy. Un año más tarde, al nacer Felipe, el hijo del nuevo matrimonio, Simón es el padrino. Según los documentos, la firma Simón Poey y Cía. mantuvo este nombre hasta 1804, año en que muere su propietario. En el testamento de su viuda, este establecimiento es legado a su hijo mayor, José, y, en caso de la muerte de este, a sus otros dos hijos, Juan y Luis. Por testamento, una tercera parte de la fortuna de Simón se dedicará al desarrollo de esta empresa; otro tercio, a la adquisición de bienes estables (posiblemente, éste sea el origen de Las Cañas, ingenio azucarero propiedad de Juan, segundo hijo de Simón y Juana y una de las fábricas de azúcar más eficiente y simbólica del siglo XIX cubano); la tercera parte restante se enviará a Francia para comprar allí bienes a nombre de sus hijos.

En este testamento quedó claro que sólo los hijos de Simón tenían derecho a la compañía y al considerable capital que éste había acumulado. El padre de Felipe Poey, Jean André, queda como un administrador de los bienes de su hermano. Como se sabe, este ya se encontraba en Pau, enfermo y

alejado de los negocios habaneros. La testamentaria lo sabe e introduce un párrafo cuyas consecuencias tendrán larga data: “Si Juan Andrés falleciera, Don Miguel Soler, oficial de la Secretaría de Gobierno de la Habana, se colocaría a la cabeza de la casa y la administraría”. Y agrega un dato de suma importancia para acercarnos a la litis en la que fueron despojados los franceses de sus derechos dentro de la compañía: “los mismos derechos que dio a Don Miguel Soler a Don François St. Guilly, uno de los socios de la casa”.¹⁰ El padre de Felipe apenas sobrevive algo más de un año. Por otra parte, el hermano mayor, Jean Luc, que parece no haberse trasladado de España, más bien le facilitaba dinero a su hermano menor, pero no formaba parte de la compañía. A su muerte, Simón le era deudor de una fuerte suma, pero no tan importante como para afectar a sus herederos. Su viuda la precisa en su testamento: “Don Simón Poey, su marido, había reconocido serle deudor a Don Jean Lucas Poey, su hermano mayor, de una cantidad de 12 600 gocards, moneda de España”.¹¹

Lo que ocurre con la firma Simón Poey y Cía. entre 1804 y 1806 no está nada claro, pero puede deducirse que existieron manejos turbios. La viuda del propietario, Juana Aloy, deja al padre de Felipe como administrador, pero éste ya está enfermo por lo que parte hacia Pau, Francia, donde muere a las 2 de la tarde del 26 de febrero de 1806. Para entonces, la casa comercial ha cambiado de nombre; ahora se denomina Viuda de Poey, Hernández y Cía. Los nombres de activos comerciantes de La Habana se

¹⁰ Ver en esta obra el testamento de Jeanne Aloy.

¹¹ *Ibidem*.

involucran en las operaciones de la empresa. Por lo menos de forma visible, Francisco Hernández, para este momento copropietario de la empresa; Pedro Valenzuela, quien al parecer fungía como contador y tesorero de los Poey de La Habana; José Chavitau y Miguel Soler, que ante la muerte del padre de Felipe queda como administrador de la firma. El primero y el tercero aparecen como cuñados del padre de Felipe en su testamento, con lo cual se reafirma la utilización del enlace matrimonial como instrumento en el desarrollo del mundo comercial. La firma prosperó con nuevos socios en las primeras décadas del siglo XIX. Para 1806 lleva el nombre de Poey-Hernández-Frías, al entrar en la Compañía, como socios, los hermanos Antonio y Nicolás Frías. Entre otros negocios, en todas sus etapas la Compañía se dedicó a la introducción de esclavos; Moreno Friginals le atribuye el traslado de más de 25 000 africanos durante los primeros veinte años del siglo XIX. Otros negocios de la firma fueron la compra y venta de azúcar y el comercio con Europa.¹²

Llama poderosamente la atención en los documentos, como los asociados franceses de Simón Poey y amigos de Jean André, quedan excluidos de los negocios de la firma. Éstos son los casos de François St. Guily que, según Juana Aloy, “era uno de los socios de la casa” y a quien le trasmite los mismos derechos que a Miguel Soler, nombrado, este último, a “la cabeza de la casa” y de su administración, en caso de que falleciera el padre de Felipe, y el de Jean Lauriagon,

¹² Manuel Moreno Friginals: *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. vol. 1. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, pp. 267-268.

negociante en Pau, quien actuó como tutor de Felipe con posterioridad a la muerte del padre. La carta que éstos le envían a Felipe Poey desde Burdeos el 24 de marzo de 1819, y que fue encontrada en los archivos del Museo Finlay de La Habana por Rosa María González y traducida gentilmente por Pedro M. Pruna, deviene constatación de estos hechos. Por el documento se observa que estos asociados franceses de la firma habanera de Simón Poey, reclaman (debido a que fueron excluidos de la firma) desde 1807 —año siguiente a la muerte del padre de Felipe—, unos derechos que hasta entonces no se les han reconocido; piensan que, pese al cariño que los une al joven, su posición no le permitirá “proceder por nosotros contra la familia”; le piden que, por lo menos, no obstruya “nuestro asunto en La Habana” y que ayude al cónsul francés para encontrar una solución “amigable”. El final de la carta refleja la relación tan estrecha que existía entre Felipe y los autores de ésta: “Adiós mi querido Felipe, si tú nos quieres tanto como nosotros te queremos, tanto como tú nos has asegurado tanto, vendrás por afecto de tus cartas a curar nuestros corazones profundamente heridos”.¹³ Duro, muy duro, debió haber sido para Felipe el dolor de sus amigos, con quienes había compartido parte de su niñez y juventud, y su imposibilidad de poder actuar contra el verdadero poder en la empresa. En el caso de Lauriagon no hay dudas de que estaba muy íntimamente ligado al padre de Felipe, pues lo acompañó en el momento de su muerte y es uno de los tutores de su hijo durante la estancia de este en

¹³ Rosa María González: *Op. cit.*, pp. 4 y 5.

Francia.¹⁴ El silencio de Felipe resulta significativo. Su madre, su hermana y él no habían sido tenidos en cuenta debido a que su padre no figuraba como socio en la compañía. El testamento de Jean André aclara la verdadera situación económica en la que quedaron. Solo le deja a su esposa 10 000 piastras para ella y 8 000 para que “las utilice según él le dejó indicado”. Una sola propiedad: una casa en el barrio de Guasabon”.¹⁵ Pero no dudamos en pensar que hechos como este e, incluso, la nada favorable situación en que quedaron él, su madre y su hermana en la rapiña comercial, fueron determinantes para su total desinterés por el mundo de los negocios. Los testamentos de Juana Aloy (viuda de Simón Poey) y Jean André (padre de Felipe) aclaran que este último, apenas pudo dejarles una pequeña herencia a su viuda e hijos como fruto de su trabajo como administrador. Esta historia también pudo influir en que Felipe abandonara los estudios de derecho y en su dedicación al mundo de la enseñanza y al de la naturaleza sabia, limpia y pura. Lo cierto es que la vida de nuestro naturalista, humanista y cubano, lo distanció de un mundo que dañó a seres queridos.

Estos datos despejan un elemento importante con respecto a Felipe Poey. Si bien su padre les dejó algunos bienes, éstos no eran suficientes ni podían parangonarse con los de sus primos. En todo caso, cubrieron sus viajes y estudios. En los documentos que Rosa María González consultó no aparece ninguna gran propiedad a nombre de nuestro naturalista.

¹⁴ Cfr. en esta obra los documentos obrantes en los archivos franceses.

¹⁵ Ver en esta obra el testamento de Jean Andre Poey.

De ello se deduce que él y su familia vivían de las rentas de unas casas propiedad de su esposa que Felipe administraba, las cuales, junto a su sueldo y a unas escasas acciones que poseía en los ferrocarriles tuvieron que ser muy bien gestionadas para llevar una vida decorosa pero sin lujos, que es la que parece que tuvieron Felipe, su esposa e hijos. Las confusiones llegan a tal punto que muchos autores afirman que Juan Poey y Aloy, dueño del ingenio Las Cañas, era hermano de Felipe, cuando en realidad sólo eran primos por ambas ramas familiares; o que el padre de Felipe era uno de los propietarios en la firma de su hermano, cuando sólo fue su administrador.

La tendencia a catalogar a los intelectuales como clase media o pequeña burguesía, ha llevado a incluir en esa conceptualización a personas que, como Felipe Poey, no poseían fortunas y no son pocos los casos que vivieron en condiciones precarias. Constituyó un rasgo de los intelectuales del siglo XIX cubano el cuidado de la forma en el vestir, en el hablar y en el comportamiento moral, aunque la mesa del comedor estuviese falta de alimentos. Revelador en este sentido es su Testamento nuncupativo de 14 de noviembre de 1888. Si se analiza con cuidado en su declaración de bienes, algunos de ellos compartidos con sus hijos, éstos tienen su raíz en el testamento de su esposa Francisca Aguirre. Originalmente, pertenecen a Felipe 33 acciones nominales de los Caminos de Hierro de La Habana, de seguro como resultado de su trabajo a favor de una de las primeras empresas ferroviarias de Cuba.¹⁶

Todo lo anterior sugiere que Felipe Poey no heredó una gran fortuna de sus padres y que, con

¹⁶ Rosa María González: *Op. cit.*, pp. 534-536.

tanta dedicación a la ciencia, tampoco creó la suya propia. Si se le quiere presentar como clase media, el valor de ello sólo estaría en la concepción de que los intelectuales, independientemente de sus recursos, forman parte de ésta. Si insistimos en colocarlo dentro de la llamada clase media, entonces vale aclarar que, en el caso cubano, fue más que todo una clase media que aspiró a lo que pocas veces pudo ser, adinerada; y estaba condenada, mayoritariamente, a lo que no quería ser: asalariada.

La Habana del joven Poey

En 1818, Felipe Poey matricula en el Real y Conciliar Colegio-Seminario de San Carlos y San Ambrosio. Su retorno a Cuba parece estar entre 1815 y 1816 debido a que en este último año, el joven Poey compila y traduce en La Habana su *Colección de fábulas escogidas de Samaniego, La Fontaine, Florian, Iriarte y Fedro*. La fecha coincide con la caída del Imperio napoleónico y la restauración de la monarquía absoluta borbónica en Francia. La obra antes mencionada constituye un signo importante para entender el carácter enciclopédico que tuvo la cultura de nuestro Poey. Se interesó tanto por la literatura como por la naturaleza.

La Habana que se presenta a los ojos del recién llegado debió haberlo impresionado; sobre todo, si se le compara con el tranquilo y uniforme espacio bearnés. Este reencuentro con sus orígenes despertó en él sentimientos renovados y curiosidad científica que marcaron los rumbos de su vida. La ciudad presentaba en su interior un universo de mundos sociales y humanos, una multiculturalidad retadora a todo intento de comprensión. Estas diferencias estaban agudizadas por el carácter de la sociedad

esclavista cubana y por el activo movimiento comercial y aventurero que recorría sus calles. Era tal la impresión que causaba en quienes llegaban a ella, que preferimos ofrecer una muestra significativa de opiniones.

El inglés Francis Robert Jameson escribía a su gobierno: “Estoy convencido que un gobierno hábil y vigoroso podría en el término de medio siglo dejar convertida a la isla de Cuba en una nación estable y con una perfecta disposición social, con una población activa y numerosa y con multitud de recursos, tanto para fines públicos como privados, en comparación con cualquier otro territorio de su extensión”.¹⁷

El charlestoniano Joel Robert Poinsett, agente secreto de su país, anotaba en su diario: “nunca he visto, en ningún puerto de los EE.UU., con excepción de Nueva York, tanto bullicio de negocios (...) Hay una apariencia de opulencia y de comodidad en los aposentos de los nobles y de los ricos, que nunca he visto en ninguna otra colonia española, debido, se puede suponer, a su comercio exterior. Encontré a los caballeros extremadamente hospitalarios, corteses y bien informados”.¹⁸

Y el científico alemán Alexander von Humboldt, uno de los hombres que con mayor esmero estudió la América Latina de entonces, dejaba el siguiente testimonio: “La multiplicación de las comunicaciones con el comercio de Europa y aquel mar [el Caribe] que hemos descrito como un Mediterráneo con muchas

¹⁷ Juan Pérez de la Riva: *El barracón y otros ensayos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, pp. 75-76.

¹⁸ Joel Robert Poinsett: *Notas sobre México*, Editorial Jus, México, 1950, p. 279.

bocas, ha influido poderosamente en el progreso de la sociedad en la isla de Cuba (...) en ninguna parte de la América española ha tomado la civilización un aspecto más europeo”.¹⁹

El impresionante *boom* azucarero-cafetalero-tabacalero colocó a Cuba, ya para finales de la década de 1820, como primer productor de azúcar mundial, uno de los principales en la producción del café, un excelente exportador de maderas preciosas y productor de las mejores melazas (para fabricar el ron) y de los mejores tabacos en el mundo. Llegar a integrarse a ese universo de negocios riesgosos pero de relativa facilidad para hacer fortuna, atrajo a comerciantes, o simples soñadores, a su territorio. Éste fue el caso de los Poey. Al calor de ese cosmos económico, todo un amplio entramado social iba conformándose y adquiriendo fisonomía propia.

La Habana, una de las principales ciudades de América, ya había roto las viejas fronteras en que la enmarcaba su extensa muralla protectora. Para 1817 contaba con 16 barrios intramuros que albergaban a 44 238 personas, y 10 extramuros con 36 073 habitantes. Este hábitat contenía una población flotante de 29 971 personas. Para completar el número de las 145 802 que se mueven en ella, debe, además, incluirse a militares, religiosos y africanos recién llegados que aún no se han integrado a la población fija de la ciudad.

En estos inicios de siglo, la fisonomía de La Habana está cambiando rápidamente. Las modificaciones de la Plaza de Armas y la edificación del Palacio de

¹⁹ Alejandro de Humboldt: *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, Cultural S.A., La Habana, 1930, pp. 45-46.

los Capitanes Generales; la Alameda de Paula y el teatro Principal; los palacios de los nuevos ricos; los cafés donde se reúnen comerciantes, propietarios, burócratas, aventureros y todo tipo de gente para el descanso del mediodía; el activo ajeteo de los negros esclavos en el callejeo citadino; los interminables tugurios de los artesanos, en la mayoría negros y mulatos libres, verdaderos artistas ejecutores de oficios desestimados por blancos y una amplia gama de vagos que desprecian las artes manuales conforman las bambalinas que ocultan conflictos en el interior del cerebro de los hombres.

A ese movimiento renovador pero lleno de contradicciones, paradojas y contrasentidos contribuyen figuras de excepción en la historia colonial cubana. Basten aquí los nombres de Francisco de Arango y Parreño, Claudio Martínez de Pinillos, Alejandro Ramírez y Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa verdaderos estrategas en el desarrollo de la colonia. Este último suprime los entierros en las iglesias y construye el primer cementerio de la ciudad, modifica la catedral, contribuye a obras como la Casa de Beneficencia y la de Dementes, entre otras. Pero algo más importante, más permanente que las construcciones pétreas está surgiendo en el interior de esa sociedad: un intenso movimiento científico, cultural e ideológico que intenta estudiarla para construir un país.

En la última década del siglo XVIII se observa el surgimiento de instituciones catalizadoras de un movimiento intelectual que ya pretende constituirse en elite cultural, dándole expresión ideológica a la hasta entonces oligarquía económica. Dos, en particular, atesoran lo mejor de la época, la Real Sociedad Patriótica o Real Sociedad Económica de Amigos

del País y el *Papel Periódico de La Habana*. En ellas actúa la generación del Reformismo Ilustrado Cubano. Arango y Parreño, el fundador del proyecto económico; el padre Agustín Caballero, proponente de una nueva actitud filosófica; Manuel Tiburcio de Zequeira, el poeta de sensibilidad criolla; Tomás Romay, el científico, son sólo las cimas del movimiento.

Los nombres de más de cincuenta personas que, desde distintos ángulos, exploran el conocimiento, están en las firmas del periódico habanero y de las memorias de la Sociedad. Los estudios en los campos de la física, de la química, de la zoología y de la botánica ya son notables en los inicios de la centuria decimonónica, como es presumible, gracias al interés de los grandes hacendados por el desarrollo de los principales renglones productivos de la Isla. El movimiento se extendió, no obstante, más allá del cerrado círculo de sus iniciadores.

Justamente, recién llegado Felipe Poey a Cuba el 30 de mayo de 1817, se inauguraba el primer Jardín Botánico de La Habana fundado por el habanero José Antonio de la Ossa. Caracteriza al sector de la Ilustración Reformista Cubana una inquietud intelectual tan amplia que sus casas se convierten en tertulias científico-literarias.

Arquetipo de este movimiento es Nicolás Calvo y O'Farrill, rico hacendado azucarero proveniente de la más tradicional oligarquía de la Isla que "dibujaba, pintaba, tañía el clave, seguía adelante en las matemáticas, progresaba en las lenguas italiana, inglesa, y siempre sobre todo en la latina (...) aprendía el derecho de gentes y los principios de la legislación (...) El clave, la cámara oscura, la máquina eléctrica, la máquina neumática, la piedra imán, las esferas celestes y terrestres, el barómetro, el termómetro,

el aerómetro, todo un aparato de Química, una colección de las preciosidades de la Botánica y de la pintura, el prisma de Newton, el telescopio, un microscopio solar y que sé yo que otros mil artificios propios de las ciencias exactas eran las alhajas que adornaban su incesante aplicación”.²⁰ En el impulso a los cambios necesitados por la naciente sociedad cubana fue, entre otros, de los que participó en la suscripción para costear la nueva máquina de moler caña sin auxilio de animales (máquina de vapor); la traducción de las obras de Corbeaux y Dutrone de la Couture para mejorar la elaboración del azúcar; el establecimiento de una escuela pública y gratuita de química y botánica, de un instituto habanero para la enseñanza de las ciencias exactas y costeó maestros extranjeros de química y botánica para instruir a jóvenes cubanos.

Otro sabio cubano, José Agustín Caballero, entre titubeos y paradojas, sugiere la necesidad de un nuevo pensamiento. Al darle título a su obra, la denomina *Filosofía Electiva*: “todas las escuelas y ninguna escuela, he ahí la escuela”. Su legado, más que todo, constituye una sugerencia que desarrollará Félix Varela.

Las dos primeras décadas del siglo XIX recogen los resultados primarios del nuevo e intenso, pero no muy extenso movimiento científico-intelectual. Una generación naciente incorpora ese ambiente y, además, halla el espacio ideal para su desarrollo: el Colegio-Seminario de San Carlos y San Ambrosio.

²⁰ José Agustín Caballero: *Obras*, Biblioteca de Clásicos Cubanos no. 5, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 1999, pp. 3 y 4.

Cerebro, mecenas y promotor de la profunda revolución intelectual que se opera en esta institución es Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, el obispo Espada, “cabeza nacido para todo”. Una pléyade de jóvenes catedráticos, afanosos de lecturas actualizadas, sustituye a los viejos profesores escolásticos. Félix Varela, Justo Vélez y Juan Bernardo O’Gavan, constituyen los nombres más brillantes del joven claustro. Todos presentan el preciado enlace entre el pensamiento universal y la búsqueda de un conocimiento de lo propio. En aquellas aulas, Felipe Poey no sólo recibe de Varela y Vélez las lecciones que modernizan y rompen con las estructuras escolásticas a la vez que fijan las líneas teóricas en la búsqueda de la comprensión de lo cubano, sino que, además, encuentra a los condiscípulos y compañeros de aventuras en el pensar que, con él, harán época apenas unos lustros después: José María Heredia, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero y Domingo del Monte, por sólo citar a los más relevantes. Allí en aquellas aulas surgió el movimiento de culturación cubana; el movimiento que pretendió crear una *sophía* cubana que fuese tan *sophía* y tan cubana como fue la griega para los griegos, y allí nació un sentimiento inapagable de contribuir a edificar una Cuba cubana desde la ciencia y la conciencia que puede definirse, a través de las *Lecciones de Filosofía* de Félix Varela, como el verdadero y auténtico patriotismo: él callado, constante, honesto, sencillo, trabajador y pletórico de amor. Lo otro, el patrioterismo de alardes bullangueros no sólo resultó inútil, aún más, peligroso en su osadía ignorante.

El padre creador de una verdadera revolución intelectual fue Félix Varela. La coherencia teórica del movimiento la definió uno de sus alumnos,

José de la Luz y Caballero, en un artículo que tituló “Identificación filosófica con mi maestro Varela”. Otro de ellos, precisamente Felipe Poey, se une al maestro en el combate a los viejos métodos de la escolástica tardía, principal obstáculo para instalar los métodos y el espíritu de las ciencias y el pensamiento modernos. Rosa María González halló en el Archivo del Museo Finlay el soneto de Poey titulado *Furor escolástico*. La importancia que le concedemos está en la coherencia que presenta con la crítica de Varela en sus lecciones y el modo en que sintetiza las inútiles, ridículas y gritonas disputas en este ejercicio universitario (consistentes en una forma de examen en la cual un estudiante sostiene una tesis y el otro la antítesis).

Negro, grita un famélico estudiante
Arrojando el bonete con despecho;
Probo, probo, esforzando el ronco pecho
Replica su adversario en el instante
Con su proposición sigue adelante
Y a voces hunde el bovedado techo
Vives veces doblando, otras derecho,
Gesticula y pateo cual danzante
Distingo, grita el uno furibundo;
No hay distinción, el otro contradice;
Si la hay, no la hay, *recte loquendo*.
Yo fundo mi razón, yo más la fundo,
Pero, ¿Qué dice usted? ¿Usted qué dice?
¿Qué se yo? ¿Qué se yo?... Cesó el estruendo.²¹

Otro asunto que no puede dejar de tenerse en cuenta a la hora de juzgar a este grupo y de establecer

²¹ Rosa María González: *Op. cit.*, pp. 31-32.

sus diferencias con la Ilustración Reformista Cubana: este movimiento intelectual surge después y durante acontecimientos que marcaron los inicios de la modernidad con el pensamiento crítico no sólo sobre Antiguo Régimen, sino también sobre la Ilustración dieciochesca. La impronta de la época no está en el reformismo ilustrado sino en un nuevo hecho político: la Revolución. La Revolución Francesa; la Revolución de Haití; la Revolución Independentista Latinoamericana; la estructuración del modelo político norteamericano; la Guerra de Independencia española; la existencia, por primera vez en España, de una constitución que colocaba la soberanía en el pueblo y no en el rey; el desarrollo del pensamiento republicano, laico y democrático; la evolución del pensamiento liberal y sus distintas propuestas y bases de sostenimiento y las acciones de la reacción antiliberal-conservadora a lo largo de décadas decimonónicas presentan, en su conjunto, un cambio referencial que deviene, en esencia, no sólo teórico, sino, más a fondo, de la sociedad y del hombre mismo.

El desafío resulta, ahora, científico y social: comprender una realidad —en lo que tiene de universal y en su singularidad— y rehacerla bajo parámetros humanistas, democráticos, laicos, republicanos y científicos. Romper esquemas; deshacerse de nominalismos infecundos; desterrar a las “señoras categorías” que aprisionan un conocimiento falso; descubrir más allá de lo aparente y del peso “de las autoridades” la verdadera naturaleza de lo diferente, de lo desconocido; penetrar en esta oquedad de la mano de la Razón y de la experimentación; crear conocimiento nuevo con la nueva ciencia constituye la naturaleza desconocida del campo intelectual cubano: es su reto.

Cuando Felipe Poey se adentraba en los estudios del Real y Conciliar Colegio-Seminario de San Carlos y San Ambrosio en 1817, eran las Lecciones de Filosofía de Félix Varela y las de Economía y Derecho Patrio de Justo Vélez las que marcaban los profundos cambios en el pensamiento cubano con la entrada de las concepciones modernas con que se iniciaba el siglo XIX. Un hecho trascendente ocurre, precisamente en 1820: la implantación de la Constitución española de 1812. Se ponía fin al régimen absolutista de Fernando VII y se fundamentaba el papel del pueblo en la conformación jurídica del Estado español. En La Habana, en 1820, Varela inicia sus clases de Constitución, a la cual asisten presurosos sus alumnos de Filosofía. La importancia de ese momento para Poey él mismo la deja explícita muchos años después, en 1888, tres años antes de su muerte y 89 de vida, cuando escribe: “cuando hablo de mi tiempo entiendo los años 20, cuando estudiaba con el P. Félix Varela y con el presbítero D. Justo Vélez, bajo el ala del ilustre obispo Espada. Del día en que nací no me acuerdo, ni me quisiera acordar”.²² Félix Varela nombró a la cátedra de Constitución, la cátedra de la Libertad. Resulta llamativo que Felipe Poey parta para Madrid en 1821, justo cuando se estipulaba por las Cortes españolas la obligatoriedad del estudio de Derecho Constitucional y de la propia constitución española. Durante esa estancia asiste en Madrid a los cursos de Derecho Público Constitucional y recibe un certificado que lo acredita como profesor de la Real Academia de ambas Jurisprudencias de la Purísima

²² Felipe Poey: *Obras literarias*, La Propaganda Literaria, la Habana, 1888, p. 160.

Concepción. Obsérvese que, precisamente se va a especializar en las concepciones constitucionalistas. En 1823, el ejército francés de los Cien Mil Hijos de San Luis invade España y, asociados a los sectores monárquicos, reimplantan el absolutismo en España y sus posesiones, derogando así la constitución. Ese mismo año retorna Felipe Poey a La Habana. Es notable, para entender sus ideas, destacar que vivió en persona la Francia revolucionaria, el Imperio Napoleónico marcado por el código civil y el movimiento constitucionalista español. El absolutismo de Fernando VII derogó todo el sistema jurídico constitucional e impuso las Facultades Omnímodas de los Capitanes Generales en Cuba. Conocedor Poey de todos estos procesos de liberación del hombre y su espíritu, puede entenderse su despego definitivo del mundo de las leyes emanadas de un régimen absolutista.

Para 1824, el movimiento vareliano se encuentra enfrentado al retorno del absolutismo cuya consecuencia en el campo intelectual y científico es el regreso a las “autoridades escolásticas y a las señoras categorías”, según frase de Varela. No obstante, el reto es aceptado. Varela, Saco, Luz y Caballero, Heredia, Del Monte y Poey, entre otros, traducen manuales de química, de leyes, de física experimental, de poesía, de historia. Escriben, a su vez, durante la década de 1830, importantes trabajos como la *Memoria sobre la vagancia en Cuba* de Saco, la *Historia Universal* de Heredia, la nueva edición de *Lecciones de Filosofía* de Varela y el *Compendio de Geografía de la isla de Cuba* y la *Geografía Moderna* de Felipe Poey.

A comienzos de la década de los años 30, los jóvenes varelianos, entre ellos Poey, se encuentran activos y agrupados en la Comisión Permanente de

Literatura de la Sociedad Económica de Amigos del País. La dirección de la Sociedad está controlada por el sector conservador que ejerce una fuerte censura sobre los jóvenes creadores. En febrero de 1832 retorna José Antonio Saco a Cuba. El día 7 de ese mes asume la dirección de la *Revista Bimestre Cubana*, proyecto de la Comisión de Literatura. El proyecto no es ingenuo. Consultado Varela, este escribe: “Mi estimado Luz, me alegro que convengamos en ideas acerca de la Revista; **y que los demás amigos convengan con nosotros**. Han dado Vs. un paso acertadísimo en confiar la dirección a Saco, yo estoy saltando de contento”. Y recomienda: “Deseo que los editores de la Revista no tiren chinitas a la fiera. No se haya la tierna planta en tiempo de sufrir los fuertes huracanes, ni jamás la débil navecilla se arrojó al agitado golfo, si ya no es que la condujo a su ruina la imprudencia de su piloto. En vano alegaran Vds, sus puras intenciones; en vano reclamarán contra la maliciosa interpretación de sus palabras; todo, todo será inútil...”.²³ Entre los amigos que escriben para la revista está Felipe Poey.

El entusiasta grupo se decide a dar un paso importante: independizarse de la Real Sociedad. Crean la Academia Cubana de Literatura. El enfrentamiento es inevitable. La Academia es disuelta y Saco expatriado. En estas circunstancias es que Luz y Caballero acuña un nombre para designar a los que forman parte del movimiento, entre ellos Poey, “los jóvenes

²³ “Carta de Félix Varela a los redactores de la *Revista Bimestre Cubana* (28 de febrero de 1832)”. José Ignacio Rodríguez: *Vida del Presbítero Don Félix Varela*, Imprenta O Novo Mondo, Nueva York, 1878, p. 183.

liberales o jóvenes ilustrados”. La brújula de Poey continuó señalando ese norte.

Si se estudia toda la amplia gama de actividades de Felipe Poey se comprenderá el enorme espacio que ocupa en esa nueva generación. Fue, de todos, quien más años vivió. Y es, quizá, de todos, a quien menos se ha asociado con el proceso de culturación cubana, perdida la mirada en la obra descomunal y única del ictiólogo. Esta última, por sí sola, demostrativa de su cubanía creadora de cubanidad. En años posteriores irá a Francia, se relacionará con sus grandes científicos, como lo hará con los de otros muchos países. En todos, y de todos, estudia y aprende para luego llegar a Cuba y experimentar, analizar, clasificar, revelarnos lo nuestro, que es lo suyo. Ese mismo espíritu científico lo lleva a la evolución constante de sus concepciones unidas siempre al propio desarrollo y cambio de los paradigmas de la ciencia. Porque el sentimiento nacido del corazón y la idea elaborada en la mente, tenían la coherencia de su formación intelectual cubana. Díganlo si no sus discípulos o sus obras como las geografías de Cuba y Moderna (Universal). No sólo fue el primero en escribir una *Geografía de Cuba* para niños y jóvenes sino que, al escribir la *Geografía Universal*, se traza determinados objetivos esenciales. Con la exposición de estos elementos sobre el proceso de formación inicial de Felipe Poey cerramos estos apuntes acerca del cubano de acento francés y de cultura universal. Sirvan como modesta contribución e incentivo al estudio de su larga y fructífera vida y obra.

III

Documentos en torno a la vida de Felipe Poey y Aloy

1. Transcripción y traducción de documentos obrantes en los archivos de Francia.

a) Testamento de Jeanne Aloy Poey

Archivo de los Pirineos Atlánticos

Notarios de Pau

III E 5863 Jean Louis Legros

Pau: 17 de germinal, año XII

TESTAMENTO DE LA SRA. JEANNE ALOY, NACIDA EN LA HABANA, VIUDA DE DON SIMÓN POEY, TERCER HIJO, NACIDO EN ESTOS, NEGOCIANTE EN LA HABANA, NATURALIZADO ESPAÑOL.

La testadora le lega el establecimiento conocido con el nombre de Simon Poey y Cía. a su hijo mayor Joseph, o caso de que falleciera a sus hijos menores, Jean y Louis.

Para apoyar este establecimiento la Sra. Aloy Poey quiere que la tercera parte de su capital se invierta en él. Otra tercera parte de su capital se dedicará a la compra de bienes estables.

La última tercera parte se mandará a Francia, donde se encuentran sus hijos, para comprar bienes en ese país.

La testadora lega:

- 5 000 francos a Jeanneton Poey, su cuñada, que reside en Estos.

- 5 000 francos a cada una de las dos hijas de esta última; en caso defunción, la que sobreviva heredará la parte de la otra.

- 6 000 francos a Cn Jean Line, de Oloron, negociante en París, para el mantenimiento de un hijo natural de su difunto marido.

Si su cuñado Don Jean Andrés Poey, su cuñado feneciera, Don Miguel Soler, oficial de la secretaría de gobierno de la Habana se colocaría a la cabeza de la casa y la administraría.

La Sra. Aloy deja también 5 000 francos a Doña Marie de la Merci Rivera, su madre.

Don Simón Poey, su marido, había reconocido serle deudor a Don Jean Lucas Poey, su hermano mayor, de una cantidad de 12 600 gocards, moneda de España. Esta cantidad habrá de reembolsarse sobre los bienes propios de la Sra. testadora.

Ésta le transmite los mismos derechos que le dio a Don Miguel Soler a Don Jean François St. Guily, uno de los socios de la casa.

Por fin le deja 1 000 francos a la Sra. Josepha Rivera, esposa de Manuel Mercerón.

(Traducción directa del original. Doy fe: Eduardo Torres-Cuevas)

b) Testamento de Jean André Poey

Archivo de los Pirineos Atlánticos

Notarios de Pau

III E. 5865 Legros

Pau: 4 de febrero de 1806

TESTAMENTO DE DON JEAN ANDRÉ POEY, NACIDO EN ESTOS, HIJO DE J. M. JEAN POEY Y DE DOÑA ANNE LACAZE, PROPIETARIO Y NEGOCIANTE EN LA HABANA, “SÚBDITO DE S. M. CATÓLICA EL REY DE ESPAÑA”, QUEDÁNDOSE EN PAU PARA RESTABLECER ALLÍ SU SALUD.

El testador está casado con Doña Marie “Durosaire” [del Rosario] Aloy, nacida en la Habana. La bendición nupcial se les dio en la iglesia catedral de esta ciudad. Dos hijos nacieron de esta unión:

Philippe, de 6 años de edad, Marie Merci de 5 años de edad.

Don Jean André Poey confía en su mujer para las misas que haya que decir para la paz de su alma.

Interesado en la casa del difunto Don Simón Poey, su hermano —que se conoce con la razón de Simón Poey y Compañía y que se llama ahora “Viuda de Poey, Hernández y Compañía”—, dejó fondos considerables en manos de Don Pedro Valenzuela, negociante en La Habana.

Según las leyes de España le lega a su mujer 10 000 piastras, para que las utilice a su conveniencia, y le deja además 8 000 piastras que utilizará según la voluntad de su marido que le hizo conocer la manera como tiene que repartirlas.

Le da por fin un inmueble que adquirió, en el barrio de Guasabon, a nombre de ella.

Herederos: sus hijos, bajo la tutela de su madre.

Ejecutores testamentarios:

Don François Hernández

Don Joseph Chavitau negociantes en La Habana, sus cuñados.

(Traducción directa del original. Doy fe: Eduardo Torres-Cuevas)

c) Partida de defunción de Jean André Poey
Archivo de los Pirineos Atlánticos
(Microfilm: 5Mi445-20)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN

En el año ochocientos y seis, el día veintiséis del mes de febrero a las tres de la tarde, delante de nos Pierre Batsalle, alcalde oficial del estado civil de la ciudad de Pau, departamento de los Bajos Pirineos, han comparecido los señores Jean Lauriagon, negociante de treinta y nueve años, y Pierre Lagarde, peluquero de cuarenta años, que viven en Pau, quienes nos han declarado que en este día a las dos de la tarde ha fallecido el señor Jean André Poey, segundo nacido de cincuenta años, nacido en el municipio de Estos, en el mismo departamento. Propietario y negociante en la Havana, isla española, que vivía en Pau, marido de la señora Rosaire Aloy, y los declarantes han firmado con nos la presente partida después de que lectura les haya sido hecha.

Lagarde-Lauriagon-Batsalle

(Traducción directa del original. Doy fe: Eduardo Torres-Cuevas)

d) Otorgación de poderes

Poey (d'Estos)

Archivo de los Pirineos Atlánticos

Notarios de Oloron:

III E 5113

Jean Vergez

Oloron: 11 de mayo 1812

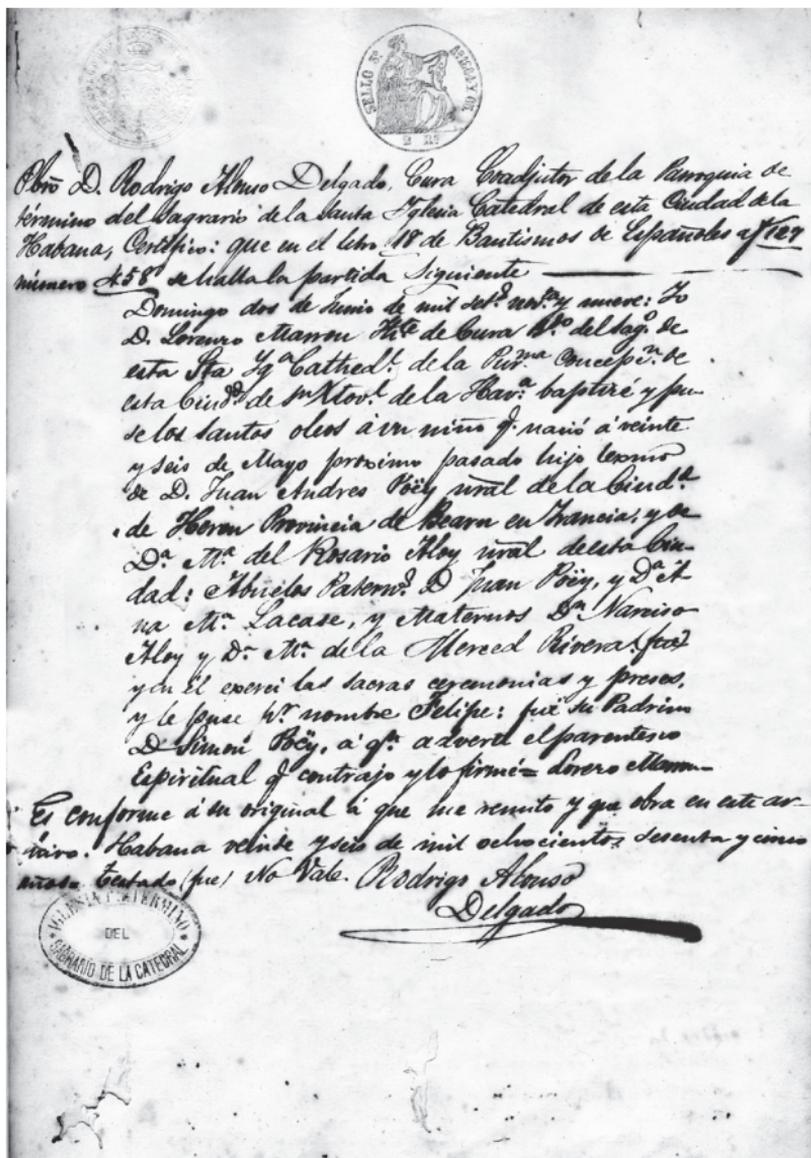
Poderes otorgados por el Señor Jean Luc Poey, hijo mayor, nacido en Estos y que allí vive en la

actualidad, negociante en el reino de España en la ciudad de Valencia a favor del Señor Ambrosio Dupui, negociante de Oloron, actualmente en España, para cobrar las cantidades que le deben los herederos de la Señora María Rosa de Veo, viuda del Señor Jean Luc Poey, negociante en Valencia, su tío, sea debido a las donaciones hechas a favor suyo y a favor de la difunta Anne Lacaze, su madre, sea por la administración de la casa de comercio que administró desde 1778 hasta 1783.

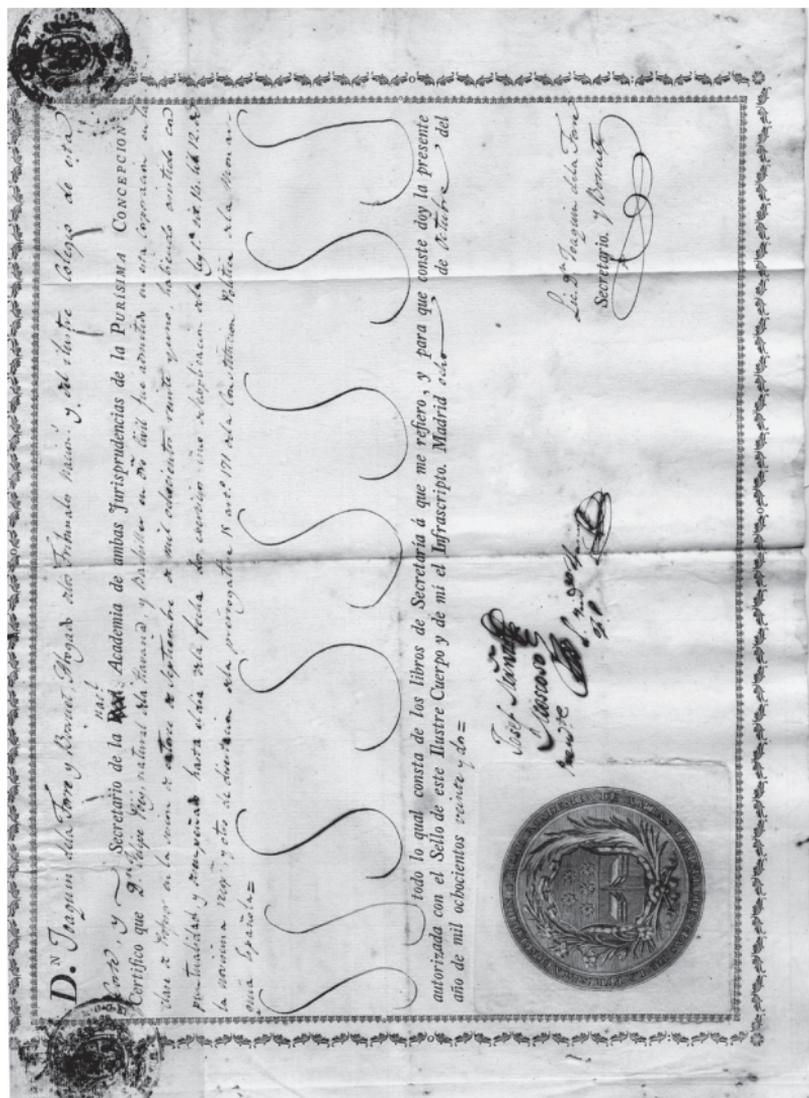
(Traducción directa del original. Doy fe: Eduardo Torres-Cuevas)

2. Documentos obrantes en archivos cubanos

a) Partida de bautismo de Felipe Poey y Aloy



b) Diploma que lo acredita para impartir derecho constitucional



c) Carta de Felipe Poey y Aloy a Serafina y Guell, Joaquín. La Habana, San Felipe Neri 26 de mayo de 1889

Comentario introductorio a la carta

La polémica religiosa en Cuba fue especialmente aguda en el campo de la formación de las conciencias durante el siglo XIX. Aunque estos estudios resultan aún hoy incipientes entre nosotros, es notable el amplio campo de ideas que sobre la libertad de conciencia, sobre Dios y otros temas trascendentes al hombre se realizaron por entonces. La búsqueda de una conciencia nacional estuvo vinculada al florecimiento de un pensamiento laico para una sociedad laica. Aunque, ha surgido contemporáneamente una tendencia a devalorar el materialismo como doctrina desespiritualizada, árida y estéril, producto más de la falta de cultura que de poseerla, esta imagen también resulta simplificadora. Ya en el siglo XIX son evidentes diferentes niveles de aprehensión del materialismo. Uno lo era el materialismo por reflexión y que aparece con frecuencia en intelectuales y científicos muy marcados por las ciencias naturales y físicas de la época, en especial el darwinismo; otro, bien distinto, era el materialismo por indiferencia, éste más bien extendido en la burguesía, cuyos goces materiales no daban lugar a los amplios espacios de meditación; por último, estaba el materialismo por ignorancia que puede equipararse con otras brotaciones espontáneas, como ciertas religiosidades, pues este tipo de materialismo constituye, también, una creencia.

La pluralidad de ideas en torno al tema religioso ya había entrado en el propio entramado del pensamiento cubano, aunque el absolutismo de la Iglesia

lo mantuviera forzosamente fuera de las esferas oficiales. Un ejemplo de ello es el documento que Francisco González del Valle publicó en la revista *Social* y que aclara el oculto pensamiento de Felipe Poey y Aloy en materia tan delicada. Si la censura política podía condenar en lo jurídico, peor era la censura social la cual segregaba, condenaba y anatematizaba socialmente al hombre. He aquí el documento.

*Habana, San Felipe Neri
26 de mayo de 1889, 90 años.*

Mis queridos sobrinos Serafina y Guell, Joaquín.

Suplico que a última hora me dejen morir tranquilo, conforme a mi ley. Me hicieron cristiano sin consultármelo; la razón y la filosofía me han hecho materialista.

No creo en Dios.

La idea de Dios, con los atributos que le conceden, es inconcebible; su definición es negativa e impalpable.

El Dios de los cristianos es egoísta y cruel. Si porque no hay reloj sin relojero, se infiere que no hay universo sin Dios, dígame ¿Quién hizo a Dios? ¿Salió de la nada?

Si Dios existe, me juzgará por mis obras, no por mis creencias.

Nadie es dueño de creer o no creer.

Es imposible creer que lo blanco sea negro, ni lo negro blanco.

La Sagrada escritura trae una carta de San Pedro, que dice:

El que tiene malas obras y tiene fe, Dios lo puede salvar por su infinita misericordia: el que tiene

buenas obras y no tiene fe, Dios le debe la salvación por débito.

No admito confesores, tan pecadores como yo, y rechazo los auxilios espirituales de la iglesia. Rehúso especialmente a los Jesuitas.

Tengo mucha amistad con el P. Viñes, pero á última hora, no quiero verlo en mi cuarto, ni su sombra.

Federico tiene el encargo de conseguir buenamente que mis amados sobrinos me dejen tranquilo: en cuyo caso quemará esta carta; de lo contrario la presentará a los dos, y si con esto no basta, si entran sacerdotes tan hombres como yo, a ponerme en comunión con Dios, conseguirán desesperarme anticipando mi muerte, y oirán blasfemias que nunca han oído.

Quiero morir como Antonio Mestre, sin escándalo.

A Federico Poey— Para entregar a su debido tiempo a Serafina y Guell

IV

La imagen de Poey en su época

Don Felipe Poey por Felipe L. de Bríñas*

Cábenos la satisfacción de ser los primeros en dar á luz el retrato de este distinguido cubano, quién comprendiendo el noble deseo que nos mueve al colocarlo en nuestra galería de hombres notables, vence su natural modestia y se sacrifica por el bien del naciente periódico de sus amigos. Esta manifestación de aprecio hacia nosotros es tanto mas digna de gratitud cuando que por ella hemos logrado el beneplácito de nuestros respetables escritores, a quién pensamos rendir la misma obediencia, y nos proporciona el dulce convencimiento de que la inteligencia está de acuerdo con el corazón y que todo lo pospone á la amistad, despreciando frívolos escrúpulos.

Don Felipe Poey nació en la Habana en 1799. Recibió su primera educación en Francia y á su vuelta cursó en el Seminario de San Carlos de

* Se ha respetado la ortografía del original en todos los casos.
[N. de la E.]

esta ciudad sus estudios de Filosofía y de Derecho bajo los acreditados maestros D. Félix Varela y D. Justo Velez. Graduado de Bachiller en 1820, pasó á Madrid, donde practicó el tiempo necesario y se recibió de abogado en los Reales Consejos. Segunda vez restituído á sus hogares usó del título adquirido en defensa propia; pero no quiso fundar en él una profesión pública porque su irresistible inclinación á la historia natural lo lanzaba á meditaciones diametralmente opuestas á las que exigía la carrera del foro. Trocando definitivamente las letras por las ciencias, se trasladó á Paris donde visitó las bibliotecas públicas y los sabios, dedicándose con especialidad á la entomología ó estudio de los insectos; y fue uno de los miembros fundadores de la Sociedad entomológica, que y cuenta á tantos y tan distinguidos socios reunidos bajo este lema "*natura maxime miranda in minimis*". Volvió á la Habana en 1833, y se dedicó, como otro objeto predilecto á la enseñanza de la juventud en el Colegio de San Cristobal, entonces dirigido por D. Antonio Casas sin por estos perder de vista sus estudios favoritos, y particularmente sobre las producciones de la Isla de Cuba, con las cuales enriqueció sus colecciones, sobresaliendo entre ellas la de peces, insectos y moluscos ó caracoles terrestres. En este estado de cosas se instaló en la Habana la Real Universidad literaria, año de 1842, y el Sr. Poey fue nombrado catedrático de Zoología y Anatomía comparada, cargo que desempeña con estimación del ilustrísimo claustro y con particular afecto de sus alumnos. Entre tanto á salido á la luz el primer tomo de sus "*Memorias sobre la Historia natural de la Isla de Cuba*", que en cuanto á la materia y á la forma, están al nivel con las producciones científicas de Europa y del Continente americano. Por

lo que toca á la obras de educacion, importa saber que el Sr. Poey fue el primero que escribió en la Habana una geografía de la Isla, la que se usa hoy aun en los colejos, la edicion décima quinta. También á escrito un compendio de Geografía Universal, y una cartilla geográfica.

El Sr. Poey tiene la honra de haber sido nombrado socio de mérito por la Real Sociedad Económica de la Habana, recompensa que alcanzó por haber tomado la iniciativa por la formacion de un Museo Historia natural, siendo director de la Sociedad el Sr. Zamora por cuyos esfuerzos se realizó el proyecto, aunque después fué forzoso abandonarlo. Mientras existió el Museo, estuvo bajo la dirección del Sr. Poey que desempeñó sus funciones gratuitamente.

(Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Sala Cubana: Felipe Poey: "Observaciones filológicas" I. En: *La Floresta Cubana. Periódico Quincenal de Ciencias, literatura, artes, modas, teatro &*. Tomo Único. Imprenta y encuadernación del Tiempo, Habana, 1856. pp. 78-79)

V

Felipe Poey, filólogo

Presentación

En la búsqueda de las huellas de Felipe Poey en la cultura cubana, una de las más desconocidas está relacionada con el uso de la lengua castellana en Cuba. Hemos encontrado once trabajos, dos de ellos publicados en la revista *La Floresta Cubana* y nueve en *La Piragua*. No parece que estos trabajos hayan sido recogidos en compilaciones anteriores. El interés por el buen hablar y mejor escribir se encuentra ya en los tiempos liminares del Seminario de San Carlos y de la Revista Bimestre Cubana. De esa época datan traducciones, poemas, y otros trabajos literarios de Felipe Poey. Hacia la década de 1850, un grupo de jóvenes se dedican al cultivo de la poesía así como de otras formas literarias y a mejorar la escritura de estos. Es la Revolución de los poetas que antecede a la Revolución política. Cuando en 1868 y 1869 se producen los levantamientos armados por la Independencia de Cuba, el terreno está abonado por el exquisito gusto de los poetas. Muchos de ellos son activos participantes en los momentos iniciales de la Revolución: Carlos Manuel de Cespedes, Jose Joaquín Palma, José Fornaris, Guillermo Jerónimo

Gutiérrez, entre otros. Parte de los que integraron ese movimiento literario ya habían desaparecido, unos fusilados como es el caso de Gabriel de la Concepción Valdes, *Plácido*, y otros sin destino cierto, como Juan Cristobal Nápoles Fajardo, *El Cucalambé*. En el grupo también están los que dejarán su sello con posterioridad como Rafael María de Mendive, maestro de José Martí.

En este desarrollo del sentimiento patrio se destacan varias revistas tanto habaneras como de las principales ciudades del país. Tres de ellas reúnen a los activos participantes del movimiento revolucionario en la década que antecede a ese movimiento independista, *La Cartera Cubana*, *La Floresta Cubana* y *La Piragua*. Para entonces, Felipe Poey disfrutaba su cincuentena y los jóvenes escritores y poetas lo tienen entre los principales colaboradores del movimiento literario que cultiva, ante todo, el sentimiento patriótico y el amor por todas las manifestaciones de la naturaleza, tanto física como humana, de lo cubano.

Destacan los nueve trabajos que aquí reproducimos por centrarse todos en los temas del idioma. “El bardo de la naturaleza cubana” y el poeta romántico de ese tiempo histórico tiene sus características. Es, ante todo, un clasicista. Busca la relación entre la lengua madre, el latín, y la lengua hija, el español. Otras formas en que se integran elementos de las culturas que dieron origen al español no están presentes en estos análisis de Poey. Se detiene en detalle, en la buena escritura de un español latinizado. Son evidentes sus preocupaciones con el uso de la *s* en la escritura cubana en sustitución de la *c* y la *z*. Conocedor del francés, critica el uso de los galicismos que empobrecen el idioma español, en algunos terrenos más rico que la lengua gala. En otra dirección,

el publicar estos trabajos implica un buen ejercicio para comparar el idioma español, a más de siglo y medio, con el actual. El uso de las puntuaciones, de las acentuaciones, de las formas verbales, de la *x* o de palabras ya en desuso permiten ver la dinámica interna de la propia lengua castellana. Esa es la razón por lo que hemos respetado, meticulosamente, la ortografía, las conjugaciones, las acentuaciones y los términos usados en estos trabajos. Lo mismo hemos hecho con su geografía y con su poesía. No es menos importante destacar cómo se disfrutaban estos trabajos por la ingeniosidad de Poey y por su dominio de nuestro idioma. Este aspecto de su obra permite evaluar y conocer con más exactitud la dimensión de sus inquietudes, que no solo eran científicas, sino también, culturales.

LA

P R A G M A

PERIODICO DE LITERATURA,
DEDICADO A LA JUVENTUD CUBANA.

DIRECTORES

José Fornáris.—J. Lorenzo Cuáces.

TOMO I.—ENTREGA XV.

Octubre 7.

HABANA.
IMPRESA DEL TIEMPO,
CALLE DE CUBA, NUM. 110.

1856.

1.- Observaciones filológicas (I)

Mas de una vez se han publicado en la Habana listas de locuciones viciosas, con sus debidas correcciones; tales son las de *turron* por *terron*, *sancochar* por *salcochar*, etc. No es mi ánimo repertirlas, y remito sobre este particular á las obritas amenas é instructivas del Ldo. D. José María de La Torre. En la série de observaciones que pienso dar á luz en esta Floresta, aumentaré la lista de dichas locuciones; pero la mayor parte del tiempo mis asuntos serán diversos, bien que concurrirán al mismo fin, que es la perfeccion del habla de Castilla en el suelo cubano. Si empiezo hoy por los más humildes, otro día entablaré discusiones más árduas, que llamarán la controversia; y la sostendré con decoro, en cuanto me lo permita la costumbre *internos* establecida de convertir las polémicas literarias en guerras animadas, en que la pluma es una espada que hiere sin reparo ya en la obra, ya en su autor; y si la contienda es entre poetas, arroja la pluma fuego, porque la cargan con tempestades y disparan rayos.

Empezando por los acentos, indicaré algunas palabras que son esdrújulas, y que muchos hacen breves: tales son *período*, *alvéolo*, *Austriaco*, que otros pronuncian *periodo*, *alveolo*, *Austriaco*: hay por el contrario quién pronuncia *méndigo*, *cerebro*, debiendo ser *mendigo*, *cerebro*. Los puristas dicen *cérebro* tal vez porque la segunda sílaba en latin es breve; pero el uso mas comun y el Diccionario de la Academia están por *cerebro*. Es muy frecuente oír *intérvalo*; y debe pronunciarse *intervalo*, porque la palabra deriva del latin *intervallum*, cuya penúltima sílaba es larga por el doble consonante. Por la misma razon debemos escribir sin acento *paralelogramo*, que en latin tiene dos *m*. En esto estoy de acuerdo

con el Diccionario de la Academia española que también escribe *metamorfosis*. Los dos celebres poetas elegíacos del siglo de Augusto *Tibullus* y *Catullus*, por causa del doble consonante se escriben en español *Tibulo*, *Catulo*, y entienda el que dijera Cátulo, que no dice *Catullus*, sino *Cátulus*, que quiere decir cachorro.

Pasando ahora á la crítica de algunas letras, acaso la costumbre de algunos que tal vez escriben bien, pero pronuncian mal las palabras *ácido*, *océano*, que convierten en *ácido*, *occéano*, ú *occeano*. Otros dicen *Ves á tal parte*, por decir, *trasládate á tal parte*; y en este caso, está de mas la *s*: debe también escluirse de la segunda persona del singular del pretérito remoto de indicativo; v.g.: *estuviste* en tal parte, y no *estuvistes*. La expresión *para que haiga* no es correcta; porque si se trata de *hacer* es *haga*, si se trata de *haber* es *haya*. He leído algunas veces en la imprenta cubana *tocoloro* por *tocororo*: cren los que escriben del primer modo a que la palabra alude á *todos los colores* que adornan esa bella ave; pero no es así. Si se estudia la generalidad de los nombres dados por el vulgo á las aves, se verá que forman la onomatopeya de su canto. Generalmente se escribe *aritmética* y *sud*; mas *arismética* y *sur*. El Diccionario de la Academia prefiere *aritmética* de conformidad con el latin; *sud* y *sur* le son indiferentes: prefiero *sud*. Es de extrañar que la Academia escriba *celebro* con preferencia a *cerebro*, porque la *l* no se encuentra en el latin, indudablemente es mejor *cerebro*.

Si de las letras pasamos á las palabras, notaré que se ha hecho frecuente el tomar *sendos* como equivalente de *muchos*, contra el uso de los buenos hablistas. Cervantes dice que “los inquisidores entraron en el subterráneo con *sendas* antorchas”, lo

que significa “cada una con la suya”. Puede decirse *se dieron sendos azotes*, si cada uno lleva lo suyo; pero no diremos que un hombre dio á otro *sendos azotes*. Entre *pez* y *pescado* hay una gran diferencia; porque el uno está dentro del agua, el otro está fuera. Entre *ave* y *pájaro* hay alguna diferencia: la primera voz es extendible á todo volátil de esta clase; la segunda, á las aves paserinas, como el gorrion, en latin *passer* de donde se deriva pájaro. Aunque exista el verbo *deglutir*, decimos *deglución*, y no *deglutición*; y aunque usemos el sustantivo *secreción*, no tenemos *secretar*, sino *segregar*. El adjetivo *indígena* carece de masculino; y también el adjetivo *centrípeta*. De *desmerecer* no hacemos desmerito, sino *demerito*.

(Continuará).

(Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Sala Cubana: Felipe Poey: “Observaciones filológicas” I. En: *La Floresta Cubana. Periódico Quincenal de Ciencias, literatura, artes, modas, teatro &*. Tomo Único. Imprenta y encuadernación del Tiempo, Habana, 1856. p. 271)

2.- Observaciones filológicas II

La educación que dan los maestros en las casas particulares, y aun en los colegios, es generalmente hablando muy incompleta. La *Música* se enseña de memoria y á puros ejercicios; el solfeo se descuida demasiado, y no se enseña el arte de trasladar al papel un tema musical, un simple canto. El *Dibujo* se enseña, copiando grabados con lápiz duro (hablo de los malos maestros), contando para imitarlos los golpes del buril: nunca llega el caso (hablo de los buenos maestros) de enseñar la perspectiva; por lo que al cabo de tres años el discípulo no sabe dibujar una silla. La *Caligrafía* tiene una suerte mas lastimosa, porque no se enseña á dar las plumadas improvisadas, sino trazadas de antemano con lápiz y dibujadas con tinta con mil soluciones de continuidad. El profesor de *Retórica* se contenta con enseñar las reglas de la elocuencia; pero estas no bastan para formar un orador ó un poeta: es menester ejercitar mucho tiempo al alumno en la composición; y esta parte esencial de la enseñanza se omite siempre. Por ultimo, el maestro de *Gramática* enseña á hablar y á escribir correctamente a lo ménos esto dice en el primer renglón de su texto que es un buen libro, no lo niego sea ejemplo la gramática de Araujo; pero todo no está en las gramáticas, y bien se puede afirmar que el que no sabe de estos libros elementales no conoce la lengua castellana tal como la presenta Capmany en su teatro crítico de la elocuencia española. Digamos que en ningun sistema de educación se enseña hoy el habla de Leon, Balbuena, Saavedra, Cervantes, Jovellanos, porque no se hacen los ejercicios necesarios para escribirla con propiedad y elegancia. De la incuria que se nota en este ramo soy como otros muchos un triste ejemplo; pero así

como el diablo sabe algo, no por diablo sino por viejo, al fin he venido á juntar algunas notas que me han sido útiles, y que podrán serlo á mis compañeros de infortunio que espero me comunicaran las suyas. Por lo que me parece oportuno continuar la serie de Observaciones filológicas principiadas en el número 15.

Pararse, en estilo provincial cubano es ponerse en pie pero esta no es la verdadera acepcion que da á este verbo el Diccionario de la Academia, pues por *parar* entiende detener el movimiento: en este último sentido decimos bien “calecero, *para*”. Es otro provincialismo decir *nieve* en lugar de *hyelo*: la *nieve* es otro estado del agua bien distinto. Antes que se introdujera la luz del gas en la Habana, llamábamos *gas* un líquido compuesto de aguarras y aguardiente; lo que dio lugar á chistosas equivocaciones de parte de la gente ignorante, que creía se podía fácilmente alumbrar los ómnibus con gas. Al catarro ó *resfriado*, no *refriado*, llamamos *fluxion*; por lo que habiendo escrito á un amigo mío de Madrid que me hallaba accidentalmente creyó que era un flujo de otra naturaleza ménos santa y me contestó cosas que me sirvieron de escarmiento en lo futuro. Algun tiempo he creido que la palabra *monte*, usada como sinónimo de bosque ó selva era otro de nuestros provincialismos, porque en la Península se usa mas frecuentemente en el sentido de montaña; pero veo que el Diccionario de la Academia admite los dos significados. Debemos decir Paloma *torcaz*, no *torcaza*. ¿Y que diremos de los que se ciscan? Esto tiene entre nosotros una significación muy limpia: no sucede así en el Diccionario de la Academia. Hemos dado en decir *solicitud* por *solicitación*, y esta falta es ya irremediable, porque los periódicos de la Capital la cometen todos los días, habiendo pasado hasta

en los tribunales. Sin embargo, el que pretende por los papeles públicos un acomodo, hace una solici-tacion bien diferente del cuidado amoroso que lleva el nombre de *solicitud* materna.

Zambullir me parece mejor que *zabullir*. Antes tenía la Academia *zambullir*; ahora dice “Véase *zabullir*”. Pero en *zambullir* hay onomatopeya: el que dice *zam* sumerge hondamente; el que dice *za* nada por la superficie. Algunos ignoran que *huesped* tiene dos acepciones: significa el que hospeda y también el que recibe el hospedaje. No confundamos *conocer* con *reconocer*. Un dicho de Capmany nos hará ver la diferencia. Es el caso que el primer traductor de Telémaco, que tenía de malo todo lo que el segundo tenía de bueno, hablando de la reina Astarbe arrastrada por las calles de Tiro, y desfigurada en tal miserable estado, tradujo que un soldado la *reconoció*; á lo que dijo Capmany “Mentira! No hizo mas que *conocerla*”. Algunos creen que la palabra *absolutamente* es negativa: en esto se equivocan pues lo absoluto que se opone á lo relativo, es lo que no depende de otro. *Absolutamente ríe* no se usa y sería una grande afirmacion. *Cornalina* no es español: se dice *cornerina*. Digamos *contestacion*, no *contesta*; y no digamos hacer *una calor* insufrible, sino *un calor*. Aunque de la palabra latina haga *doble*, y de *triplex* se haga *triple*, de *quadruplex* no se hace *cuádruple*, sino *cuadruplo* y en femenino *cuadrupla*. *Parábola* es una figura curvilínea, y se confunde con una narracion alegórica bastante usada en el Evanjelio; hiperbola es otra figura curvilínea, pero no se ha de confundir con *hipérbole*, que es una figura de retórica. No se pone jeneralmente bastante atencion en no confundir el *período* con la *época*: llámase *época* un acontecimiento notable, y *período* un transcurso de tiempo comprendido entre dos épocas.

Es muy frecuente, aun entre cultos, oír pronunciar *se concilia*, *se vacía*, bien que otros dicen *se vacea*: debe decirse *se vacia*, cargando la pronunciación sobre la primera sílaba, como puede verse en el Diccionario de la Academia, artículo *vaciador*. También se debe decir *se concilia*, cargando sobre la segunda sílaba, como se ve en dicho Diccionario, artículo *conciliativo*. Recordaremos que el Dr. D. Vicente Antonio de Castro sostuvo hace años una polémica sobre las palabras *sulfate*, *carbonate*, &c. escribiendo con *e* final, fundado en que estas palabras son en latín de la tercera declinación, *sulphas*, *sulphatis*, ablativo *sulphate*; pero estoy bien persuadido de que deben escribirse *sulfato*, *carbonato*, &c. como voces más eufónicas en castellano; y porque no pertenecen á la lengua clásica latina: son de ciencia moderna, traducidas posteriormente en latín. El Sr. D. José Luis Casaseca, juez muy abonado en esta materia es de la misma opinión que acabo de manifestar.

Lo que no cesa de causarme admiración y escándalo es la frecuencia con que oigo decir *Creo de que*, *Me dijo de que*, &c. en lugar de *Creo que*, *Me dijo que*. No puedo explicar esta manía en hombres instruidos, sino por medio de una distracción que nace de la idea no bien formada; pues la partícula *de* es aquí una muletica que permite algunos descansos y da tiempo para pensar lo que se va á decir.

(Continuará)

(Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Sala Cubana: Felipe Poey: "Observaciones filológicas" II. En: *La Floresta Cubana. Periódico Quincenal de Ciencias, literatura, artes, modas, teatro* &. Tomo Único. Imprenta y encuadernación del Tiempo, Habana, 1856. pp. 347-348)

3.- Acentos.

En el periódico titulado la *Floresta* he publicado este año dos artículos sobre *Observaciones filológicas*: forman parte de una serie de trabajos sobre el estudio de la lengua castellana, los cuales es mi intención dar á luz en la *Piragua*; dando á los capítulos diferentes nombres segun la materia que domine en ellos. Hoy trataré principalmente de los acentos: en otros artículos me haré cargo de algunas dificultades de la Gramática, con mas especialidad de las que ofrece el uso de los pronombres *lo*, *la*, *le*, usados como régimen directo de personas; varias reglas de puntuacion omitidas en los tratados gramaticales; tendencias ortográficas de la Real Academia, arrojadas de los novadores, necesidad de volver á las etimologías; ortografía introducida en esta Isla sobre voces cubanas; corruptelas de la pronunciacion; observaciones sobre algunas voces provinciales; locuciones viciosas; auxilio del griego y del latin para la formacion de los derivados, y resolucion de muchas dudas; ortografía de los nombres geográficos; galicismos y genio de la lengua española comparada con la francesa; traducciones en general, y en particular del francés; método que se ha de emplear para estudiar con fruto la lengua castellana y ejercicios varios conducentes á una elocucion escogida. Ocupaciones de otra naturaleza que llenan mi tiempo, no me permitirán ser muy largo y completo en las materias anunciadas; pero en lo poco que ofrezco espero ser útil al público, y al mismo tiempo complacer á los Redactores de este periódico, que me han puesto la pluma en la mano, y á quienes tengo la satisfaccion de mostrar públicamente mi aprecio.

Empezando ahora por los acentos, digo que la última edicion de la Gramática de la lengua castella-

na por la Real Academia, es de 1854 y no contiene reglas ortográficas. Es menester buscarlas en una obra especial, séase en el tratado de Ortografía de dicha corporacion, que es del mismo año. Este tratado no contiene todas las reglas sobre la acentuacion de las palabras: hay otras introducidas de hecho en las tres últimas ediciones del Diccionario de la Real Academia (la última es de 1852), y son excepciones establecidas contra las primeras; las he deducido de la práctica de la Academia, para formularlas en este artículo.

Sabida es la regla que dice: toda voz breve acabada en consonante se acentúa. Agrego por la práctica del Diccionario, excepto en el caso de que la voz acabe en s; v.g. *Venus, entonces, Londres, mientras, menos, antes, apenas.*

Tambien es sabida la regla que dice: toda voz aguda acabada en consonante, no se acentúa. Agrego por la misma razon, excepto cuando la voz acaba en s; v.g. *francés, después, jamás.*

Estas excepciones á las reglas primitivas son generalmente desconocidas en las imprentas de la Habana; porque no las veo en práctica, y cada vez que he tenido que corregir alguna prueba, he luchado contra la antigua costumbre, sin embargo de que he llevado á la imprenta mis manuscritos bien correctos.

La novedad introducida por la Real Academia parece tener por objeto el uniformar los plurales con los singulares, sin acudir á la regla ú excepcion establecida anteriormente para lograr el mismo fin: tambien identifica la ortografía de los sustantivos con los de los verbos. Mas no encuentro razon para hacerla estensiva á los monosílabos, contra el principio admitido de lo que los monosílabos no se acentúan, cuando no hay lugar á equívocos. La Academia pues

yerra, á mi entender, acentuando *dós, trés, trás* &c; no así cuando acentúa *después y atrás*.

La Real Academia procura en el prólogo de su Diccionario general 9ª. edición, conformarse con la práctica introducida en el cuerpo de dicha obra, escribiendo sin acentos *menos, apenas*, y con acento *jamás después*; pero no comprendo porque, tanto en el Diccionario como en el prólogo, escribe *léjos* con acento. ¿Qué más tiene *lejos* que *menos y antes*? tampoco comprendo porque acentúa *cási y quási*. En cuanto á *lejos*, el Diccionario no distingue si es conjuncion ó adverbio, pero sí la Gramática de 1854; pues acentúa *Léjos de que*, y no acentúa *vive lejos*. Esta distincion no me parece suficiente para escribir de diferente manera dos palabras en que el acento prosódico carga igualmente. Si esta razon no fuese buena, tambien deberiamos acentuar *á ménos que*, y no *pide menos*, lo que no se practica. *Mas* conjuncion no se acentúa porque carga la pronunciacion en *mas* adverbio.

Advierto que la Gramática de 1854 publicada en la imprenta nacional de Madrid, probablemente bajo los auspicios de la Real Academia, se ha conformado pocas veces con la práctica del Diccionario. ¿Será con la intencion de volverse atrás? ó se debe esta incidencia á la ignorancia ó descuido de los correctores de pruebas? Lo ignoro: por un lado leo allí *más, además*; y por otro *jamás, menos, despues, miéntras, apenas, lúnes, Cárlos, crisis, entónces*. Es probable que el que ha corregido las pruebas no haya redactado el Diccionario.

El tratado de acentos de la referida Gramática deja mucho que desear en su redaccion: hay reglas sobrantes, las hay repetidas con varias formas, y las hay demasiado materiales ó mecánicas, esto es, no fundadas en sus verdaderas razones.

Sin razon se lee en la Gramática de la Academia, 1854, que se debe escribir *saúco, país, Cándia, paraíso*, para evitar que algunos pronuncien y escriban *sáuco, páis, Candía, paráiso*. Digo sin razon, porque la leccion de acentos en un capítulo de Ortografía, no tiene por objeto el enseñar á pronunciar, sino á acentuar las palabras cuya pronunciacion se da por sabida. El que escribe *sáuco* pronuncia como escribe, y es consecuente.

Llamo modo mecánico de hablar el decir que los diptongos *ea, eo*, piden un acento que no piden *ia, ie, io, ua, uo*. En lugar de dar reglas á la memoria, que la sobrecargan y que se olvidan, dense al entendimiento que no las puede olvidar. Los diptongos *ea, eo*, forman dos sílabas, los otros no forman mas que una. Esta es la razon (y toda regla aquí es inútil) porque acentuamos *córneos, línea*; y no acentuamos *feria, serie, agua, monstruo*.

Tambien dice la Academia que se acentuarán las palabras agudas acabadas en consonantes, cuando no fueren bien conocidas; como el nombre propio de *Andaráz*, no obstante de que no se acentúa *capaz*: pone acento en *Muñíz* y no en *Ortiz* ni en *Muñoz*. Aquí cae de nuevo en el empeño de enseñar la pronunciacion, cuando se trata de enseñar la ortografía. Bastan las reglas generales para conocer que el que escribe *Andaraz* quiere que se pronuncie *Andaráz*, pues de lo contrario, escribiera *Andáraz*.

Tomando en consideracion todo lo dicho hasta aquí, reasumo del modo siguiente las reglas sobre la acentuacion.

I. Los monosílabos no se acentúan; excepto

- 1°. El que tiene dos significados, acentuándose entonces aquel en que cargue mas la pronunciacion.
- 2°. En la primera y tercera persona del pretérito re-

moto de indicativo, v.g. *dí, vió*. 3°. Los pronombres cuando son interrogativos ó admirativos. 4°. Las vocales cuando figuran como preposicion ó conjuncion.

II. Las voces breves acabadas en consonante se acentúan, v.g. *carácter, apóstol*, excepto

1°. Las voces que acaban en *s*. 2°. Los nombres patronímicos acabados en *ez*, v.g. *Sachez, Martinez*. 3°. En los verbos, v.g. *amas, amamos, amabas, amaron* &c. lo que simplifica mucho la ortografía.

III. Las voces agudas acabadas en consonante no se acentúan. v. g. *capitan*. Excepto

1°. Las voces que acaban en *s*. 2°. En los verbos, v.g. *amarás, amarán, están*.

IV. Las voces breves acabadas en vocal no se acentúan. v.g. *hermano dinero*. Excepto

Las palabras de mas de dos sílabas que acaban en dos vocales sin formar diptongo, v.g. *poderío, acentúa*; por consiguiente quedan en la regla general las siguientes, *cae, loa, brea, via, pua*.

Pero esta excepcion tiene su excepcion y es en los verbos, v.g. *había, parecía, parecías, parecería* &c.

V. Las voces agudas acabadas en vocal se acentúan, v.g. *jabalí, Perú, allá*.

VI. Las voces esdrújulas se acentúan; v.g. *cántico, régimen*.

Las semiesdrújulas siguen la misma regla, v.g. *línea, córneo*; pero la Academia no acentúa la segunda persona del plural de los verbos como *parecías, amabais*.

Las palabras con incremento pasan á esdrújulas, v.g. *búscame*.

Los compuestos y derivados conservan sus acentos; v.g. *búscamelos, encogíme, sutilísimamente*.

VII. Las voces que se acentúan en singular, se acentuarán del mismo modo en el plural, excepto *caractéres, regímenes*.

Las reglas que preceden comprenden con brevedad todos los casos, si se tiene presente que hay palabras de mas de una sílaba que toman acento para evitar equívocos, v.g. *sábía, vária, séria*, para distinguir las de *sabía, varía, sería*, que para mayor claridad se acentúan igualmente. Por lo mismo es bueno acentuar *pára, éntre sóbre*, cuando figuran como verbos; *amámos*, pretérito de indicativo, para distinguirlo del presente; éste, aquél, pronombres en los casos en que pueda confundirse con el adgetivo.

La Academia en su Diccionario acentúa porqué. Yo creo que no debe acentuarse, reservando la nota para las interrogaciones. A esto me autoriza en cierta manera la consideracion de que esta voz es compuesta de dos monosílabos.

(Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Sala Cubana: Felipe Poey: "Acentos". En: *La Piragua. Periódico de Literatura dedicado a la Juventud Cubana*. Tomo I entrega XV, Imprenta del Tiempo, Habana, 1856, pp. 3-7.)

4. Prosodia

Mucha arbitrariedad y diferencia de opiniones se nota en la pronunciacion, y por consiguiente en la ortografía de los nombres propios correspondientes á la historia antigua. No veo regla alguna sobre este particular; y es necesario salir de la anarquía, conviniendo en que los casos de duda se resuelvan por la prosodia griega ó latina. Tal vez en algunos casos el oido rechazará el esdrújulo, como pronunciacion mas trabajosa; pero los ejemplos serán raros, puesto que los dáctiles ó esdrújulos entran tambien en el genio de la lengua castellana.

Regla 1ª. Cuando la antepenúltima sílaba es larga y la penúltima breve, el nombre forma indudablemente un esdrújulo, v.g. *Patérculo*.

Regla 2ª. Cuando la antepenúltima y la penúltima son breves, el nombre forma tambien esdrújulo, v.g. *Aristóteles*.

Regla 3ª. Cuando la penúltima es larga, carga en ella la pronunciacion, v.g. *Aristipo*, *Melibeo*, del latin *Aristippus*, *Meliboens*.

Consultando la prosodia de las lenguas clásicas, son esdrújulos los nombres siguientes: Agrícola, Alcibíades, Alcídamas, Andrómeda, Andrómaca, Antíoco, Antígono, Antípater, Aristómenes, Bósforo, Calcíope, Dédalo, Cimódoce, Dárdano, Demóstenes, Dióscoro, Euménides, Hécuba, Hércules, Hipócrates, Leónidas, Lisímaco, Melpómenes, Nicómedes, Némesis, Níobe Penélope, Pérgamo, Príamo, Pisítrato, Sardanápalo, Pitágoras, Simónides, Sísifo, Temístocles, Telémaco, Termópilas, Teócrito, Tucídides.

Tienen la penúltima larga los siguientes: Agripa, Acates, Anaxagoras, Aristomaco, Aristodemo, Arquimedes, Areopago, Aristonico, Cambises, Diomedes,

Menipo, Mitridates, Filomela, Teodoro, Trasibulo, Trasimeno, Tibule.

Parecerá extraño que la terminacion griega en *ides* que significa *hijo de*, pida esdrújulo en Tifónides, Ofiónides, y no en Lincides, Tidides, Neoclides. En cuanto á Nemesio, debe por regla latina pronunciarse Némesio; pero esto es inadmisibile en español lo que prueba que no hay regla sin excepcion. Con dificultad podré acostumbrarme á decir Aristides, Cíbeles, Hermíona, Neoptolemo; porque hasta ahora he dicho Arístides, Cibeles, Hermiona, y Neoptolemo: lo que estoy muy distante de dar como una buena razon.

Algunos, fundados en el genio de la lengua española, mas conforme á la eufonía que á la regla etimológica, pronuncian como les parece, sin sujetarse á ningun antecedente. Si así fuera permitido, pocas serian las palabras esdrújulas, cuyo número tiende sin embargo á aumentar cada día con el progreso de las ciencias. Así es que Yañez escribe *amoníaco*, mientras otros pronuncian *amoniaco*. Unos dicen *Peces percoideos*, *fractura concoidea*, cuando por etimología debiéramos decir y escribir *Percoídeos concoídea*. He tenido ocasion de citar en la Floresta algunas palabras que tienen dos *m* en latin, y por consiguiente se niegan al esdrújulo: ahora agrego *epigrama*, no obstante de que generalmente se diga *epígrama*.

Concluiré diciendo que la palabra *leon* en latin y en español tiene dos sílabas, por lo que hay cuatro en *Napoleon*; hay dos en el verbo *caer*. En prueba de lo primero traigo esta cita de Cienfuegos

En tanto el Atlas el feroz rugido
Repite del Leon, que centellante...

Esto no quita que Samaniego erradamente haya escrito

Estaba un ratoncillo aprisionado
En las garras de un leon: el desdichado...

(Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Sala Cubana: Felipe Poey: "Prosodia". En: *La Piragua. Periódico de Literatura dedicado a la Juventud Cubana*. Tomo I entrega XV, Imprenta del Tiempo, Habana, 1856, pp.19-21.)

5. Carácter eufónico de la lengua española

La lengua española es más eufónica que lógica en su expresión; no así la lengua francesa, que es eminentemente lógica. La diferente índole de las dos lenguas resaltarán de las comparaciones siguientes.

Los franceses no alteran los nombres propios. Dicen: la España tiene la honra de haber dado nacimiento á los dos *Séneca*; nosotros decimos *Sénecas*, así como decimos los *Valdeses* para indicar los hijos de Valdés, no los *Valdés*, como dirían los franceses. Con todo, decimos los *Gutierrez*, porque no suena bien los *Gutierrezes*. En ambas lenguas se dice que la Francia ha tenido sus *Césares* y sus *Pompeyos*, aludiendo á hombres de gran pericia militar. Cuando hay unidad en la idea, los franceses distinguen y dicen: los *Calderon* y los *Molina* ilustraron el teatro español; nosotros decimos los *Calderones*, y en este sentido escribe Capmany que los ingleses tienen sus *Bacones*, sus *Popes*, sus *Swifts*.

Los nombres invariables por su naturaleza, como son las conjunciones y los adverbios, no toman en francés la *s* del plural. Dicen los franceses: los *sí*, los *no*, los *pero*, los *porque*; nosotros decimos los *peros*, los *les* &.

En los sustantivos compuestos consultan los franceses para formar sus plurales la naturaleza de la palabra, declinable ó indeclinable, y el sentido, esto es, la palabra en que recae la pluralidad de la idea. Así escriben los *contraveneno*, como quien dice los *remedios* contra el veneno; y no dirán los *montepíos* sino los *montespíos*. Tampoco dirían como nosotros los *correveydiles*, los *vayvenes*, porque *dile* y *ven* son indeclinables. No por eso dejan de encontrarse en español otras ortografías conformes con la lógica, v. g. un *lavamanos*, un *cortaplumas*.

En ambas lenguas se dice de un modo indefinido: *no te haré cargos*; pero los españoles dicen también en un caso determinado: *no te haré cargos injustos*. Los franceses dicen aquí *los cargos*.

Lógicamente hablando, la palabra *ninguno* excluye toda idea de pluralidad; por lo que los franceses exigen que se use en singular. No obstante, escribe Jovellanos: ¿Qué espectáculos han quedado para el entretenimiento de nuestros pueblos? *Ningunos*.

En francés se repite siempre el artículo y los adjetivos determinativos, v. g. Los hermanos y las hermanas. En español se puede suprimir el segundo artículo. Nosotros acostumbramos repetir las conjunciones y artículos, cuando hay oposición de sentido: decimos *la paz y la guerra, los tumultos y guerras*. También se han de evitar los equívocos; pues no es lo mismo decir *traducción en prosa y verso* que *en prosa y en verso*. En comprobación de lo dicho, cito este ejemplo de Saavedra Fajardo: no corresponde el fruto al tiempo y trabajo; y este otro de Jovellanos: notable revolución en el gusto y las ideas.

Dicen los franceses: mostró un valor y una prudencia *admirables*; nosotros diríamos *admirable*. Por otra parte, suprimiendo la conjunción, dicen ellos: la reserva, la discreción, la moderación *es digna* de elogio; nosotros pudiéramos decir *son dignas*.

Ellos dicen *medio-hora y hora y media*: nosotros decimos *media*, antes ó después del sustantivo.

Cuando el adjetivo se refiere á dos sustantivos inanimados de distinto género, concierta con el masculino. La gramática española infringe esta regla cuando los sustantivos están en plural, pues en este caso concierta el adjetivo con el último. Así decimos: los sillones y las sillas son *cómodas*. Los franceses tienen que invertir necesariamente

diciendo: las sillas y los sillones cómodos. A veces el oído, prescindiendo de la regla, pide la concordancia francesa; por lo que dijo Jovellanos: las artes imitativas tienen sus principios y reglas *tomados* de la naturaleza.

Casos hay en que infringimos la regla de concordancia que pide el adjetivo en plural después de dos sustantivos singulares, lo que es frecuente en latín; y decimos: vende todo su hierro y cobre *viejo*. En el mismo caso está la concordancia del verbo, pues no ha tenido inconveniente Saavedra en escribir: ¿En qué *pudo* pecar Plauto y Terencio? Es preciso explicarse así cuando se antepone el verbo, v. g. *Es* bonito el jardín y la huerta (Olivela). La sangría y la bebida *es* su medicina universal (Isla).

No tenemos bastante cuidado en español de no aplicar á las personas los adjetivos que convienen á las cosas, y viceversa. *Dolor inconsolable* está mal dicho. *Perdonar* es remitir la deuda ó la injuria. El Leon de Samaniego no era Leon francés cuando dice al Raton: *te perdono*.

Ciento seguido de otro número rechaza en francés la *s* del plural. Nosotros decimos: *cuatrocientos* veinte y cinco soldados.

Decimos sin mayor escrúpulo: las *historias* antigua y moderna, y también: los *pilares* anterior y posterior de la órbita; sin considerar que el adjetivo recibe la ley del sustantivo, y no la impone. Los franceses tienen que decir: la historia antigua y la moderna.

Ellos distinguen muy bien los casos en que mismo es adverbio, de aquellos en que es adjetivo. Nosotros confundimos ambos casos. Bien dicho está: estos *mismos* muros tienen oído, porque se habla de determinados muros; pero debiéramos decir, si fuéramos lógicos: las plantas *mismo* eran adoradas

como dioses, y no *mismas*; pues aquí mismo equivale a aun.

Las cincuenta reglas de los franceses sobre el participio de pretérito, pueden reducirse á una sola bien comentada; y es que concuerda con el régimen directo que está antes, y no cuando está después. En efecto dicho pretérito es un verdadero adjetivo, y debe concertar con el sustantivo; pero es preciso conocer este, y si está después no se conoce por lo pronto. Los españoles no distinguimos, y decimos indiferentemente: he *escrito* una carta, y la carta que he *escrito*. En este último caso dice el francés *escrita*.

Debiéramos distinguir con los franceses la preposición *bajo* ó *bajo de* del adverbio *debajo*, y decir *bajo de* la mesa, y no *debajo de* que es un pleonasma: cuando es adverbio diremos *debajo*.

El rigor gramatical de los franceses se nota en otros muchos casos menos exigentes. Usan ellos los adjetivos posesivos cuando el sustantivo á que se refieren está en la misma frase; no siendo así, la claridad pide otro giro. Nosotros decimos: habita el campo, sus atractivos son muchos; estas lenguas son ricas, admiro *sus* bellezas. Ellos dicen: los atractivos *de él*, las bellezas *de ellas*.

Los franceses llevan al extremo hasta el punto de no atreverse á referir el pronombre á un sustantivo indeterminado; no diran: si pide limosna, bueno es *dársela*; para usar el pronombre es menester que se trate de *una* limosna, ó de *la* limosna.

De y *por* tienen en lo pasivo su uso determinado: *de* para los movimientos del alma, *por* para los del cuerpo. Se debe decir: estimado *de* todos, apaleado *por* todos; bien que personificando dice Saavedra con razon: medallas roidas *del* tiempo; y Jovellanos: la historia ayudada *de* la filosofía. Los franceses son

rigurosos en esto: no así los españoles, que dicen á veces: aprobado *por* todos; y Villegas, hablando del nido del ruiseñor, dice: *de* un labrador robado. Supongo que esta es una licencia poética; pero hay en poesía licencias malas, así como hay en conversacion chirigotas pesadas.

Sacrificamos partículas cuando son embarazosas, mas atentos siempre á satisfacer el oido que á construir con rigor gramatical: Por acuerdo *del* 1° de marzo, ó *de* 1° de marzo. Se vende con la condicion *de que*, ó con la condicion *que*. Sentado *bajo* un árbol, ó *bajo de* un árbol.

El carácter lógico de la lengua francesa, y el antilógico de la española se declara tambien en la puntuacion. Los franceses puntúan analizando, y los españoles puntuamos conforme á dos reglas, cada una de las cuales queda á veces vencedora ó vencida. Las dos reglas son 1ª. atender al sentido, séase el análisis lógico, 2ª. atender á la necesidad de la respiracion. Los franceses ponen entrecomadas todas las oraciones incidentes; nosotros ponemos las dos comas cuando la incidente es larga, y cuando es corta suprimimos la primera. Después de la conjuncion Y al principio de la frase, si sigue oracion incidente, ponen los franceses coma; nosotros la suprimimos.

Todo lo dicho sobre el carácter de la lengua española está fundado en la práctica de los autores clásicos. Debo sin embargo advertir que tendemos cada día a uniformar las construcciones gramaticales y la puntuacion al genio de la lengua francesa; por lo que no estrañaré que algunos nieguen los hechos por mí asentados en este artículo. En un siglo en que cada uno escribe como le da ganas, con desprecio de las autoridades mas respetables, no hay reglas seguras. La lengua española con estas novedades

pierde en hermosura lo que gana en claridad, la cual al fin impondrá sus leyes, cada vez mas poderosas en razon directa de los progresos en las ciencias exactas y científicas.

(Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Sala Cubana: Felipe Poey: “Carácter eufónico de la lengua española”. En: *La Piragua. Periódico de Literatura dedicado a la Juventud Cubana*. Tomo I entrega XV, Imprenta del Tiempo, Habana, 1856, pp. 33-36.)

6. Observaciones gramaticales (I)

Una regla bien conocida de gramática castellana, consiste en acompañar con la preposición *a* el régimen directo de persona; lo que no se practica con respecto á los animales y á cosas inanimadas; v.g. Amar á Dios, matar *un* pájaro, comer *un* pan.

Parece que el régimen directo no debiera en ningun caso llevar la preposición, para no confundirlo con el dativo ó régimen indirecto: los franceses, lógicos en sus construcciones gramaticales, no la usan en acusativo de persona ni de cosa. Se conoce, en cuanto á las personas, que la regla ó más bien la escepcion ha sido introducida para dar mayor majestad ó eufonía a la espresión. Esto asentado, me inclino á creer que debemos infringirla cada vez que la presencia de la preposicion no cumple con uno de estos dos fines, y con mas razon en casos anfibológicos. De esta manera admito dicha regla, esto es, con numerosas escepciones, las cuales no están esplicadas en la gramática.

En el uso de la preposicion debo advertir, que aunque se pida delante de los nombres de persona, la usan también los autores delante de sustantivos de cosa, tomados en sentido figurado ó con alguna personificacion; por lo que Tapia dice que el vendaval asalta *al* débil pino, y que la estrella anuncia *al* Sol.

El Sr. Olivan, tocando muy de paso este asunto, es de parecer que *el* es mas inerte, mas abstracto, mas genérico, mas colectivo, mas impasible; y que *al* indica vida, individualidad, interés que pudiera llamarse dramático; por lo que se dirá: Voy á cazar el lobo por medio de una trampa; voy á cazar *al* lobo de un tiro en la cabeza; en el combate mataron las tropas *un* centenar de soldados enemigos, y *al* centinela de la muralla.

Hechas estas aclaraciones, digo que al proponer una infracción á la regla cada vez que el oído lo reclama, no emito una opinión destituida de fundamento; pues veo en los autores clásicos, aun en la edición correcta del teatro crítico de Capmany, ejemplos no pocos de supresión de la partícula: v.g. en Chaide que dice Curar *los* leprosos, alumbrar *los* ciegos. Saavedra dice que la Grecia, para deshacer *los* romanos, les *enviaban médicos*; y que Diógenes se empeñaba en hallar *un hombre*. También dice: Dejando en su tema *aquellos* filósofos.

Si esto sucede cuando no hay mas que un régimen, ¿qué será cuando se presentan á un tiempo el directo y el indirecto? Con las inversiones que permite el castellano, no sabremos cual es el acusativo, cual el dativo. Son pues viciosos, por el equívoco que traen consigo, los modos de hablar que siguen: Recomendar *á* los hijos *á* un hermano; dar *á* un esposo *á* su hija; presentar al juez *á* los ladrones. Nombrar *un* naturalista, es dar el nombre de Linneo, Cuvier ú otros; pero nombrar *á un* naturalista, viene á ser una expresión incompleta, porque se puede decir: Nombrar *á un* naturalista los insectos de su colección, ó darle sus nombres.

En resumen, decimos que podemos infringir la regla cuando las circunstancias no se oponen; esto es, cuando el oído y la naturaleza de la idea no exijan su observancia: habrá mayor claridad, porque no habrá confusión entre el acusativo y el dativo.

(Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Sala Cubana: Felipe Poey: "Observaciones gramaticales" I. En: *La Piragua. Periódico de Literatura dedicado a la Juventud Cubana*. Tomo I entrega XV, Imprenta del Tiempo, Habana, 1856, pp. 49-50.)

7. Observaciones gramaticales (II)

Punto muy arduo de discusion es el que recae sobre una regla establecida por la Real Academia española en las últimas ediciones de su Gramática. Si tengo contra mí, en lo que sigue, la opinion de este docto cuerpo, tengo en mi favor el ejemplo de los autores clásicos del siglo de oro de la literatura española, y el de escelentes escritores modernos.

La regla establecida por la Academia consiste en reservar sin escepcion el pronombre *le* para el masculino, *la* para el femenino y *lo* para el neutro, sin distincion de regímenes directos ó indirectos; mientras que los clásicos españoles emplean tambien el pronombre *lo* como régimen directo masculino, y *le* como régimen indirecto femenino. Por ejemplo, la Academia, hablando de un hombre dice: *le* conozco; y hablando de una mujer, dice: *la* dí una flor. Dice la Academia: *le* prendió y le tomó declaracion; *la* prendí y *la* tomó declaracion. Los clásicos escriben: *lo* conozco, *le* dí una flor, *lo* prendió y *le* tomó declaracion, *la* prendió y *le* tomó declaracion.

La Academia logra con su regla conservar la concordancia de género entre el pronombre y el sustantivo á que se refiere; pero confunde el régimen, pues emplea *le* y *la* unas veces como régimen directo ú acusativo, y otras veces como régimen indirecto ú dativo. Para decidir la cuestion entre la Academia y los clásicos, bastará examinar donde está el mayor inconveniente, á saber, en conservar la concordancia contra el régimen ó el régimen contra la concordancia.

Aquí la cuestion no es de eufonía, y no nos impondrá la ley ese supremo juez que llaman el oido: tampoco es de lógica, ó por mejor decir, la lógica aquí se encuentra igualmente comprometida en ambos

casos. La cuestion es de claridad; y no es poco decir, puesto que hablamos ante todas cosas para ser comprendidos. Si la Claridad empuña la vara, soy de parecer que la Real Academia perderá el pleito.

En efecto, el pronombre no es mas que un sustantivo relativo, esto es, que no tiene significacion por sí solo, sino por medio del sustantivo conocido á quien se refiere. Cuando digo *ella* no sé lo que es, si la reina, si la esclava, si la paloma, si la Ceiba (no Seiba, como escriben los directores de la Piragua,¹ si la piedra. Pero si despues de haber nombrado un hombre, digo que *lo* ví, no hay equívoco: si nombro la mujer, y digo que *le* dí una flor, la espresion es bastante clara. Tampoco hay duda con respecto al género, aunque se use el pronombre neutro, porque al presentarse anteriormente el sustantivo masculino, vino con el artículo que el corresponde: el pronombre no le hace perder el género. Digo con el Sr. Oliven que los pronombres no se hacen neutros sino cuando se refieren á las cosas que lo son.

Esto es verdad, porque el pronombre neutro *lo* puede, bajo de otro aspecto, aplicarse al masculino, como equivalente de *eso*, *aquello*, que puede ser cualquier cuerpo, masculino ó femenino; como lo prueban varias locuciones. Si digo: Pedro quiere pan, responde Juan: *lo* mismo quiero yo; y seria un trastorno del sentido el decir *el* mismo quiero yo. Y aunque Pedro dijera: quiero el pan que lleva tal

¹ Respetando, como debemos, la opinión de nuestro antiguo y querido catedrático nos creemos autorizados para escribir *Seiba*, *Sibonei* y otras palabras indígenas con s. Suponemos las razones que pueden alegar en su favor; pero las que nos han hecho adoptar esta ortografía nos parecen de mas peso.
-L. L. D. D.

marca, Juan podría responder: *ese mismo; el mismo ó lo mismo quiero yo.*

La falta de claridad que resulta de la confusion de casos directos y oblicuos, es al contrario muy frecuente. Hablando de una paloma: *Le dí...* en estilo clásico, deja el ánimo esperando un régimen directo. ¿Qué le dí? Algo ha de ser, v. g. el grano. El Académico queda en suspenso, porque *la* puede ser régimen directo, v. g. *la* dí á los perros. Esto daña á la comprension de la idea, mucho mas si hay oracion incidente, v. g. *la* dí, cuando la saqué del nido, un alimento sabroso, ó bien *la* dí... á los perros que me acompañaban. Escribo á un amigo que he compuesto un soneto, y por la tarde iré á su casa á *leerle*: aquí no se sabe si, leeré al amigo el soneto ú otra cosa. Si digo: *la* regalé la manzana, no se sabe si he querido cometer un pleonasma, ó regalar la manzana á una mujer.

El Sr. D. Alejandro Olivan, cuya autoridad literaria es del mayor peso, escribió en la Revista de España é Indias, 1846, p.253, veinte y dos páginas sobre esta materia, defendiendo una opinion contraria á la que ha manifestado la Real Academia española. Estamos acordes en las bases, aunque á veces las presento bajo de un aspecto distinto. Si el lector quiere hacerse cargo de motivos mas profundos tomados del cotejo de la lengua castellana con la griega y latina, pude acudir á la citada Revista. Los ejemplos que allí se encuentran para probar que amalgamando los casos, cae la Academia en conceptos embrollados, produciendo oscuridad y anfibología, son tan felices que no puedo dejar de transcribir algunos.

Si se trata de una recomendacion ó de una presentacion en favor de Pedro ó de María con respecto á mi hermana, diré: En cuanto llegue Pedro *lo* recomendaré

á mi hermana; en viniendo María, *la* presentaré á mi hermana. Poniendo *le* en el primer ejemplo y *la* en el segundo, cae la Academia en anfibología. “Tengo una casa, y pienso pintarla”, es para mí una oracion completa; porque en otro sentido diré: tengo una casa, y pienso pintar*le* la fachada. Si decimos con la Academia: pienso pintar*la* la fachada, no habrá en el primer ejemplo sentido completo sin punto final. Yo digo: tengo un amigo, voy á buscar*lo*, voy á buscar*le* un acomodo. La Academia dice: voy á buscar*le*, voy á buscar*le* un acomodo. Segun la Academia, anduvo desacertado el poeta Alcázar cuando dijo, hablando del vino

mídelo, dánmelo, bebo,
págolo y voime contento.

Sustituyendo *le*, se quita la claridad y rotundez del verso:

mídenlo, dánmele, bebo,
págole y voime contento

En lo que el Sr. Olivan se muestra mas feliz, es en haber presentado ejemplos de casos neutros. No hay duda de que, para ser consecuente consigo misma, tiene la Real Academia que decir: Lo serio me agrada, *lo* tengo aficion; el jugar es peligroso, *lo* tengo horror.

En resúmen, los inconvenientes por falta de concordancia son pocos ó nulos; los que resultan por confusion de régimen son grandes y frecuentes: por lo que parece acertado que conserve el uso establecido por los antiguos.

En algunos casos, conviene con razon el Sr. Olivan en que debe prevalecer la opinion de la Academia; 1º. para salvar la ambigüedad, v.g. Encontré

a Pedro con su hermana, y *la* dí un encargo. 2º. por eufonía, como en estos versos de Cienfuegos:

Abrió sin tiempo su sepulcro odioso
Y derribole en él.

(Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Sala Cubana: Felipe Poey: “Observaciones gramaticales” II. En: *La Piragua. Periódico de Literatura dedicado a la Juventud Cubana*. Tomo I entrega XV, Imprenta del Tiempo, Habana, 1856, pp. 65-67.)

8. La hija y la madre. Relaciones filológicas

La hija es la lengua española; su madre es la latina.

La antigua Universidad Pontificia de la Habana tuvo un tiempo de brillante latinidad. Los estudios se hacían en textos latinos y las oposiciones eran en latín. Los que tienen mi edad se acordarán de haber oído argumentar en la lengua de Cicerón á dos valientes campeones, los Sres. D. Prudencio Hechavarría y D. Francisco Encinoso de Abreu; por más señas que el Sr. Miralla, recién llegado de la América del Sud, pidió vènia para hacer algunas objeciones, y habló latín como un libro. ¡O *tempora* aquellos, qué lejos están de nosotros! En aquel tiempo no estaban traducidas las Pandectas ni las obras de Heínecio. ¿Quién hoy habla latín, quién lo escribe, quién lo entiende? Creo que está desterrado, y se ha refugiado en la iglesia; y aun hay quien me cuente que saludado un cura con algunas palabras de su breviario, respondió que no entendía el francés. Lo que puedo atestiguar, como individuo de la Real Universidad Literaria de la Habana, es que pocos son los bachilleres que sepan leer el juramento que prestan en latín el día que reciben su grado: lo que digo no es para descrédito de dicha Universidad, puesto que en ella no se enseña esa lengua, sino para estímulo de los mismos bachilleres y con gran sentimiento de sus catedráticos.

El latín es sin embargo indispensable al jurisconsulto para el estudio del derecho romano, y al médico como hombre científico. Es útil al literato, y harían bien en aprenderlo los que se dedican á la poesía en la Isla de Cuba, si por casualidad hay algunos que no lo sepan; porque es innegable que si leyeran á Virgilio y á Horacio, harían mejores versos: sin que esto quiera decir que los hacen malos. Dios me libre de

malquistarme con los poetas, clase de hombres que admiro por lo que tienen de misioneros, y los respeto porque pertenecen á una familia caracterizada con la nota de *irascibile genus*.

La decadencia del latin en la Habana tiene un origen histórico, y es debido ¡quién lo creyera! á los hombres que han hecho los mayores servicios á la educación. Hablo de los dignísimos catedráticos puestos por el nunca bien alabado Sr. Obispo Espada en el colegio de San Carlos de esta ciudad; enseñando filosofía y derecho pátrio en español, y con textos españoles, en oposicion al derecho romano y otros estudios que se hacian en la antigua Universidad. No les faltaban buenas razones para proceder de esta manera; no pretendo acriminarlos, sino indicar que el cultivo del latin y el estudio del derecho romano cayeron en descrédito por una reaccion tal vez merecida, pero que ha pasado los justos límites, como sucede en todas las reacciones. ¿No seria tiempo, ya que el derecho romano se ha restablecido con tanto honor en la nueva Universidad Literaria, que resucitase también el antiguo fervor en el estudio del latin?

La lengua latina, como madre de la española, es necesaria á todo literato que desea conocer bien la lengua patria. Por vía de ejemplo diré que cierto sujeto me preguntó si se decía en español hacer *demisión* ó *dimisión* de un ejemplo. Creo que se le ocurrió esta duda porque leyó en un libro francés *donner sa démission*, por renunciar un empleo. - ¿Sabe V. el latin? Le pregunté. - No he perdido mi tiempo en estudiar lenguas muertas, me contestó, habiendo tantas vivas mas importantes y que ignoro.- Hize un gesto imperceptible de desaprobación y repliqué: Pues el latin es necesario para dar una respuesta satisfactoria á su pregunta. Ha de saber

V. que *demittere* en latin significa *bajar*, y *dimittere* significa rechazar. Y por razón de que las lenguas revelan el carácter de los pueblos, verá V. como los franceses, ya sea cortesía, ya modestia, son humildes hasta cierto punto: los españoles tienen un grado de arrogancia que se encuaderna bien con el prurito de honor y el espíritu caballeresco de la nación. De aquí resulta que cuando un francés renuncia su empleo, ó cuando se lo quitan, lo pone humildemente en tierra; y cuando esto sucede á un español, lo rechaza, ó lo envía á quien lo dio. Esta anécdota servirá para que en lo futuro sepa V. que los franceses hacen *demisión* y los españoles *dimisión* de sus empleos.

Y ya que estamos sobre este capítulo, permítaseme una ligera digresión. ¿Quereis otra prueba de que el francés es mas humilde que el español? Oiga V. al primero cuando atropella á otro por inadvertencia: *Pardon, Monsieur*, es su espresion favorita. El español dice con dignidad: *V. dispense*. Con esto no se estrañará que el francés salude con el sombrero en la mano, y el español con un golpe de soslayo en el ala del sombrero. El carácter religioso de la nación española se demuestra en su lenguaje familiar. Dice uno: Buenas noches, señores, hasta mañana; y contestan todos: Hasta mañana, *si Dios quiere; vaya V. con Dios, vaya V. con la Virgen, &c.*- Por otras espresiones se demuestra su llaneza y caridad; pues cuando un pobre pide limosna, se le llama, *hermano*, y cuando no hay qué dar se dice: *Perdone por Dios hermano*. De la misma manera prueba cierto autor cuyo nombre se me ha olvidado, que la España no es amiga de novedades, puesto que al despedirse acostumbran a decir los amigos: *Me alegraré que V. se conserve sin novedad*. Esto puede ser verdadero

en un tiempo en que bajo la influencia inquisitorial se negaba la nación al progreso científico; pero hoy no sucede así, y peca mas bien por ir en pos de las novedades.

Basta de digresión, volvamos á lo principal. Me decía otro: ¿Por qué hemos de escribir *desmembrar* y no *desmiembrar*, puesto que la palabra viene de *miembro*? – Porque en latin se dice *membrum*.- ¿Está bien dicho la *Rachel*?- No está bien dicho, porque *ch* en latin tiene sonido de *k*, y este nombre bíblico se traduce *Rakel* en castellano, tampoco debe V. decir *gutapercha*, sino *guta-perca*; ni fractura conchoídea, sino concoidea; ni *dientuzo* ó *dientudo*, sino *dentudo*.- ¿Y por qué diremos *dentudo*, si en español es *diente*?- Porque en latin es *dens*, y de allí *dentista* y no *dientista*.-¿Y por qué ha de tomar la lengua española sus raíces en la latina?- Porque la una es hija y la otra es la madre; no se queje V., la herencia es bella.

Ejemplos como estos son muy comunes en español. De *segundo* no hacemos *segundario*, sino *secundario*, del latin *secundus*; de *díctador* no hacemos *dictadura*, sino *dictatura*, del latin *dictador*; y debemos decir *Nomenclator* zoológico, no *Nomenclador*. De *nombre*, *selva*, *campo*, *pez*, *sueño*, *Cádiz*, *Francia*, *bachiller*, *azufre* &c., en latin *nomen*, *silva*, *ager*, *piscis*, *somnus*, *Gades*, *Gallia*, *baccalaurens*, *sulphur*, &c., hacemos *nominal*, *silvicultura*, *agricultura*, *piscicultura*, *soñoliento*, *Gaditano*, *galicismo*, *baccalaureato*, *sulfúrico*, &c., no *nombrinal*, *selvacultura*, *campocultura*, *pecicultura*, *suñoliento*, *Cadizano*, *francesismo*, *bachillerato*, *azúfrico*, &c. De *huevo* y de *lágrima* se puede hacer *huevecillo* y *lagrimal*, pero mejor será *óvulo*, del latin *ovum*, y *lacrimal*, de *lacryma*.

El que no sabe latín y oye decir *recipiente*, puede creer que es un adjetivo verbal; pero el que sabe que esta voz deriva de *recipere*, participio de presente *recipiens*, comprende que es un sustantivo. En una traducción de historia natural he leído los *Sin dientes*, en lugar de *Edentes*, familia de mamíferos que en griego se llaman *Anodontes*; y he leído *Anillados* por *Anulosos*, de *annulus* que significa anillo. Estos traductores pecan contra la elegancia que la hija heredó de la madre. Los naturalistas que no están bien familiarizados con el latín, pecan igualmente tomando las raíces del nominativo, en las palabras derivadas, en lugar de tomarlas del genitivo. Así calificar la familia que pertenece á las liebres y conejos, *lepus*, *leporis*, de *Lepusinos*, debiendo decir *Leporinos*.

Como una idea conduce á otra, bueno será advertir aquí que pecan los hombres científicos, tomando á un tiempo del griego y del latín para formar un solo nombre, el cual viene entonces á ser híbrido ó de los orígenes distintos. Un ave de alas cortas ha de ser *braquíptera* ó *brevipenne*, pero no *braquipenne*; y un ave de pico largo será *macrorima*, *longirostra*, pero no *macrorostra*.

Hay algunos que no se atreven á usar ciertas palabras, porque son muy conocidas en francés, y temen ser tachados de galicismo. Mas si estas palabras son de origen latino, poco importa que la usen los franceses: son de herencia común. Así diremos *nervuras*, *nervus*, para espresar lo que otros llaman nervaciones en las hojas de los árboles; y *mentón*, de *mentum*, para indicar una de las piezas inferiores de la boca de los insectos.

Otros al contrario [y esto es del todo insufrible, aunque bien generalizado en los libros elementales

de historia natural] traduciendo del francés, tienen la manía de prohijar en español los nombres vulgares franceses de plantas y animales, cuando estas faltan en nuestra lengua; pudiendo en este caso tomarlos del latín. Por ejemplo, llámase en latin *Alca* un ave de la familia de los somorgujos ó zaramagullones, á la cual los franceses llaman *Pingouin*. Los traductores españoles, en vez de prohijar la palabra latina *Alca*, prohíjan la francesa, y dicen los *Pinguinos*. El género latino *Convolvulus* significa lo mismo que nuestros bejucos de campanilla ó Aguinaldos; los franceses llaman vulgarmente estas plantas *Liserons*: basta para que los traductores, en lugar de decir los *Convólulos*, digan los *Liserones*. Esto fuera capaz de dar calentura á Capmany, si viviera; y á mí que no soy Capmany, me asienta tan mal como carne de cigua [no sigua] en estómago delicado.

Supongamos que para traducir la palabra latina *Papilio*, no tuviéramos *Mariposa* en español. ¿Qué cosa mas óbvia, mas genial, mas sabrosa que decir los *Papiliones*? No diría así el traductor del inglés, pues los llamaría *Butter-flyes*, del inglés *butter-fly*; ni el traductor del Aleman, que diría *Schmetterlinges*. Si estas denominaciones parecen ridículas á los traductores del francés, ¿creerán ellos que sus miserables prohijaciones gálicas tienen mas gracia en castellano? –La lengua francesa es hermana, dirán los traductores; la inglesa y la alemana no lo son.- La lengua latina es madre, diré yo, tiene un grado mas de parentesco, y la española es su hija predilecta. Consultando á la madre diría yo los *Papiliones*, consultando á la hermana dirían ellos los *Papillones*. Pero hemos de beber agua del Sena, mal que nos pese, porque la del Manzanares dicen que es escasa; y no se atiende á que el Sena arrastra mucho lodo,

mientras que el Manzanares corre limpio hácia el Tajo, cuyas arenas son de oro.

(Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Sala Cubana: Felipe Poey: “La hija y la madre. Relaciones filológicas”. En: *La Piragua. Periódico de Literatura dedicado a la Juventud Cubana*. Tomo I entrega XV, Imprenta del Tiempo, Habana, 1856, pp. 113-117)

9.- Galicismos

Gracias á los malos traductores, la lengua francesa se ha hecho tan casera que tenemos que comer, respirar, andar, sentir y pensar con ella. Los equivalentes patrios se desdeñan por las traspirenáicas menos sonoras, menos enérgicas, menos graciosas. Nuestros abuelos decían, como consta de autos:

Si es ó no invencion moderna,
Vive Dios! que no lo sé;
Pero sé que buena fué
La invencion de la taberna.

Sus nietos mas pulidos despreciaron la *taberna*, y la erigieron en *fonda*. Ahora sí que está el nombre bueno! porque le viene al estómago el fondo ó la *fonda*, como el lastre á un buque sin carga. Esto fué bueno mientras las aguas del Sena no hicieron invasion en España. Ya estamos inundados, península y Cuba; sálvese quien pueda. Ya bebemos el español diluido en aquel rio. Ahora la *fonda* se llama *restaurant*. No me disgusta la idea, pero sí la terminación. ¿Porqué no ha de ser en español el *restaurant* ó *restaurador* de los materiales elaborados, absorvidos, asimilados, descompuestos y perdidos? Sírvase V. entrar en tal *restaurant*, y pida V. *guisantes* ó *chícharos tiernos*; no los conocen. pida V. *petits-pois*, será V. servido. Sí quiere V. un bocado de carne con salsa de *hongos* ó *setas*, se quedará V. en ayunas: pida V. la salsa con *champiñones* (iqué barbaridad!), allá vá la salsa.

Si del *restaurant* pasa V. al teatro, vaya V. al patio ó á los palcos descubiertos; porque si se empeña en ir á un palco *enrejado*, corre V. el riesgo de no ver la comedia, á no ser que pida el *grillé*; en este caso gozará de la funcion.

La cabeza me hace mal, dicen los puristas galico-hispánicos: antes se decía *me duele la cabeza*. Hasta en las ciencias ha cundido el trastorno: el *sosten* se ha vuelto *soporte*, el *émbolo* se ha convertido en *piston*, el *pormenor* ha pasado á *detalle*, el *eje á pivot*, el *ramo* de una arteria se llama *branca*, el *reservorio* ha sucedido al *receptáculo* ó *depósito*. Ya no se dice *lo bello*, *lo sublime*, *lo infinito*; sino *el bello*, *el sublime*, *el infinito*. El *bajá Alí* ó *Alí el bajá* se ha convertido en *Alí-pachá*; el Duque de *Maguncia* se llama de *Mayenne*; *Aix-la-Chapelle* ha enterrado á *Aquisgrana*, y *Bale* á *Basilea*; el *Henau* y *Liorna* serán definitivamente el *Hainut* y *Livourne*.

“La culpa de la invasion la tiene el Diccionario de la lengua española, dirán algunos; no se puede negar que hay muchas palabras que tenemos que pedir al francés, porque faltan en castellano.” - A esto respondo que comparando el Diccionario francés-español con el español-francés, se nota en todas las ediciones que el último es de un tercio mas abultado. No es, pues, la culpa del Diccionario, sino del que habla y escribe sin conocer su lengua nativa. A cada rato leo en trozos literarios y musicales un título *Pot-pourri*. ¿Qué significa esta palabra? pregunté á un erudito á la violeta. - Significa *olla podrida*, contestó. - No me gusta esa *olla*: mas sabroza y mas castiza es la voz *Miscelánea*, y en estilo jocoso *Mescolanza*. Otro dia le pregunté ¿qué viene á ser *Patagrás*, señor erudito? - Es un villorio de Francia, donde se hace un queso que V. bien conoce. - Conozco el queso, pero no el villorio; V. alude al queso de *pâte grasse* de los franceses, que debiera V. llamar *queso mantecoso* ó de *pasta mantecosa*.

Un verbo espurio que nos viene de Francia es el *reconocer* tomado en el sentido de *conocer*.

Cuando el pueblo de Tiro arrastró á la reina Astarbe por las calles, tenia el rostro tan desfigurado que era imposible *conocerla*; no obstante, un soldado (dice el primer traductor del Telémaco), la *reconoció*. Mentira! esclama Capmany; no hizo mas que *conocerla*. ¿Me conoces? dice la mascarita. No dice ¿me *reconoces*? Algunos creen que *reconocer* es volver á *conocer*: no es así, porque si el general *conociera* el terreno en que ha de dar la batalla, no lo iria á *reconocer*.

Siguiendo el Progreso, no dudo que llegará el caso de traducir *point du tout* por *punto de todo*, y *chef d'oeuvre* por *gefe de obra*. Ya hay quien diga á su criado Nicolás: *Colás, pon los souliers detrás de mon lit*.

Raro es el libro español traducido ó no traducido del francés, que haga femenina aquella desmesurada serpiente conocida con el nombre de *Boa*. El francés dice *le boa*, es menester traducir *el boa*. Pero ha de saber el lector, si ya no lo sabe, que *boa* es femenino, no solo en el Diccionario de la Academia, sino tambien en latin, en los escritos de Linneo y de otros naturalistas. Diremos, pues, *la monstruosa boa* y no *el boa monstruoso*.

Los franceses llaman *fétichisme* la religion de los pueblos primitivos, que adoraban ídolos groseros, con los cuales fascinaban la imaginacion de la multitud ignorante; y llaman *fétiche* al ídolo. Mientras ignoré el origen de estas palabras, traducia *fétichisme* por *fetiquismo* y *fétiche* por *fético*, para evitar el sonido desagradable de la ch. Pero he averiguado (Diccionario de Napoleon-Landais) que la etimología es portuguesa, de *fetisso*, que significa *hechizo*. Por lo que de aquí en adelante me propongo escribir, conforme el origen, *fetisismo* y *fetiso*, sin coartar

la voluntad de los que saborean el *fetichismo* y los *fetiches*.

(Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Sala Cubana: Felipe Poey: “Galicismos”. En: *La Piragua. Periódico de Literatura dedicado a la Juventud Cubana*. Tomo I entrega XV, Imprenta del Tiempo, Habana, 1856, pp. 246-248)

10. Traducciones en general, y particularmente del frances

Traduttore, traditore, dice un proverbio italiano. Y cierto es que un traductor literal es un verdadero traidor; porque desvirtúa la expresion original, al pasarla de una lengua á otra. Las traducciones literales no solamente alteran el sentido, sino que destruyen la eufonía, á que atiende todo compositor.

Hay modos de hablar en cada lengua, palabras admitidas en diferentes casos, que podemos llamar sacramentales, porque el uso las ha consagrado, y que no es posible traducir con el Diccionario, si el traductor ignora su propia lengua. Un *fusil*, palabra francesa, es en español á veces un fusil, otras veces una escopeta: otras veces es menester tomar el derivado fuera del fusil y de la escopeta. Así se dice *fusilar un hombre*, y *matar un pájaro*: ni se *fusilan* ni se *escopetean pájaros*. Una *bande d'oiseaux* es una *bandada de pájaros*; pero *une bande de sauterelles* es una *nube de langostas*. *Diablo y demonio* vienen á ser lo mismo, pero no se usan en iguales casos: otras veces tenemos que decir *diablitos*. El dia de los Reyes, en la Habana, salimos á ver á los *diablitos* por las calles; no vamos á ver á los *diablos* ni á los *demonios*.

Lo que debe hacer el buen traductor, es expresar el pensamiento del mejor modo posible, para contentar al entendimiento y al oído; aunque tome otro giro que el manifestado en el modelo. Hay ocasiones en que conviene conservar el sello original, imitando la concision, la ampliacion y á veces la difusion, como hizo el Sr. Ranz Romanillos en su excelente traduccion del Plutarco; pues no le quitó el sabor de la antigüedad que tiene en lengua griega: copió en cierta manera su fisonomía, hasta sus defectos.

Claro está que si traducimos a Ciceron, es menester que el lector encuentre algo de lo que se conoce con el nombre de estilo Ciceroniano. Estos son casos excepcionales, en favor de la venerable antigüedad. Generalmente hablando, el que toma á su cargo la traduccion de un autor moderno, debe disimular algunos defectos de estilo, y mejorar el original, si es posible. En ningun caso deberá quedar inferior en la sublimidad de la expresion, en la viveza ó ternura de los afectos, en las bellezas poéticas.

Es una verdadera lucha; y hay autores que es imposible traducir: de este número son los clásicos griegos y latinos, entre ellos Tácito, y en francés Racine. Supongo que la traduccion del Quixote ofrecerá la misma dificultad á los literatos extranjeros. Por eso nos debemos admirar que el versificador francés Delille se mostrase poeta una vez en su vida; y fue cuando tradujo las Geórgicas de Virgilio. En cuanto á Tácito, quiso J.J. Rousseau traducir sus Anales, y tradujo en efecto el primer libro; pero á pesar de los prodigiosos recursos de su estilo, se cansó de luchar, y abandonó la empresa, sintiéndose inferior al modelo. El mismo dice: *Un sirude jouteur m'éut bientôt lassé*. La dificultad nace en gran parte de la superioridad de la lengua latina sobre la española, y en general sobre las lenguas modernas; porque admite muchas inversiones, gracias á los casos de la declinacion, y porque marcha desembarazada de artículos y multitud de preposiciones. Nadie ha traducido hasta ahora el *nutu stremefecit olympum*; lo que significa (hablando de Júpiter) *con una inclinacion de cejas hizo estremecer el olimpo*. Yo tomaria otro giro, y diria (quedando siempre inferior al original) *la ceja inclina, y estremécese el olimpo*. La misma dificultad ofrece el *impavidum ferient*

ruinae; que es del mismo autor, esto es de Horacio. Cuatro palabras bastaron á Tácito para decir que los tiranos “pretenden haber pacificado una provincia cuando la han despoblado.” *Solitudinen faciunt, pacem appellant*. Es menester renunciar á la concision latina, y por consiguiente al vigor de la expresion; aunque digamos, por ejemplo: *Dan el nombre de paz al silencio de los sepulcros*.

Es muy celebrada la traduccion de la Atalia de Racine por Laguna ó Llaguna (no recuerdo bien el nombre) pero no iguala al original, porque Racine no se contentaba con hablar al entendimiento, sino que hablaba tambien al oído: siendo de admirar como ha obligado la lengua francesa, tan recalcitrante, á ser musical en sus versos. Los conceptos mas sencillos cobran en su pluma una noble expresion, gracias á la armonía, la cual cesa si se quita, añade, ó altera una sola palabra; como son los siguientes.

Soumis avec respect à sa volonté sainte,
Je crains Dieu, cher Abner, et n'ai point d'autre
crainte.

Aux petits des oiseaux il donne leur pâture,
Et sa bonté s'étend sur toute la natura.

Je demeurai longtemps errant dans Césarée,
Lieux charmants où mon cœur vus avait adorée;
Je vous redemandaïs à vos tristes états,
Je cherchais en pleurant la trace de vos pas.

¿Pues qué será cuando en el delirio del amor deja caer palabras que traspasan el alma ó la enajenan; como cuando Fedra, hablando a la violencia de su pasion, exclama

Ce n'est. plus une ardeur dans mes veines cachée,
C'est Vénus tout entière à sa proie attache.

Es precisamente la traducción libre (como debe ser toda traducción poética) del dicho de Horacio

In me tota ruit Venus.

Y esto nos enseña á tomar otro giro, cuando no podemos traducir la letra del original.

¿Cómo diríamos en español que Venus hace irrupción en la criminal esposa de Teseo? El latín dice: *Venus toda se despeña sobre mí.* Yo diría (quedando siempre inferior): *la implacable Venus se ceba en mis entrañas;* y el *tota* de Horacio queda sin traducir, porque Venus, la misma Venus, Venus entera no cuadra en este caso. Sino fuéramos tan melindrosos, diríamos, sin temer la inculpación de culto latiniparla: *Venus toda cayó en mí.*

¡Qué doloroso efecto hace en el teatro el siguiente verso de Fedra zelosa:

Aricie a trouvé le chemin de son coeur.

El primer nombre bien leído, con detención en la última sílaba, es un agudo puñal que entra en el corazón de Fedra.

Sigue la infeliz exhalando su dolor y su pasión en estos términos:

.....Ah! douleur non encore éprouvée!

Tout ce que j'ai souffert, mes craintes, mes transports,

La fureur de mes feux, l'horreur de mes remords,

Et d'un cruel refus l'insupportable injure,

N'était qu'un faible essai du tourment que j'endure.

Sin buscar afectos tan exaltados, y para que se vea que hay rasgos que desesperan, luce el traductor con los siguientes que pronuncia la misma Fedra.

Je ne suis point, Enone, de ces femmes hardies

Qui goûtant dans le crime une profonde paix
Ont su se faire un front qui ne rougit jamais.

¡Qué distante de esos versos está la pálida traducción que se me ocurre en prosa!

“No soy, Enone, de aquellas mujeres dispuestas para todo, que disfrutan del crimen con paz imperturbable, porque supieron componerse una cara donde nunca asoma la vergüenza.”

Cuando el autor presenta en su lengua la armonía imitativa, es obligación del traductor presentarla en la suya. Hubo un tiempo en que queriendo yo imitar el sonido del viento sobre la caña de azúcar, acumulé el sonido de las eses:

La caña dulce crece,
En que silbando el céfiro se mece.

Pero si tuviera que hacer lo mismo en el siguiente verso que en boca de Orestes dirige Racine á las furias vengadoras,

Pour qui sont ces serpents qui sifflent sur vos têtes?,

tendria seguramente que renunciar.

Volviendo ahora á la lengua latina, no hay lector que no se haya saboreado con aquel verso de Virgilio, en que Melibee dice á Títiro:

Formosam resonare doces Amayllida sylvas.

¿Y qué quiere decir esto literalmente en español?

“Enseñas á las selvas á resonar la hermosa Amarilis.”

Yo he traducido en prosa (hablando sin modestia): Envías á los ecos de las selvas el dulce nombre de tu Amarilis.

No hay quien no se crea capaz de traducir una obra clásica. Así salen las traducciones! ¡Y cuántos hay que traducen sabiendo de antemano que no saben traducir! Pero lo manda el librero ó editor, que

paga diez pesos por pliego; lo manda el hambre canina: manos á la obra, y salga como saliera. ¡Ah traidor!

Los hombres mas capaces se abstienen, porque conocen la dificultad; y es la causa porque hay tan pocas traducciones buenas en español. Podemos sin embargo citar algunas, sin contar las mas modernas, entre ellas el Gil Blas de Lesage, traducido por el P. Isla; la Historia de Ciceron del inglés Midleton, por Azara; el Buffon, por Viera y Clavijo; el Telémaco, por Rebolleda; la Tragedia de Oscar, traducida y mejorada, por Gallegos; los Novios de Manzoni, por el mismo Gallegos; algunas novelas de Walter Scott, por Mora; las Ruinas de Volney, por Marchena, el Tartuffe ó Hipócrita de Moliere, por el mismo Marchena; el Orestes de Alfieri y algunos otros dramas traducidos en verso por Dionisio Solís; y dos comedias cortas de Moliere, por Moratin.

(Continuará).

(Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Sala Cubana: Felipe Poey: “Traducciones en general, y en particular del francés”. En: *La Piragua. Periódico de Literatura dedicado a la Juventud Cubana*. Tomo I entrega XV, Imprenta del Tiempo, Habana, 1856, pp. 309-313)

11. Traducciones

(Sigue el artículo principado en la página 309.)*

El modo más instructivo de demostrar el mérito de una buena traducción, es conducir al lector al terreno de la práctica. En los ejemplos que siguen se hallarán con preferencia los que he encontrado en mis lecturas; pero como no siempre la memoria me los recuerda, me veré en la necesidad, para evitar el trabajo de hojear libros, de citar algunas traducciones de mi propio caudal: sobre esto pido licencia al público. Y á la verdad ¿quién se acordará de mí, si yo de mí no me acuerdo?

Una de las cosas que se han de tener bien presentes, es la propiedad de la expresión. Hay en francés palabras generales que tienen en español traducciones variadas según los casos, pero que el traductor adocenado nunca varía, pecando á cada rato contra la propiedad y el uso castizo. De estos casos hay excelentes ejemplos en el arte de traducir de Capmany tómese la palabra francesa *sein* que significa *seno* en español tendremos

Dans le sein de l'église	En el gremio de la iglesia.
Dans le sein de la terre	En las entrañas de la tierra.
Dans le sein de son ami	En el pecho de su amigo.
Dans le sein de la mère	En el vientre de la madre.
Dans le sein da royaume	En el centro, riñón o corazón del reino.
Dans le sein de la mer	En el seno ó el profundo del mar.

* En esta edición, página 121. [N. de la E.]

Tómese la palabra *puissance*, y tendremos

Les puissances de l' Europe—	Las potencias de la Europa.
La puissance temporelle—	La potestad temporal.
La puissance paternelle—	La patria potestad.
La puissance del grands—	El poder de los grandes.
La puissances des nations—	El poderío de las naciones.
La puissance des riches—	El valimiento de los ricos.
Cyrus soumit l'Asia á sa puissance	Ciro sometió el Asia á su dominio.
Les mondes étaient livrés á la puissance de nos amours [Chateaubriand]	Los mundos se sometían á la omnipotencia de nuestros amores (P.)
La puissance ou pouvoir du Gentil	La fortaleza del Gentil.

Para traducir libros científicos, escusado es decir que es menester conocer la ciencia de que se trata. *Le manteau* de los Moluscos será por consiguiente el *manto*, no la capa ni el capote; así mismo *charbon de terre* es carbón de *piedra* y no carbón de tierra.

Aun para asuntos comunes no basta el Diccionario, si se ignora el modismo ó la palabra equivalente consagrada por el uso. Vayan los ejemplos siguientes:

Ouvrage écrit pour les *gens du monde*.—Literalmente: obra escrita por las gentes del mundo.— Traducción: obra puesta al alcance de todos.—

Les *jeux* de la nature.— Los *caprichos* de la naturaleza; no los juegos.

Revenons á nos *moutons*.— Volvamos á nuestros *conejos*, no carneros.

L'affranchissement des comunes.– La *emancipation* de las comunidades; no la libertad.

Au *déclin* du jour.- Al caer de la tarde (Jov.); mejor que á la caída.

Ses genoux tremblat se *dérobaient* sous elle.– Sus rodillas de temblor no podían sostenerla (Capmany). Pero nunca traduzco yo *genoux* por *rodillas* á no ser en un tratado de anatomía y en otros casos muy raros; por lo que diría: Sus pies flaqueaban, y se negaban á sostenerla. El primer traductor del Telémaco puso: Sus *rodillas* temblando *se escapaban* debajo de ella.

Après avoir *longtemps porté les armes* pour le service de la Monarchie.– Despues de haber servido muchos años en los ejércitos de la Monarquía (Isla).

Tonnerre de Dieu! – ilra de Dios! No trueno.

Il tira á boux portant. – Disparó á boca de jarro.

Traduccion *burlesque*.- Traduccion *jocosa*, por ejemplo la siguiente:

Le pouvre a-t-il une patrie! [Béranger] . – ¡Qué buena es la patria para el que no tiene calzones! [Sainete del Manolo]. Los refranes se han de traducir con refranes equivalentes, y los aforismos con aforismos.

Chasser deux *liévres* á la fois. – Matar dos *pájaros* de una pedrada.

Le roi est mort, vive le Roi! – A rey muerto, Rey puesto.

Jeter le froc aux orties. – Ahorcar los habitos.

Cuando un hombre está escaso de dinero, dicen los franceses: Il tire le diable par la queue. – Vive arañando (P.)

Algunos se quejan de la dificultad que existe en traducir algunas palabras francesas, porque ignoran el modo de variar el significado según el sentido. ¡Cuántos hay que traducen siempre *reprocher* por

reprochar! No diré que reproche y reprochar no sean españoles, puesto que los encuentro en el Diccionario de la Academia; pero jamás he usado esa palabra en castellano, porque he hallado mas de mi gusto, según los casos, los verbos reprender, reprobar, tachar, censurar, afear, vituperar, culpar &c. La expresión *gage d'amitié* no es tampoco tan difícil de traducir, pues hay en español prenda, ofrenda, muestra, señal, prueba, tributo, manifestación, demostración &c. – *Ménager* y *épargner* no deben traducirla siempre por ahorrar, economizar. Decimos:

Ménager le temps–	Distribuir bien el tiempo.
Ménager les paroles–	Ahorrar palabras.
Ménager une ressource–	Facilitar un recurso.
Ménager l'amour propre–	No lastimar el amor propio.
Ménager des consolations–	Administrar consuelos.
Ménager les forces–	Conservar sus fuerzas.
Epargner des argent–	Ahorrar dinero.
Epargner des douleurs–	Evitar dolores.
Epargner la vie aux vaincus–	Perdonar la vida á los vencidos.
Epargner moi le rest–	Dispéñseme V. lo demás.

Tampoco veo la necesidad de traducir *débuter* por *debutar* ó hacer su *debut*.

Il débute dans Oreste. – Se estrenó en el Orestes.

No por eso diré, como Capmany, que todo puede traducirse bien en castellano: el verbo *regretter*, que significa sentir la pérdida de un bien, es de los más usados é intraductibles; la linda expresión de *fougère* que á cada rato aparece en los poetas, no tiene mas

equivalente que la *yerba*, y esto no basta; la noble palabra *arène* no se traduce tan felizmente en español con la palestra, el circo ó la llanura. Pero estas excepciones son raras; y generalmente hablando, la lengua española ofrece al poeta y al orador mas recursos que la francesa: falta quien la sepa manejar.

En algunos casos en que las palabras se echan de ménos para la traducción, mas valiera inventarlas conforme á la analogía y genio de la lengua española, y no prohijarlas del francés: no me opongo sin embargo á que se prohijen si suenan bien sobre todo si en su origen son latinas. No encuentro en el Diccionario una voz para *tatouer*, mas propongo *pintarrajar*; pues aunque el Diccionario de la Academia diga que esta última es lo mismo que pintorrear, no la quisiera, ó le mudára la acepción: pintorrear seria entónces pintar de diversos colores, y pintarrajar seria hacer rayas profundas en la piel. Tampoco encuentro la traducción del *caravanserail* de los Arabes; y aunque un traductor dice *caravansera*, me gusta mas *caravanchel*, que si en este sentido no es español, puede tomar de mí si se aprecia la firma, sus cartas de naturalidad. Con mis pobres recursos me ha sido hasta ahora imposible encontrar una palabra que traduzca el verbo *scalper* por el cual se expresa el acto usado por algunos salvajes, de cortar y alzar la piel de la cabeza con la cabellera de que hacen en sus guerras un sangriento trofeo. Tal vez del latin *exciderese* pudiera hacer *excidar*; y aun también escalpear, puesto que tenemos escabelo en español.

Una palabra noble en francés puede ser innoble en español, y viceversa.

Ils visitaient les bords du Gange, et contemplait les pagodes aux *boules d'or*.— Bajaban con las aguas

del Ganges, contemplando las pagodas y sus *globos* de oro (P.)

Le logement et la nourriture.- Casa y comida
Las figuras se han de traducir con figuras.

Tu *rouleras* sur l'or et *Nadarás* en oro y plata
sur l'argent.- (Isla.)

Tout en pleurs.- Hecho un mar de lágrimas.

Il fondit en larmes.- Prorrumpió en llanto.

Tityrus hinc aberat. Ipsae te, Tityre, pinus,
Ipsi te fontes, ipsa haec arbusta vocabant (Virg.)

Fray Luis de Leon traduce: Yo estoy persuadido á que la ausencia de Títiro era la causa, por quien suspiraban los pinos, las fuentes y los árboles de las selvas.- Yo traduzco:

Títiro ausente estaba: por ti suspiraban estos pinos, estas fuentes, estos arbustos.

Ipse cava solans aqgrum testudine amorem,
Te, dulcis conjux, te solo in littore secum,
Te veniente die, te decedente canebat. (Virg.)

Pudiéramos decir de Orfeo que cantaba á su esposa dia y noche; pero no copiaríamos la figura. Fray Luis de Leon traduce: Mas el propio Orfeo, dando alivio con su lira al amor que le tenia enfermo, ¿dónde estás, decía, mi dulce esposa? Y desde la mañana hasta la noche, desde la noche á la mañana otra cosa no se le oia, hablando á solas consigo en la ribera. Yo traduzco: Mas el propio Orfeo, buscando en la lira un consuelo á su melancólico amor, á ti dirigía sus cantares, ó cara esposa, hablando á solas consigo en la ribera; á ti

desde la montaña hasta la noche, á ti de la noche á la mañana.

La melodía, la armonía deben ser conservadas, so pena de ser acusado de traición. No sé de donde sacó Capmany los siguientes refranes, que quizá serán traducidos, bien que de un modo que parece original: Arboles, confidentes de mi llanto, conservad la memoria de mis penas. Si algún día un fiel amante viniese á descansar bajo de vuestras sombras, se enternecerá de compasión al leer mis tristes desventuras, y dirá: ¡Ay, qué mal pagaron el amor y la fortuna tanta constancia y fidelidad!

Virgilio, hablando del ruiseñor, dice.

Flet noctem, ramoque sedens miserabile Carmen
Integrat, et moestis late loca questibus implet.

Posado en un ramo, en el silencio de la noche, entona una sentida lamentación que resuena en torno de los ecos solitarios.- Una traducción demasiado literal para satisfacer al oído, diría: Lloro de noche, y posado en un ramo canta tristemente, y llena el espacio de sus quejas.- Fray Luis de Leon dice: El llora por toda la noche, y estando sentado en su ramo renueva el miserable canto, y llena con abundancia los aires con las quejas tristes.

Virgilio es el bardo de la armonía: imposible es igualarlo en prosa, mas procure el traductor aproximarse cuanto pueda.

Nec tamen interea raucae, tua cura, palumbre,
Nec gemere aerea cesabit turtur ab ulmo.

Literalmente: Ni entretanto cesarán las roncadas palomas de gemir sobre sus penas, ni tampoco la tórtola desde un olmo elevado.- Fr. Luis de Leon traduce: Y verás entre tanto como no cesan de arru-

llar las palomas, á que se quedará muy aficionado (el podador), y hará compañía la tortolilla sin cesar, gimiendo desde el alto olmo.— Yo traduzco: Entre tanto oirás el ronco acento de la paloma torcaz, que no cesará de arrullar suspirando tus penas; y repetirá su queja la totolilla encumbrada en alto olmo.

Ite meae, felix quondam peeus, ite capellae
Non ego vos posthae, viridi projectus in antro,
Dumosa pendere proeul de rupe videbo;
Carmina nulla canam: non, me pascente, capellae,
Florentem cytisum et salices carpetis amaras. (Virg.)

Traduzco con el poderoso auxilio de Fr. Luis de Leon: Andad, cabrillas mias, en otro tiempo ganado dichoso, andad; que ya en adelante, tendido yo en la verde cueva, cual solia, no me deleitaré mirandoos desde léjos colgadas de los riscos espinosos; ni cantaré mas canciones; ni siendo yo vuestro pastor, cabrillas mias, pacereis ya más el florido cantueso y los sauces amargos.

Lícito es al traductor mejorar la expresion del original, sobre todo cuando la expresion equivalente pierde algun grado de eufonía; v. g.

Tes larmes couleront moins améres.— Hallarás alguna delicia en la amargura de tus lágrimas. (P.)

No todo se ha de traducir, ni siempre es prohibido agregar.

En esto es menester mucha inteligencia y cordura: inteligencia, para comprender lo que el autor puso para complacer al oido, y no porque tenga empeño en conservar la idea; y cordura para usar parcamente de la licencia. Tomo por ejemplo el trazo siguiente.

L'orage commence: les éclairs s' entortillent aux rochers, les échos grossissent et prolongent le bruit de la foundre, les mugissements du Schochen

et de la Reuss accueillent le barde de l' Armorique.
(Chateaubriand.)

Un traidor diria. La tempestad comienza: los relámpagos se enlazarán á las rocas (supongo que no se le ocurrirá el verbo serpear), los ecos aumentan y prolongan el trueno [tal vez pondrá el ruido del rayo] los mugidos del Escoquen (ique bárbara ortografía! Sin poder escribir Schochen porque la ch ha perdido su pronunciacion dura) y de la Rens acojen al bardo de la Armónica.

Aquí el traidor no se ha hecho cargo que la idea de Chateaubriand es mover la imaginacion del lector con algunos rasgos de la naturaleza conmovida al aspecto del bardo. Poco le importa que se nombre la Reuss y el Schochen, ni que los relámpagos goteen por las rocas, si no han de producir el efecto deseado. Aquí se admite la imitacion con preferencia á la traduccion: por lo que he expresado la idea de esta suerte:

Empero las tinieblas de la noche rasgadas por el fulgor de los relámpagos, el estampido del rayo y los sordos gemidos de las cimas Alpestres saludaron al bardo de la Armórica.

Pido al lector cartas de naturalidad para Alpestre en lugar de Alpino, cuando el oido lo requiera; porque el sonido de la i es un poco ruin: ¿quién hubiera tolerado dos ies tan próximas como en cimas Alpinas?

Por las mismas razones podremos á veces agregar, á veces mudar. Dice un amante engolfado en los bosques:

J'ai trouvé le silence, et jamais le repons.

Traduzco: He hallado el silencio, pero el olvido no. – Y no miento traduciendo reposo por olvido.

Basta de aconsejar, terminemos con algunas luchas.

Une terre *écorchée* par les vents, dice Buffon hablando del desierto de Arabia. Felizmente tradujo Viera y Clavijo *descortezada* por los vientos.

Comme l'eau murmure en coulant.— Como susurra la fuente entre las guijas. (P.)

Quel esprit ne bat la campagne? Qui ne fait châteaux en Espagne?— Quién no da riendas sueltas á su imaginacion? Quién no levanta castillos en el aire?

Il n'en croit pas á ses jeux.— No da fé á sus propios ojos. Hablando de las estrellas dice Lamartine:

D'autres en flots brillants s'étendent dans les airs
Comme un rocher blanchi par l'écume de mers.

Traduzco: Otras acumuladas en hirvientes iluminaciones, fingen un peñasco batido por un mar fosforescente.

Dice Chateaubriand á su Sílfide: Viens t'asseoir sur mes genoux; n'aie pas peur de mes cheveux, caresse-les de tes doigts de fée ou d'ombre; qu'ils rembrunissent sous tes baisers.

D.N.F.C. traduce: Ven á sentarte en mis rodillas, no te asusten mis cabellos; acarícialos con tus dedos de hada ó de sombra, y vuelvan á adquirir su color castaño al impulso de tus besos.

Yo traduzco: Siéntate á mi lado, no te espanten mis nevados cabellos; pasa por ellos tus dedos vaporosos; ennegrecelos con el amoroso contacto de tus labios.

Chanteaubriand continúa:

Viens, nous monterons ensemble sur les neiges; nous irons avec la foudre sillonner, illuminer, embraser les précipices ou je passerai demain. Viens! Emporte-moi, comme autrefois, et ne me rapporte plus.

D.N.F.C. traduce: Ven, y subiremos otra vez á las nubes, é iremos con el rayo á surcar, iluminar y abrasar los precipicios por donde hemos de pasar mañana. Ven, llévame como en otro tiempo, pero no me vuelvas á traer.

Yo traduzco: Ven, ascenderé contigo á las nubes; bajaremos con el rayo á surcar, á iluminar, á incendiar los precipicios. Ven, suspéndeme otra vez, y no me vuelvas á la tierra.

Apéndice.— Me parece haber encontrado una buena traduccion de unas palabras ingénuas de Montaigne a su capítulo sobre la Amistad. Antes de darla á conocer convido á los lectores de la Piragua á que presenten la suya; lo que considero mas útil que proponerles una charada.

Dice Montaigne: Si me preguntan porque nos amábamos con amistad tan tierna, responderé: *parce que c'était lui, parce que c'était moi.*

Corrigenda.— Página 312, línea 17 en lugar de mujeres dispuestas para todo, léase mujeres impávidas.

(Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Sala Cubana: Felipe Poey: “Traducciones”. En: *La Piragua. Periódico de Literatura dedicado a la Juventud Cubana*. Tomo I entrega XV, Imprenta del Tiempo, Habana, 1856, pp. 357-364)

VI

Felipe Poey, geógrafo

Geografía física y política de la Isla de Cuba. Edición décimo séptima, 1857.

Presentación

Una de las características que tuvieron los alumnos de Félix Varela constituyó su formación enciclopédica, la cual generó en ellos inquietudes en todos los campos del conocimiento, del buen decir y del mejor hacer. Otra de sus características fue el sentido de la misión que el tiempo y la historia le encomendaban. José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero, José María Heredia, los condiscípulos de Poey y el propio “bardo de la naturaleza cubana” fueron, ante todo y después de todo, maestros. Era un tipo de maestro con signos particulares: siempre se consideraban aprendices de conocimiento. Ser maestro consistía en formar a una joven generación que necesariamente debía construir la Cuba soñada y pensada. No utilizaron nunca la intelecta palabra intelectuales, típica del siglo xx; por el contrario, se veían como parte de un universo creador que al propio tiempo los configuraba a ellos mismos. Su mundo no era de abstractas torres de marfil, sino que, al decir de Luz y Caballero, se proponían crear una “Escuela de virtudes, de pensamientos y de acciones; no de expectantes ni eruditos, sino de activos y

pensadores”.¹ Si el Poey naturalista le ofrendó a Cuba un conocimiento de su naturaleza física, también el Poey maestro se centró en transmitir su conocimiento. No era estático sino dinámico su modo de trabajar. Enlazaba los resultados de las investigaciones con sus escritos y con el ejercicio del magisterio. Pero también pueden observarse las importantes variaciones de sus conceptos en la medida en que, tanto el paradigma científico como el universo literario imponen las revoluciones del saber. Se le ve en los principales colegios de La Habana impartiendo sus clases y de ello surgen sus inquietudes para completar el necesario conocimiento de Cuba y de su lugar en el universo. De esa relación entre el investigador y el maestro –a este aprendiz permanente todos sus discípulos y colegas le daban el título con mayúscula de MAESTRO– se debe su interés por elaborar un *Compendio de la geografía de la isla de Cuba*. Llama la atención que la primera edición de esta obra es de 1836 y la última de 1858. Entre una fecha y otra elaboró diecinueve versiones (ediciones corregidas y aumentadas) con el título de *Geografía Física y Política de la isla de Cuba*.

En su tercera edición de 1842, Poey escribe las razones de esta nueva edición: “Por haberse vendido más pronto de lo que esperaba la segunda edición de esta Geografía, me hallo en el caso de dar la tercera sin haber concluido los trabajos necesarios para formar la parte natural y política.”² La Biblioteca Nacional

¹ José de la Luz y Caballero: *Escritos Educativos*, Editorial de la Universidad de La Habana, 1952, t. I, p. 238.

² Felipe Poey: *Compendio de la geografía de la isla de Cuba*, tercera edición corregida y limitada a las notas más precisa, Imprenta del Gobierno por S.M., La Habana, 1842.

de Cuba José Martí (BNCJM) conserva seis de las 19 ediciones de la Geografía de Cuba de Felipe Poey. Todas son raros ejemplares, pues ya constituyen piezas de difícil obtención.

Felipe Poey se destacó siempre por participar como maestro, no solo como profesor universitario, en la vida creadora cubana. Constituye una leyenda –con lo que tiene de real y con lo que se fraguó alrededor de su imagen– el colegio de San Cristobal, conocido popularmente como de Carraguao, por hallarse en esta barriada de La Habana. En este colegio se unieron las más destacadas figuras del pensamiento y la enseñanza en Cuba. Constituyó un hito de ruptura. Se cambiaron los métodos tradicionales, se trató de inculcar una visión y un amor a lo cubano. Entre 1833 y 1836 fue su director José de la Luz y Caballero. El espíritu vareliano de crear una *sophía* cubana que fuera tan cubana como lo fue la griega para los griegos fue *alfa* y *omega* de estos hombres que prefirieron formar niños en lugar de aspirar a grandes reconocimientos.

El poder colonial español, en pleno acto represivo contra las ciencias y contra el desarrollo de una enseñanza laica y cubana dictó como parte de las medidas represivas contra el movimiento independentista cubano la reforma al plan de estudios de 1871. En la introducción se afirma que el objetivo de esa reforma es “moralizar y españolizar en cuanto es posible, las generaciones venideras asegurando la dominación de España en estas Antillas”. Se considera que los colegios cubanos, en particular el de Carraguao, es la base sobre la que se asienta el pensamiento y la acción independentista: “Uno de los primeros colegios fue el de Carraguao y para apreciar la calidad de la enseñanza que en él se daba, baste leer lo que sigue y ha sido dicho

por uno de los periódicos principales de los traidores a la patria, *El Demócrata*, con motivo del fusilamiento de Don Pedro Figueredo: «Don Manuel Francisco Izuregui, antiguo maestro de matemáticas de San Fernando y algunos de los emigrados más instruidos, constituyeron el número de profesores de Carraguao, donde recibieron lecciones Pedro Figueredo, Francisco Aguilera y muchos que después han figurado en la primera línea entre los enemigos de la tiranía española.» Después se estableció el titulado El Salvador, dirigido por el señor Don José de la Luz y Caballero. Algo más y aun más que algo se dijo de este colegio de ser anti-católico y anti-nacional en su enseñanza” ... “¿Qué fruto puede producir la mala semilla arrojada en terreno virgen y cultivada por maestros de mala intención? **Hasta en libros elementales de geografía, adaptados para textos, se ha depositado mala doctrina**”.³

Una nota escrita en el *Diario de la Habana* de 12 de julio de 1836, hace saber: “el autor de esta obra ha enseñado la geografía de la Isla en el Colegio de Carraguao; y ha conocido por experiencia el método más conveniente de tratar esta parte útil de la enseñanza pública. El orden y subdivisión de los capítulos, los nombres propios sacados a la línea y puestos en letras bastardillas, la situación de los lugares indicados casi siempre, y la juiciosa elección de los mismos, para contar a los literatos y estudiosos, sin sobrecargar la memoria de los niños, recomiendan esta obrita que por su naturaleza no puede ofrecer otro carácter de originalidad”.⁴

³ Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Colección Cubana: *Gaceta de la Habana*, 17 de septiembre de 1871.

⁴ “Compendio de la Geografía de la isla de Cuba por D. Felipe Poey”: *Diario de la Habana*, 12 de julio de 1838.

La información que contiene esta breve geografía de Cuba está basada en los propios estudios de Poey en el terreno y en el conocimiento de aquellos científicos que han contribuido con sus estudios a conformar la imagen física y humana del archipiélago cubano. El autor más citado por Poey es Alexander von Humboldt. Le siguen en importancia el geógrafo Esteban Pichardo, el agrimensor Tranquilino Sandalio de Noda, el historiador José María de la Torre y José Rafael Travieso, Idelfonso Vivanco, Rafael Navarro, el teniente Esteban Baus y el bibliógrafo Antonio Bachiller y Morales.

La geografía de Cuba de Felipe Poey constituye una de las piezas fundamentales en la extraordinaria obra de los que, penetrando en el conocimiento, pusieron en forma relativa el conocimiento universal para crear una ciencia y una conciencia cubanas. Fue la generación formadora, los padres de los padres liberadores. Los maestros que estudiaron los fenómenos físicos y humanos que constituyen el hábitat y los habitantes de un espacio que no solo es geográfico, sino que es profundamente humano. No es separable la Geografía de Cuba de Felipe Poey de su Geografía Universal, titulada *Compendio de Geografía Moderna para los colegios y escuelas secundarias*.⁵ Llama la atención la similitud que tiene en sus objetivos con *Lecciones de Historia Universal* de José María Heredia.⁶ En la advertencia que coloca antes de la introducción del

⁵ Felipe Poey: *Compendio de Geografía Moderna para los colegios y escuelas secundarias*, Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S.M., La Habana, 1840.

⁶ José María Heredia: *Lecciones de Historia Universal*, Imprenta del Estado, a cargo de Juan Matute, Toluca, México, 1831-1832.

texto, Heredia expresa: “Convencido profundamente de que es importantísimo a la juventud el conocimiento de la historia, he lamentado siempre la falta de un libro elemental en nuestro idioma que pudiera servir de texto a un curso de este ramo. Hallándome en los Estados Unidos del Norte ha seis o siete años, vinieron a mis manos los Elementos del profesor Tytler, que se usan en los colegios de aquel país, y emprendí con gusto su traducción para hacer este obsequio al mío [...] empero, no tardé en conocer que si mi trabajo había de ser útil, era necesario refundir aquella obra. Tytler, como buen inglés, y que escribía para los jóvenes de su tierra, da a la historia británica una preferencia poco racional sobre la de otros reinos de Europa, de los que se olvida, o habla muy ligeramente [...] Debo, pues, creer que no hay en nuestro idioma una obra como la presente, cualesquiera que sean sus defectos”.⁷ La intencionalidad vuelve a estar presente, escribir textos para la juventud de nuestra América que la coloquen en el conocimiento de sí misma, en sus espacios geográfico e histórico.

El Compendio de Geografía Moderna de Poey, tal como Heredia pretende con la historia, es una obra que tiene en cuenta las geografías modernas, fundamentalmente las francesas de Levasseur, Lefranc, Lamp y Devlliers. Pero aclara, “bien que en ninguno he hallado la precisa extensión que he juzgado oportuno dar a un curso de esta naturaleza. He visto algunos autores estimables ingleses, y muchos españoles entre ellos a Verdejo, en la parte topográfica y Alcalá en la política [roto el original] me ha sido muy útil el haber enseñado este ramo en el colegio de San Cristobal,

⁷ Ibídem, pp. 5-6.

situado en Carraguao. Pude así juzgar por mí mismo de la capacidad de los niños, para no oprimirla con multitud de nombres de importancia secundaria”.⁸ En la lectura de la obra puede observarse el papel que se le atribuye a América en justo reconocimiento a su espacio en el planeta, factor que está ausente o disminuido en las historias europeas conocidas por Poey.

Ocho años después su hijo, el notable filósofo y escritor Andrés Poey, confecciona el *Atlas de Geografía Moderna* para el uso de los colegios y escuelas primarias, arreglado a los cursos de *Geografía de D. Felipe Poey, dedicado a José de la Luz y Caballero*.⁹ Fue el primer atlas de su tipo que se litografiaba e imprimía en Cuba. Cirilo Villaverde, nuestro novelista decimonónico, ofrece las siguientes observaciones, indicando que el Atlas persigue tres objetivos fundamentales: “El primero y más importante, facilitar a los niños hispanoamericanos el conocimiento del globo, multiplicando las cartas generales y particulares de todas las partes y los países más interesantes, bajo la relación del comercio, de la política y de la civilización; el segundo, llenar el vacío que dejaron los atlas elementales hasta ahora conocidos, los que ocupándose casi exclusivamente de Europa, de América septentrional, descuidan Asia y la Oceanía, centros hoy de un comercio muy activo y de ruidosas luchas políticas; el Asia que reclama las miradas de la

⁸ Felipe Poey: *Compendio de Geografía Moderna para los colegios y escuelas secundarias*, Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S.M., La Habana, 1840., pp. I-III.

⁹ *Atlas de Geografía Moderna para el uso de los colegios y escuelas primarias, arreglado a los cursos de Geografía de D. Felipe Poey, dedicado a José de la Luz y Caballero*, Imprenta Habanera de Torres, La Habana, 1848.

civilización y el examen de los filósofos; y la América meridional, plantel de nuevos gobiernos, cuna futura de naciones poderosas; el tercero, en suma, ilustra el texto de Geografía General de su padre D. Felipe Poey, tan generalizado en los establecimientos de educación de la Isla, y desprovisto hasta hoy de un atlas especial que reemplace a los diferentes ingleses, franceses y anglo-americanos”.¹⁰

Por su extensión, no es posible incluir aquí el *Compendio de Geografía Moderna para los colegios y escuelas primarias* de Felipe Poey (216 pgs.). Al incluir en esta selección su *Geografía física y política de la Isla de Cuba*, tenemos la intención de que se observen los siguientes componentes:

a) La típica ortografía de la época y sus acentuaciones, lo que permite poder valorar el desarrollo de la lengua castellana en Cuba durante más de siglo y medio.

b) Que se observen las diferencias entre los nombres actuales y los nombres originales de los lugares geográficos, así como la insuficiencia del conocimiento en la época, dado como el mejor en su tiempo;

c) La visión y concepción de Felipe Poey de integrar en la geografía elementos de la naturaleza física (zoología, botánica) y social (política y humana).

d) Al ofrecer a la juventud estudiosa una Geografía física y humana de la isla de Cuba, Felipe Poey coloca una pieza fundamental para el entendimiento desde una ciencia específica, de un elemento imprescindible para la conformación de una conciencia cubana.

¹⁰ Cirilo Villaverde: “Atlas de geografía moderna para el uso de los colegios y escuelas primarias, arreglado a los cursos de Geografía de D. Felipe Poey y dedicado a D. José de la Luz y Caballero por Andrés Poey”. El Artista, tomo 1, La Habana, 1848, pp. 1-2.

GEOGRAFIA

FISICA Y POLITICA

DE LA ISLA DE CUBA,

POR

FELIPE POEY.

Edicion décima séptima.



HABANA.

Imp. y papelería de la viuda de Barcina,
calle de la Reina núm. 6:

1857.

PROLOGO.

Este tratado no pasa de elemental, esto es, arreglado á la capacidad de los niños; y no creo que cumplen mejor con este proposito los que suprimen la introducción de los capítulos, y las noticias breves é instructivas que amenizan el estudio; conservando por otra parte casi el mismo número de nombres geográficos, que son los que únicamente pueden sobrecargar la memoria.

En cuanto á la ortografía de los nombres propios, no me ha parecido acertada la regla exclusiva que algunos se han formado de escribir con *s* y *b*, las voces provinciales, con preferencia á *z*, *c*, *v*, por mas que esta práctica esté conforme con nuestra acostumbrada pronunciacion. Es mas bien indispensable no hacer novedad en el uso constante de los buenos autores, confirmado por el Diccionario de la Real Academia Española; como en la palabra *Cacique* que pertenece á la literatura seria y amena, y en la del vegetal que Linneo denominó *Bombax Ceiba*, cuya ortografía será tan duradera como la memoria de aquel célebre naturalista y el respeto debido á sus obras inmortales. Conservo la *y* final de *Camagüey* y otras voces de esta naturaleza, porque considero que tiene fuerza de consonante; y así guardo mas uniformidad con los plurales y sus adjetivos derivados.

He suprimido el *Apéndice de Geografía antigua*, por ser punto de minuciosa erudición mas bien que de precisa utilidad para los jóvenes. En cuanto á los nombres antiguos mas importantes por sus recuerdos históricos, su feliz composicion, sus celebridades poéticas, los he conservado al lado de los nombres

modernos que tienen con ellos alguna correspondencia. Los que buscan mas instrucción sobre este particular pueden consultar los trabajos presentados á la Real Sociedad Económica por el Ldo. D. José María de la Torre.

He suprimido la tabla itineraria, por haber incluido las distancias en el cuerpo de la obra.

La necesidad de tener lugares donde se pueda situar la parte física, me obliga contra la costumbre de mis compañeros, á empezar este tratado por las divisiones territoriales, que son puramente políticas. En la parte física he consultado la misma exigencia para ordenar mis capítulos. Así es que los rios vienen después de los montes donde nacen, y de los puertos donde mueren: los cayos y canales hallan su mejor lugar á continuacion.

Las leguas son marítimas en la Introduccion, y cubanas en los demás capítulos del Compendio. Las distancias indicadas entre dos pueblos se entenderán medidas por los caminos reales, siguiendo las líneas tortuosas que presentan.

Doy á continuacion el valor de algunas medidas usadas en la geografía y agrimensura.

La legua cubana legal es de 5.000 varas cubanas, ó 4.240 (4.239,825) metros; lo que da aproximadamente 26 1/4 en el grado ecuatorial. La legua marítima, de 20 en el grado ecuatorial, es de 5,565 metros, ó 6.562,75 varas cubanas.

La vara cubana legal que usan los agrimensores es la misma que la de Madrid: corresponde á 0,848 metros [con mas rigor, á 0,847965]. —*La vara de Burgos*, que es la vara legal de España, es de 0,836 metros [con mas rigor 0,8359068]. —*La tuesa* francesa, llamada *del Perú* consta de 1.9490365912 metros. —*La yarda imperial inglesa* es de 0,914784 metros.

Caballería de tierra, cordel, solar. —La *caballería* es una medida agraria que equivale á 18 cordeles de lado, ó 324 cordeles cuadrados. —El *cordel* es una medida de longitud que comprende 24 varas cubanas. —El *solar* es una medida agraria que equivale á un paralelogramo de 27 varas cubanas de frente y 40 de fondo, o á 1080 varas cuadradas.

GEOGRAFIA DE LA ISLA DE CUBA.

INTRODUCCION.

SITUACIÓN ASTRONÓMICA.— La isla de Cuba, la mayor y la mas occidental de las Antillas, está situada en el océano Atlántico, entre las dos Américas, en el principio boreal de la zona tórrida; hallándose el fanal del Morro de la Habana próximamente á los 76° de longitud al O. de Cádiz, y á los 23° de latitud boreal (Longitud, 76° 4' 34." Latitud, 23° 9' 26").

LÍMITES.— Se halla por el O. á la entrada del seno Mejicano; por el E. frente á la isla de Santo Domingo, por otro nombre Haití: tiene al N. el canal viejo de Bahama, y mas allá el banco de Bahama é islas Lucayas, el placer de los Roques y la Florida con los cayos de los Mártires; y al S. el mar de las Antillas, donde se hallan las islas de Jamáica y de los Caimanes.

DISTANCIAS LÍMITROFES.— Desde cabo de San Antonio hasta cabo Catoche en Yucatan, 40 leguas. De la punta de Icacos á la Florida, 32; del cabo de Cruz á la isla de Jamáica, 25; del cabo de Maisí á la isla de Haití, 14; de Cienfuegos á las islas Caimanes, 50.

FIGURA.— La figura de la isla de Cuba es irregular, larga y estrecha, formando un arco cuya parte convexa mira al polo ártico. La costa oriental meridional es regular y recta desde Maisí hasta cabo Cruz. El bajo de Buena-Esperanza y la ensenada de la Broa hacen en las tierras unas profundas cortaduras: hay otra entrada que angosta la isla al N. del Laberinto de las doce leguas, donde está la división departamental.

DIRECCION.— El territorio mas setentrional está comprendido entre la Habana y Matanzas: desde allí la dirección de la isla es O. S. O. y E. S. E.

EXTENSION.— Siguiendo la curva mas corta que pasa por el centro, la Isla tiene 220 leguas marítimas de largo (376 leguas provinciales, siguiendo las tortuosidades de los caminos reales). La parte mas ancha es de 37 leguas, desde la boca oriental del puerto de Nuevitas, dirección N. S. entre el cabo de Cruz y el pico Turquino. Su menor anchura, al S. del Mariel, es de 7 leguas; y al S. de la Habana, de 9. El término medio es de 16 leguas.

SUPERFICIE.— Es más de 3.800 leguas cuadradas, sin contar la de sus cayos.

CLIMA.— Es benigno, aunque caliente y húmedo. Son bien marcadas dos estaciones: la de agua o de las lluvias, que corresponde al verano; y la de seca que pertenece al invierno. En verano los calores son mitigados por las brisas; los aguaceros son copiosos y rápidos, acompañados frecuentemente de truenos estrepitosos, quedando después la atmosfera despejada. El invierno es la estación mas deliciosa, bien que interrumpida por vientos fuertes y frios que vienen del Norte. La temperatura se mantiene en Agosto entre 25 y 35° del termómetro centígrado: y baja en Enero entre 20 y 25; en algunos días de viento norte, baja hasta 16. Son conocidas, aunque raras las granizadas. El rocío es abundante. La humedad media de la atmósfera es de 85°, higrómetro de cabello. Los huracanes poco frecuentes, pero violentos, acaecen desde Agosto hasta fines de Octubre. Son memorables los de 1844 y 1846. Los terremotos frecuentes en Santiago de Cuba, pasan desapercibidos en la Habana. Las mareas se alzan en este puerto á tres pies de altura; y tres horas después de la luna llena se verifica la pleamar.

SALUBRIDAD.— El país es sano cuando no es anegado. En los focos de corrupcion marítima se desarrolla el vómito negro ó fiebre amarilla, temible para los extranjeros. Es común la tisis pulmonar, y el tétano ó pasmo.

HISTORIA NATURAL.— Los *mamíferos* indígenas de la isla de Cuba se reducen á unas 20 especies de murciélagos, la mayor parte de ellos comunes á otros puntos del Continente ó de las Antillas; á un carnicero insectívoro y á dos roedores: estos se conocen con el nombre genérico vulgar de *Hutía*; la *congá* de rabo corto y escaso de pelo, y la *carabalí* de rabo largo y peludo, y de carácter mas indomesticable. El carnicero lleva en mis Memorias sobre la historia natural de la isla de Cuba el nombre de *Almiquí*, y viene á ser el *Ayre de Oviedo*, según la opinión bien fundada del Sr. Pichardo: se halla también en Haití, de donde fué remitido á Europa el primer ejemplar, que recibió la denominación científica de *Solenodon paradojo*. Es del tamaño de una hutía, pelo largo, rabo desnudo, ojos chicos, nariz prolongada en forma de trompa, uñas largas; viviendo en madrigueras, y de correrías nocturnas. Los españoles encontraron en tiempo del descubrimiento otros dos mamíferos que procedían del continente americano, y son el *Corí* hoy *Curiel*, próximo al conejo, y unos *Perros mudos* cuya carne se comía. Esta última especie, según algunos autores, es el *Mapache* de Méjico, llamado *Racoon* en los Estados-Unidos del Norte, equivaliendo al *Oso lavandero* de Linneo, así nombrado por la costumbre que tiene de lavar su comida, aunque sea en seco, antes de llevarla á la boca. Otros creen que es el *Alco*, especie de Perro encontrado en Jamáica; opinion menos plausible, porque no hay perros que

dejen de ladrar ó de ahullar. También se encuentra en las costas el *Manatí*, cetáceo herbívoro, que acude á las fuentes submarinas de agua dulce.

Aves.— Se debe principalmente á los esfuerzos de los señores Mac Leay, La Sagra, Lembeye y Gundlach el conocimiento de 230 especies de aves de la isla de Cuba; contando las de paso que el instinto de emigracion lleva de una á otra América; las que anidan en los Estados-Unidos del Norte, y pasan el invierno en esta Isla; las que proceden de otros puntos de América, y se han hecho sedentarias en Cuba; y un cortísimo número comunes á la Europa. Las especies indígenas y exclusivas de la isla de Cuba son pocas; entre ellas la *Siguapa*, ave de rapiña nocturna con plumas alzadas á manera de orejas; el *Sijú*, transición á las aves diurnas; el *Bobito*, el *Ruiseñor*, el *Tomeguín de la tierra*, tan comun en nuestros campos; el *Tomeguín del pinar*, de cuello mas adornado; el *Sabanero*, el *Mayito*, el *Totí*, el *Chichinguaco*, el *Cuervo* de los Pinares, mucho mas pequeño que el *Cao*; dos especies de *Zunzunes*, el *Carpintero verde* y el *churroso*, el *Arriero*, la *Cotorra*, el *Camao*, especie de paloma; y otros que no tienen nombres vulgares bien conocidos. Las principales aves domésticas introducidas y multiplicadas en la Isla son el *Guanajo* ó *Pavo* común de América, la *Codorniz* del mismo continente, el *Pato* comun y la *Gallina* de Europa, y la *Gallina de Guinea*. Desgraciadamente se ha propagado en la Habana el *Gorrion*, ave granívora, que no tardará en difundirse por los campos, con daño de la agricultura.

Entre las aves mas útiles de la Isla cuenta el *Auratinosa*, puesta bajo la protección de las Leyes de Indias, porque á falta de animales carniceros purga la tierra de cadáveres. La *Camira* es una especie de

águila muy voraz, menos común en la Isla que en la América del Sud. El *Cernícalo*, por su pico escotado y sus primeras remigias mas largas es un ave noble de rapiña ó verdadero halcon. El *Ruiseñor*, nombrado por el Sr. Lembeye *Muscícapa Elisabeth*, es célebre por su voz variada, llena y sonora. Las aves mas insectívoras son los *Pitirres*. El *Sinsonte* es de mucho mérito por el canto, y es menos delicado para criar que el Ruiseñor, cuya música tiene el mérito de no ser aprendida. El *Martin-zambullidor* anida en los Estados-Unidos, y pasa el invierno en la Isla; lo mismo que muchas especies de *Bijiritas*, que pertenecen principalmente al género *Sylvia* de los ornitólogos. El *Carpintero real* llama la atención por sus agrestes costumbres, su cuello erguido, su moño colorado, pico blanco, plumas negras con dos fajas blancas: su voz áspera y elevada está en consonancia con los lugares que habita. La *Pedorrera* debe su nombre al ruido de sus alas cuando cruza de una á otra rama: es ave pequeña y de lindos colores. Con librea distinta y no menos hermosa lo vence en tamaño el tranquilo *Tocororo*. El *Arriero*, con larga cola y canto prolongado, frecuenta los bosques inmediatos á las habitaciones. El *Mayo Solivio*, mas familiar y perjudicial á la horticultura, penetra en las arboledas frutales. El *Judío* vive en sociedad buscando en los campos insectos y sabandijas. El *Periquito* abunda en San Diego de los Baños. La *Tojosita* es la menor y mas inocente de las aves columbinas: Linneo la llamo *Columba passerina*. La que el vulgo llama *Perdiz*, de cabeza azul, es una verdadera paloma. La mayor parte de las aves zancudas se distinguen por su mayor tamaño, algunas por su pico agudo á manera de puñal, como el *Guanabá*: otra, por el pico largo, endeble y encorvado, pertenece al *genero*

Ibis, y es el *Coco*. La *Sevilla* tiene el pico mas notable por chato y con la extremidad dilatada en forma de espátula. Las especies de *Sarapicos* que corren y vuelan por los lagunatos, son muchas: andan con ellos los voceadores *Frailecillos*. El *Gallito* lleva una espina en una articulación del ala. Las *Gallinuelas* y las *Gallaretas* abundan en especies: las últimas se distinguen por una membrana desnuda en la frente. Las aves nadadoras o palmípedas presentan especies notables; entre ellas el *Alcatraz* con ancha piel en la garganta, y el *Rabihorcado*, que es el águila de la líquida llanura. Las *Gaviotas* son en crecido número, y anidan en los cayos. Muchos *Patos* vienen de la Florida; y los cazadores proveen con ellos los mercados en el paso de otoño y en el de primavera. El *Huyuyo* es de los mas bonitos. La *Guanana* pertenece al mismo género que los gansos.

Reptiles.— Son en número de 50 especies; entre ellos los grandes *quelonios* marinos, que son la *Tortuga*, apreciada por los gastrónomos, la *Caguama* y el *Carey*; á los que se agrega la *Hicotea*, especie fluviátil, cuyo macho lleva el nombre de *Jarico*; llamándose *Jamao* una variedad, tal vez especie distinta, cuyo macho conserva el rabo largo, y presenta por lo demás el aspecto exterior de una hembra. Los *Saurios* mas notables son dos especies de *Cocodrilos*: el *rombífero* de la costa del Sud, que crece hasta 6 varas, y es el mas feroz; y el de *hocico agudo*, de ambas costas, mas apático y de mayor longitud, pues llega hasta 9 varas. Este último es impropriamente llamado *Caiman* por el vulgo; pero no lo es, porque tiene el cuarto diente echado hácia fuera. Hay una *Iguana* muy buena para comer, que alcanza 1 1/2 varas de largo. No hay verdaderos *Camaleones*. Hay un *Lagarto* de lengua bífida, y muchas *Lagartijas*

que pertenecen á los Iguanianos. La *Mabuia* es una especie nocturna y sin escamas. Otra hay con patas cortísimas; y otras sin patas, formando transición con las serpientes. Los *Ofidios* no son venenosos, no conociéndose en la Isla los horrorosos Crótalos de cascabel del Continente, ni los temibles Trigonocefalos de las Antillas menores. Las *Boas* ó *Majaes* llegan á 6 varas, y hacen la guerra á las hutías. Las *Culebras* menores se llaman vulgarmente *Jubos*: una de ellas, que frecuenta las lagunas y los rios, lleva el nombre de *Catibo*. Los *Batracios* se reducen á *Sapos* y *Ranas*. La Rana comun de la isla de Cuba es del subgénero *Hyla* de los naturalistas; pudiendo trepar por los árboles por medio de la extremidad de los dedos dilatada y sin uñas. Hay otra especie pequeña cuya voz suena como una campanilla de oro.

Peces.— Conocemos mas de 500 especies, muchas de ellas no descritas. La familia mas numerosa es la de los Percoideos en la que se cita en primera línea el *Pargo* por abundante, bueno y sano. También la *Rabirubia*, y algunas especies de lo alto, como el *Voraz* y el *Cachucho*. El *Robalo* es de los mas apreciables, para todas clases de condimentos. No tienen tan buen gusto la *Chema*, la *Guasa*, el *Mero* de vivero. De la misma familia son el *Abadejo*, el *Bonací*, el *Aguají*, la *Cubera*, el *Arnillo*, el *Jocú* y el *Cají*. Los *Salmonetes* son buenos, pero pequeños. El *Candil* y el *Matejuelo* se distinguen por sus escamas duras, espinosas y brillantes; y desollados tienen buena carne. El *Rascasio* es excelente para sopas. La *Picuda* es grande y muy comun; el *Guaguanche* es menor y del mismo género. Con el nombre de *Chopa* y *Ronco* se cuentan muchas especies: estas últimas no tienen el mérito de los *Guatíveres* y *Cabrillas*. El *Bajonado* es también llamado *Pez de pluma* por la forma del

hueso que recibe la vejiga natatoria. Las *Moharas* son excelentes para freír. Con el nombre de *Chirivites* se conocen muchos peces chatos y de aletas escamosas, algunos de lindísimos colores.— La familia mas importante por la corpulencia de las especies y las cualidades de su carne, es la de los *Escombroideos* á que pertenecen el *Atun* de Europa, y algunas especies próximas de esta Isla; la *Aguja de paladar*, armada con un pico agudo que sirve de puñal y de escofina; la *Aguja voladora*, el *Emperador* ó *Pez de espada* que es el mismo que el de Europa, y es raro en nuestras costas; el *Peto*, la *Sierra* y la *Pintada*, que son de un mismo grupo; varias especies del género *Caranx*, que son el *Jurel*, la *Jiguagua*, el *Coronado*, la *Tiñosa*, la *Cojinúa*, el *Cibí*, el *Chicharro* y el *Medregal* y los peces de cuerpo comprimido llamados *Pampanetes*, *Palometas*, *Jorobados*; y el *Durado*, pez de corso bien conocido por sus lucentes colores, y por la guerra que hace á los *Voladores*.— Las *Lizas* se pescan en la embocadura de los rios; tienen buen gusto y buenas masas, diferentes en esto de los *Macabíes* que llevan también el nombre de *Liza francesa*, y de los *Sábalos* que viven en los mismos parajes y tienen muchas espinas. Las *Viejas*, *Doncellas*, *Loros* y *Perros*, son numerosos y de carne medianamente estimada. Hay varias especies de *Sardinias* muy apreciables, entre ellas la llamada erróneamente *de España*, el *Machuelo*, el *Bocon* y una pequeña especie sin escamas y con una ancha faja plateada, llamada *Manjúa*, que se come frita con todas sus carnes y espinas. Los *Lenguados* no tienen un tamaño proporcionado á la bondad de su carne. Abundan los *Congrios* y *Morenas* en las aguas del mar. Las *Lijas*, el *Cochino*, el *Cocuyo* y otros del género *Balista* tienen la piel muy dura, pero asados y desollados acreditan su mérito.—

Por sus formas extrañas se pueden citar el *Sable*, el *Agujón*, el *Escribano*, el *Trompetero*, el *Lagarto*, el *Sapo*, la *Esmeralda*, el *Jabón*, el *Diablo*, el *Pescador*, y tres especies con aletas pectorales prolongadas á manera de alas, que son el *Volador*, el *Murciélagos* y el *Rubio volador*. El *Caballito de la mar* es pequeño, y el vulgo le atribuye virtudes imaginarias. Son también de forma y piel anormales los *Tambores*, los *Puerco-espines* marinos, y los *Chapines*. Los *Barberos* tienen una espina aguda á los lados de la cola.— La *Pega* tiene el aspecto prolongado de los Tiburones, mas no pertenece á esta familia: los historiadores primitivos la llamaban *Reverso* porque se pega con la parte superior de la cabeza á los grandes peces y á las Tortugas, por medio de un disco laminoso que hace oficio de ventosa. El *Escolar* se pesca á inmensa profundidad en las noches oscuras, y su cuerpo es fosforescente.— Los peces de agua dulce son en primer lugar la *Anguila* de gusto exquisito; el *Futuro*, el *Dajao*, la *Biajaca*, la *Guavina* y el *Manjuari*; este último, muy notable por su tamaño, su escama endurecida y el conjunto de su organización que lo aproxima á los reptiles crocodilianos; pertenece al género *Lepidósteo*, que es el único representante vivo que ha quedado de una edad geológica antiquísima, anterior á la existencia de los cocodrilos y de los peces actuales; por lo que se prueba que el Nuevo Mundo, incluso la isla de Cuba, tienen una antigüedad mayor que la que comunmente se ha creído. Hay en los subterráneos de San Marcos un *Pezecillo ciego* que pertenece al mismo género que la *Bróntula* de la mar. Los grandes peces de la familia de los *Escualos* son el *Tiburón*, el *Dentado*, el *Alecrín*, el *Galludo*, el *Boca-dulce*, la *Gata*, el *Cañabota* y otros. El *Pez-zorro* recala pocas veces á nuestras costas. La *Cornuda* de

la misma familia, difiere por la cabeza en forma de martillo; y el *Pez-sierra* por su armadura dentada, no debiéndose confundir con el Pez de espada. Las *Rayas* tienen mucha afinidad con los Tiburones, no obstante la prolongación horizontal en sus aletas pectorales. Entre ellas se nombran la *Manta*, la *Levisa* y el *Chucho* ú *Obispo*.— La ciguatera es una enfermedad mas ó menos peligrosa ocasionada por ciertos peces en ciertas circunstancias. Los mas sospechosos, prohibidos en el mercado, son la *Picuda*, el *Coronado*, el *Jurel* y la *Morena verde*. El mejor remedio contra esta enfermedad es el limon. La mayor parte de los peces no aciguatan.

Anulosos.— Los animales de esta clase son invertebrados: comprenden principalmente los Insectos, Crutáceos y otros articulados. Los *Insectos* no dejan de ser numerosos, la mayor parte peculiares de la isla de Cuba; pero son generalmente pequeños. Las especies mayores son entre los Coleópteros los *Prionas*, á los que se agregan unos *Escarabajos* de mediano cuerpo, proviniendo unos y otros de larvas ó gusanos que se encuentran en los árboles muertos; una *Blatta* mayor, distinta de la especie comun, que es la *Cucaracha* ó *Blatta americana*, una *Locusta* cuyos elitros anchos y verdes semejan á dos hojas de árbol; una especie de Avispa en cuyo cuerpo suele desarrollarse después de muerta, un hongo que el vulgo toma por una mata de Jía, por lo que la llama *Avispa de la Jía*; un *Pepsis*, otra avispa que pelea con la Araña peluda para llevarla de pasto á sus hijos, y la llama el vulgo *Caballito del diablo*, que no se ha de confundir con las *Libélulas* ó *Caballitos de San Vicente*, los cuales abundan en los charcos de agua; un insecto acuático del género *Nepa* de Linneo; una mariposa nocturna, vulgarmente

Bruja, que es el *Erebus Odora*, y muchas especies del género *Esfinge*, entre ellas la que procede de la oruga llamada *Primavera*, destructora de la planta del tabaco. Algunos de estos insectos son útiles al hombre, como la *Abeja de la tierra*, que labra la cera prieta; otros muchos le son perjudiciales, como son los *Gorgojos* que destruyen el maíz, la *Polilla* destructora de las bibliotecas (*Anobium bibliothecarum* Poey), el *Comején* que arruina las casas, comiendo las maderas de construcción; la hormiga *Bibijagua* que despoja los vegetales; la *Lespisma* ó *Polilla* de los papeles; la *Palomilla* ú oruga del *Crambus sacchuralis* que ataca la caña de azúcar, y el *Coccus* de los naranjos, llamado vulgarmente *Guagua*. El *Cocuyo* es un coleóptero luminoso, nombrado *Elater noctilucus*. La *Nigua* es una especie de pulga que penetra en los dedos del hombre y de los animales. Por corta que sea esta reseña, no dejaré de citar al *Mosquito* (*Culex Mosquito*); ni al *Jején* (*Oecacta furens* Poey), cuyas numerosas legiones tanto molestan en ciertas playas, á pesar de la pequeñez del insecto: la *Mosca doméstica* es la misma que la de Europa. Entre los insectos destructores, en quienes lo infinito de la pequeñez está compensada por el número, no debemos olvidar el *Piojito*, que es un *Psocus* áptero ó sin alas, probablemente el *pulsatorius*. Los insectos conocidos hasta hoy en la Isla son en número de 5.000 — Pertenecen á los articulados los Alacranes, cuyo veneno no es mortal; como tampoco el del *Cienpiés*, ni el humor corrosivo del *Manca-perro*, ni la picada de la *Araña peluda*. Las *Garrapatas* molestan grandemente al ganado vacuno. Lo que llaman vulgarmente el *Bicho* y aparece en las llagas mal curadas de los animales, es la larva de ciertas moscas, que se alimentan de la carne en

estado de putrefacción.— Los Crustáceos son bastante abundantes, sirviendo algunos de alimento, como la *Langosta* marina, los *Camarones* de mar y de agua dulce, los *Cangrejos* de tierra, y la *Jaiba* que no sale del mar. La *Sanguijuela* es introducida, y su cria no se ha aclimatado en las aguas dulces de la Isla. La *Lombriz de tierra* es común; y en la mar se encuentran la *Calandraca* y otras *Anélidas*. El animal que el vulgo nombra erradamente *Culebrita de la crin*, corresponde al *Gordio acuático* de Europa.

Moluscos.— Además de los *Pulpos* que se traen al mercado, hay *Jibias* y *Calamares* de grandes dimensiones. Entre los *Moluscos bivalvios* debemos nombrar las ostras ú *ostiones*, que son pequeños, pero de buen gusto, principalmente los de arrecifes; y dos especies de *Almejas* que se pescan en las bahías, juntamente con el *Longoron*, especie mayor que los naturalistas llaman *Pholas costata* y sirve también para comer. Los otros *Moluscos bivalvios* son casi los mismos que se encuentran en otros mares de la gran región americana que empieza en Bermuda y acaba en Rio-Janeiro. Por lo que toca á los *Moluscos univalvios* ó *Caracoles* de mar y tierra, los marinos son comunes casi todos á la region nombrada; los terrestres por lo contrario son con cortas excepciones exclusivas de la región Cubana, encontrándose las especies mas bellas en el departamento oriental. No hay perlas finas, pero se pudiera introducir al animal que las produce, y propagarlo en algunas costas. He examinado los datos que han dado lugar á anunciar la existencia de dichas perlas en Baracoa; y los considero equivocados. Los *Moluscos testáceos marinos* son de 1.000 á 2.000 especies; y los *terrestres* llegarán tal vez á 600, entre ellas 440 ya conocidas. Se llama *Cobo* un caracol del mayor tamaño, que sirve á los

ganaderos para hacer fotutos, con los cuales llaman á los animales.

Zoófitos.— Los *Erizos* y *Estrellas* de la mar son numerosos; y se encuentra alguna vez una especie muy apreciada llamada *Palma animal*. Las *Medusas* abundan en la bahía de la Habana. En las playas se ven muchas *Physalias* ó *Aguas-malas* arrojadas por las olas: á esta familia pertenece el *Dedalillo*, tan numeroso en ciertas épocas del año. La familia mas abundante en muchas y bellas especies es la de los *Pólipos*; y los *Polípedos* que los sustentan tienen formas muy variadas: ya del todo calcáreos, como las *Madréporas*; ya calcáreos con corteza terrosa, como los *Corales*; ya córneos y flexibles con corteza, como las *Gorgonias*, vulgarmente llamadas *Escobas* y *espumadera de la mar*.

Fósiles.— La isla de Cuba, como todas las tierras del globo ha estado un tiempo bajo de las aguas del Océano, y conserva numerosos testigos de ese hecho universal en sus diversos fósiles; uno de ellos el diente gigantesco de una especie de Tiburón que Lacepede refiere al *Squalus Carcharias*, que supone existia en todos los mares con dimensiones antediluvianas, pero que los autores modernos traen como distinta especie con el nombre de *Carcharodon megalodon*.

Reino vegetal.— El hermoso reino vegetal tiene en la isla de Cuba bellísimas y variadas especies en número considerable, muchas de ellas utilísimas á las artes, principalmente á la arquitectura civil y naval. Su importancia es tal que exigiría una relacion tan circunstanciada como el capítulo zoológico que precede; pero la estrechez del lugar nos obliga á ser cortos, á lo menos en esta edicion. Por lo que nos limitaremos á nombrar algunos árboles principales, que son el Acana, el Almácigo, el Arabo, el Ateje, la

Ayuda, la Cabalonga, la Caoba, la Carne de doncella, el Cedro, la Ceiba, el Chicharon, el Cocuyo, el Copey, la Cuaba, el Cuajaní, el Brasilete, el Dagame, la Daguilla, el Drago, el Ebano, la Encina, el Frijolillo, el Gateado, el Granadillo, el Guaina, el Guairaje, la Guásima, el Guayacan, el Jaboncillo, el Jagüey, el Jiquí, el Jobo, la Jocuma, el Jácaro, la Maboá, la Macagua, el Macurije, la Majagua, el Manajú, el Mangle, la Mora, el Moruro, el Nazareno, el Ocuje, el Palo de Campeche, el Peralejo, el Pino, el Quiebra hacha, el Ramón, el Roble, el Sobicú, la Sabina, la Salvadera, el Vacabuey, la Vigueta, la Yaba, la Yagruma, la Yaya, el Yaití, &c. —Hay además algunos árboles venenosos, como el Manzanillo, el Guao, el Pinipiniche; muchas palmas, entre ellas, la Palma real, el Coco, el Corajo, la Jata y varias especies de Guano; bejucos en abundancia, como la Uva cimarrona, el Curamagüey, la Uña de Gato, el B. de Tortuga, y Aguinaldos de muchos colores; plantas espinosas como el Maguey y el Jeniquén; plantas parásitas en crecido número llamadas generalmente Curujeyes; muchos Cactus, entre ellos la Pitajaya; muchos árboles frutales, como son el Aguacate, el Anón, el Caimito, la Guanábana, el Guayabo, la Jagua, el Limon, el Mamey colorado, el Mamey amarillo ó de Santo Domingo, el Mamon, el Mamoncillo, el Mango, el Marañon, el Naranja, el Papayo, la Piña, el Plátano, el Sapote, el Tamarindo, la Uva de Caleta; muchos arbustos y gramíneas útiles, como el Algodón, el Café, la Caña, el Maiz; muchas plantas tuberculosas que sirven de alimento, como la Papa, la Yuca, el Moniato, el Ñame. Entre las frutales y las últimamente nombradas, hay algunas de origen exótico.

Reino mineral.— En tiempo de la conquista se explotaron en la Isla algunas minas de oro, que hoy

está muy escaso, lo mismo que la *plata*. El mineral que mas abunda es el *cobre*, sobre todo en el departamento oriental. Hay también mucho *hierro*. En los terrenos que llaman de *Cuabal*, existe abundantemente la *serpentina*. El *crystal de roca* es común, acompañado muchas veces de *calcedonia*, que se ha encontrado cristalizada en Guanabacoa. No escasea el *mármol*, tanto en la isla de Cuba como en la de Pinos. Hay *carbón de piedra* cargado de asfalto o *chapapote*.

IDIOMA.— Es el castellano, tanto en las ciudades como en el campo. Se nota el defecto general en los naturales de pronunciar la *z* como *s*. Muchos no atinan á pronunciar la *ll*, á que dan el sonido de *y*.

POBLACIÓN, ETNOGRAFÍA.— La población según datos suministrados por el Ldo. D. J. M. de la Torre, es de 1.150.000 habitantes; de los cuales 592.000 blancos, y 558.000 de color (177.000 libres, 381.000 esclavos). Entre los blancos 90.000 peninsulares, 25.000 canarios, 3.000 franceses, 1.000 ingleses, 3.000 norte-americanos y de otras naciones; los demás, como 400.000, naturales da la Isla.— La raza africana descende de las naciones siguientes: mandingas, procedentes de la Senegambia; gangáes y minas, de la Guinea superior; lucumíes y carabalíes, traídos del Sudan; congos, de la Guinea superior; macuáes, de la parte interior del Mozambique. La raza mongola de la China ha empezado á introducirse. La población eventual es de 40,000 almas. Los datos anteriores dan 280 habitantes por cada legua cuadrada, o 33 por milla.

NOTICIAS HISTÓRICAS.—La isla de Cuba fue descubierta por Cristóbal Colon el 27 de Octubre de 1492, bajo el reinado de los Reyes Católicos Fernando é Isabel; denominada *Juana*, en honor del príncipe

D. Juan, hijo de dichos reyes: en 1514 mandó el rey D. Fernando el Católico que se titulase *Fernandina*; pero prevaleció el nombre de *Cuba* que tenía entre sus naturales. Colon la reconoció desde la laguna de Moron hasta el cabo de Maisí, antes del descubrimiento de la Española (Haití); y en su segundo viaje recorrió la costa del Sur hasta la ensenada de Cortés. El capitán Sebastian Ocampo tuvo encargo de bojarla en 1508; y con su informe favorable se aprestó en 1511 una expedición de 300 hombres al mando de Diego Velazquez, que en poco tiempo redujo los indios á obediencia, y fundó siete villas, como se verá mas adelante.— Los conquistadores en su excursión terrestre fueron capitaneados por Pánfilo de Narvaez, acompañado del clérigo Bartolomé de las Casas, que fué después religioso de Santo Domingo, y murió obispo de Chiapa. Los naturales no ofrecieron resistencia: eran mansísimos; y en su lengua, religion y costumbres semejantes á los de Santo Domingo. Seria muy largo recorrer las particularidades de la historia moderna; por lo que indicaré solamente tres acontecimientos memorables: las invasiones, saqueos é incendios de los flibusteros, piratas de Barlovento en el siglo XVII, la toma del Morro y de la Habana por los ingleses en 1762, y la declaración mas moderna del comercio libre.

GOBIERNO — La isla de Cuba está gobernada por leyes especiales en los diferentes ramos de administración que se notan en el capítulo que sigue, á cargo de las autoridades allí nombradas. Salvo algunas ordenanzas y disposiciones particulares, los códigos publicados en la Península quedan vigentes en lo forense.

RELIGIÓN.— La Católica, Apostólica, Romana exclusivamente.

COSTUMBRES.— En las poblaciones las costumbres se resienten del clima y de la alta temperatura, que pugna contra la actividad necesaria á todo género de trabajo. Las mujeres hacen poco ejercicio, y tienen por esta causa la salud extremadamente delicada. La juventud desdeña por lo comun los oficios industriosos, y se dedica con frecuencia á las carreras del comercio, medicina y jurisprudencia, que halagan su vanidad: los que no pueden costear sus estudios solicitan acomodarse de escribientes. El tráfico lucrativo de venta de comestibles y efectos para vestirse, se encuentra casi todo en manos de peninsulares. Los talleres de la industria se hallan principalmente ocupados por la gente de color, salvo el ramo de tabaquería que emplea á muchos hombres blancos. La facilidad de servirse de negros esclavos para el cultivo de las tierras, aparta á muchos campesinos de los trabajos corporales: y por esto son tantos los que se inclinan á diversiones ociosas y al juego perseguido con teson por el Gobierno. El ejercicio á caballo es tan frecuente como saludable en ellos; mientras que en las poblaciones se generaliza el uso del carruaje, tan característico en la Habana. En cuanto al carácter de los habitantes, resalta el desprendimiento y la hospitalidad, que tanto escasean en otros países mas civilizados, la urbanidad y otras cualidades que amenizan el trato social.

INSTRUCCION PUBLICA.— La cultura intelectual es mucha en toda la Isla, gracias al trato frecuente con las naciones mas ilustradas de Europa y de América. El establecimiento de una Real Universidad y de las Sociedades Económicas, contribuye grandemente á aumentar la instruccion pública. El esfuerzo del Gobierno en propagar las escuelas

primarias, y en crear otras, ya preparatorias, ya especiales, dará frutos cada dia mas saludables. En cuanto á los ramos de literatura, el que está mas en boga es la Poesía, arte bellísima á que se dedican muchos y sobresalen pocos, tal vez por no haberla estudiado en Horacio y Virgilio. La lengua latina es poco cultivada, aun por los que mas la necesitan. No sucede así con la francesa y la inglesa, principalmente la primera.

BELLAS ARTES.— La pintura, la Escultura y la Arquitectura no florecen en la Isla, sin embargo de que se pudieran nombrar algunos artistas sobresalientes en estos ramos, aunque pocos. La construcción naval se halla favorecida por la existencia de un arsenal en el apostadero de la Habana. La música ha llegado á un grado sobresaliente: los que muestran mas disposicion para ella son los hombres de color.

AGRICULTURA.— Está muy atrasada en cuanto á los métodos y á los instrumentos. La cria del ganado tiene mucha extensión. La cria de abejas, y las abejas silvestres producen bastante cera. Los principales cultivos agrícolas son la caña de azúcar, el tabaco, el café, el algodón, las frutas, las legumbres, el arroz, el sagú, el maiz.

INDUSTRIA.— La elaboración del azúcar es la principal industria del pais; y ha adquirido un grado notable de perfeccion con la introducción de las máquinas modernas. También se produce con las mieles de purga el aguardiente. La extraccion del almidon y de varios aceites cuenta entre las industrias agrónomas. Se fabrican ladrillos, tejas y otras obras de alfarería. Una de las mas importantes industrias consiste en beneficiar y torcer el tabaco. Hay en la Habana buenas fundiciones,

máquinas de aserrar maderas, fábricas de perfumería, curtidos, cerveza, fósforos, velas; talleres de carruages y de platería; platerías, florerías, buenas sastrerías, zapaterías y talabarterías: La minería produce mucho cobre que se exporta en estado de sulfuro. La principal ocupación de las mujeres consiste en la costura.

COMERCIO Y NAVEGACION.— El principal comercio exterior es con los Estados-Unidos del Norte de América. En 1854 la importacion ascendió á 31 millones de pesos; mitad por víveres, mitad por objetos manufacturados. Los víveres consisten principalmente en granos y harina, vinos y carnes: los artículos de manufactura son la mayor parte lienzos de algodón y de hilo, notándose un número considerable de maderas de construcción. Fueron traídos por 3812 buques, de los cuales mas de la mitad son americanos, una cuarta parte españoles, y los restantes de otras naciones: midieron 740 toneladas, que produjeron 8 millones de pesos. Los dos tercios de los valores fueron conducidos con bandera nacional.— La exportacion fué de 32 millones de pesos, de los cuales 24 millones pertenecen al ramo de la azúcar. Los otros artículos, por órden de importancia, son: tabaco en rama y torcido, 2 millones; mineral de cobre, cerca de 2 millones; miel de purga, 1 y medio millones; aguardiente, café, maderas de construcción, cera y frutas.

FUERZA ARMADA.— El ejército es de 26 000 hombres, infantería y caballería. La escuadra es de 26 buques, con mas de 200 cañones y 3.000 hombres.

RENTAS Y GASTOS.— En 1856 ascendieron las rentas á cerca de 19 millones de pesos; y los gastos á otro tanto, salvo el subsidio á la Tesorería general del Reino, de 2.450.000 pesos.

DIVISION TERRITORIAL.

La división territorial es de seis modos: *política, militar, judicial, marítima, económica ó de Real Hacienda, y eclesiástica.*

LA DIVISIÓN POLÍTICA comprende toda la Isla, como Gobierno superior político, anexo á la Capitanía general. Se divide en cuatro gobiernos: el de la Habana, el de Matanzas, el de Cuba o Departamento oriental, y el que corresponde al resto del Departamento occidental, á cargo del Gobernador superior de la Isla. Estos dos últimos se subdividen en Tenencia de gobierno, y todos en Capitanías pedáneas o de partido, cuyas divisiones en cuarterones tienen un Cabo de ronda. Los Capitanes de partido sirven también á las autoridades militares y judiciales. Los barrios urbanos están á cargo de Comisarios de policía y de Celadores, con Guardias civiles. La línea divisoria corre de la cañada de Yana, cerca del extremo oriental de la isla de Turiguanó, hasta el oriente de la laguna y embarcadero de Sabalamar, siguiendo el curso de varias aguas. Esta línea sirve también á las divisiones política, económica y eclesiástica.

LA DIVISIÓN MILITAR comprende toda la Isla, como Capitanía general, cuyo asiento está en la Habana; y se divide en dos departamentos, que son: el occidental ó de la Habana, á cargo del Capitán general; y el oriental, á cargo del Gobernador de Cuba. Se subdivide en Gobiernos, Tenencias de Gobierno y Capitanías de partido ya nombrados.

LA DIVISIÓN JUDICIAL en dos audiencias cesó en 1853; la *Real Audiencia Pretorial*, que existe en la Habana, tiene hoy jurisdiccion sobre toda la Isla. La administracion judicial inferior se ejerce por Alcaldes mayores, que son los Jueces ordinarios de Partido; y

estos tienen por delegados ó auxiliares á los Jueces locales, que son los Alcaldes ordinarios, á cuyo cargo están los juicios de conciliacion. Los Capitanes de partido conservan sus funciones. En las ciudades y villas hay un Ayuntamiento.

LA DIVISIÓN MARÍTIMA comprende toda la Isla, como Comandancia general de Marina. Se divide en cinco provincias, que son: la *Habana*, *Trinidad*, *San Juan de los Remedios*, *Nuevitas* y *Cuba*.— Las subdivisiones son en distritos. En cada provincia hay un Comandante: y en cada distrito un Ayudante ó un Subdelegado.

LA DIVISIÓN ECONÓMICA O DE REAL HACIENDA, como Superintendencia General Delegada, comprende toda la Isla, y está anexa á la Capitanía General. Hay en la Habana una Intendencia de Ejército, y en Cuba una Subdelegacion anexa al Gobierno político. Las Intendencias se dividen en Delegaciones y Administraciones; y estas en Receptorías. Los Tenientes de Gobernador son Subdelegados de los distritos.

LA DIVISION ECLESIASTICA contiene dos diócesis: el *Arzobispado de Cuba* y el *Obispado de la Habana*. La diócesis se divide en Curatos, muchos de ellos reunidos en Vicarías. El Arzobispado y el Obispado son respectivamente superiores uno de otro, en las apelaciones que ocurren. La línea divisoria es la misma que la militar. El Vice Real Patronato reside en el Gobernador Superior Político, y en el Gobernador de Cuba.

POBLACIONES.

Los Distritos y poblaciones se indican á continuación con el número de habitantes pertenecientes á la capital ó pueblo, no al distrito. Se indicarán en un capítulo posterior los puertos habilitados.

Departamento occidental.

1º.— PINAR DEL RIO, tenencia de gobierno, capital *Pinar del Rio*, pueblo de 1.500 habitantes, en la parte occidental de la Isla, 45 leguas de la Habana, al S. de la cordillera de los Organos. Tiene en su jurisdicción los pueblos siguientes: *Consolación del Sur*, *San Juan y Martínez*, *Guane*, á orillas del caudaloso Cuyaguaje; *Mantua*, pueblo el mas occidental de la Isla; *Baja*, parroquia con principio de poblacion urbana.

2º.— SAN CRISTÓBAL, tenencia de gobierno, capital *San Cristóbal*, pueblo distante 24 leguas S. O. de la Habana, con 300 habitantes, con las poblaciones siguientes: *San Diego de los Baños*, célebre por sus aguas minerales, á 36 leguas de la Habana; *Paso Real* de San Diego, *Palacios*, *Santa Cruz*, *Candelarias*, las *Mangas del Rio Grande*, *San Juan de Contreras* con baños algo concurridos.

3º.— GUANAJAY, tenencia de Gobierno, capital *Guanajay*, con 3.000 habitantes, á 11 leguas de la Habana, y con los pueblos siguientes: *Bahía honda*, puerto á 25 leguas de la Habana, con 600 habitantes; el *Morrillo* y la *Mulata*, pequeñas poblaciones sobre la costa; las *Pozas*, á donde se ha trasladado la parroquia de *Cacarajícara*; *San Diego de Nuñez*, *Cabañas ó Muelle de Barrios*, puerto á 8 leguas de la Habana; *Quebra-Hacha*, *Cayajabos*, el *Mariel* ó *Muelle de Tablas*, puerto á 12 leguas O. de la Habana, con 1,300 habitantes; *Amiot*, en el puerto del Mariel; *Baños*, *Guayabal*, *Artemisa*, en la hacienda de *San Marcos*, distante 14 leguas de la Habana; las *Cuñas* y *Puerta de la Güira*.

4º.— SAN ANTONIO, tenencia de gobierno, capital *S. Antonio Abad* de los Baños, villa de 3.000 habitantes, 8 leguas S.S. O. de la Habana, con los pueblos de

Guanímar, Ceiba de agua, Pilar o Vereda Nueva, el Caimito, Alquizar, y Güira de Melena.

5º.—HABANA. Cabecera *San Cristóbal de la Habana*, ciudad marítima, capital de toda la Isla y de los gobiernos político y militar del departamento occidental, residencia del Capitán general de la Isla, de la Real Audiencia Pretorial y del Comandante General de Marina, asiento de la Superintendencia General, de la Intendencia de Ejército y de un Obispado; plaza fuerte, defendida por mar y tierra por los castillos del Morro, la Punta, la Cabaña, Número 4, Santa Clara, Atarés y el Príncipe. Está situada en la costa setentrional, 30 leguas al S. O. del promontorio de la Florida, á 300 leguas del cabo de Maisí y 80 del cabo de San Antonio. Sus principales barrios extramuros son: San Lázaro, la Salud o Guadalupe, Colon y Jesus María. Fué fundada por Diego Velazquez en la costa del Sud, y trasladada en 1519 al antiguo *Puerto de Carenas*, donde hoy se halla; pero antes estuvo algún tiempo en la Chorrera, como lo prueba el nombre de *Pueblo viejo* que conservó este lugar en el siglo XVI.—Pasa de 150.000 habitantes, incluyendo la guarnición, las tripulaciones de marina, los transeuntes, los partidos de *Casa-Blanca, Regla* (que en lo judicial pertenece á Guanabacoa), *Luyanó, Jesus del Monte y Cerro*. En sus armas tiene una llave, en señal de que abre la entrada del seno mejicano. Además de estas poblaciones se hallan en la jurisdiccion de la Habana *San Antonio Chiquito* cerca del Castillo del Príncipe, correspondiente al barrio de *Peñalver; Puentes Grandes*, sitio ameno de los *Molinos del Rey*, á fines del siglo pasado, antes de la tormenta que destrozó el terreno y mudó el curso del rio, con la parte situada hoy á su derecha, conocida por el nombre de *Mordazo; Los Quemados y Mariano* en la misma calzada;

Luyanó, en la calzada del Monte; el *Calvario*, *Arroyo Naranjo* y el caserío de la *Playa de Marianao*.

6°.— BEJUCAL, tenencia de gobierno, capital *San Felipe* y *Santiago del Bejucal*, ciudad de 2.300 habitantes, 6 leguas al S. de la Habana, con los pueblos de *Jaimanitas*, *Cangregeras*, *Hoyo-Colorado*, *Corralillo*, *Arroyo-Arenas*, el *Cano*, *Guatao*, *Santiago de las Vegas*, 5 leguas S. de la Habana, tenencia de gobierno, con 2.000 habitantes; el *Rincón*, *Santo Cristo de la Salud*, *Buenaventura*, *Quivican*, *San Felipe*, *San Antonio de las Vegas*; *Batabanó* y *Playa de Batabanó*. También pertenece á esta jurisdicción *Nueva-Gerona* y *Santa Fé* de la Isla de Pinos.

7°.— GUANABACOA, tenencia de gobierno, capital la *Asuncion de Guanabacoa*; villa situada media legua de la bahía de la Habana, con 8.000 habitantes y baños minerales, pueblo primitivo de indios, allí recogidos en 1554 por el Ayuntamiento de la Habana, para doctrinarlos y civilizarlos. En sus inmediaciones, principalmente en *Fray Alonzo*, se puede estudiar con fruto, á pesar de la devastación de sus lomas, la flora de los cuabales ó terrenos serpentinosos, que ofrecen el mismo aspecto en otros puntos de la Isla. Le corresponden los pueblos de *Cojímar* y *Bacuranao*, cerca de la playa; *Peñalver*, *Santa María del Rosario*, *San Miguel del Padron*, el *Calvario*, *San Francisco de Paula*, *Managua* y *Nazareno*. El pueblo de *Regla* le corresponde en lo judicial, mas no en lo político.

8°.— JARUCO, tenencia de gobierno, capital *Jaruco*, ciudad á 10 leguas al E. de la Habana, camino de Matanzas con 700 habitantes y las poblaciones siguientes: *Guanabo*, *San Matías*, ó *Almacenes de Jaruco*, á donde se ha trasladado la iglesia parroquial del partido de Rio-Blanco del Norte; *San Antonio*,

auxiliar de dicha parroquia; *Caravallo*, en la hacienda de *Bainoa*; *Santa Cruz*, á la boca del rio de su nombre; *Jibacoa*, *Aguacate*, *Casiguas* ó *Rio-Blanco del Sud*, *Tapaste*, y *San José de las Lajas*, no lejos de la cueva de *Cotilla*.

9º.— GÜINES, tenencia de gobierno, capital *San Julián de los Güines* villa situada en una hermosa llanura de la costa del S. 12 leguas al S. E. de la Habana, con 3.500 habitantes. Tiene los pueblos de *Guara*, *Melena del Sur*, *San Nicolás*, los *Palos* ó *Nueva Paz*, *Alacranes*, *la Catalina*, con la iglesia en *Corral Nuevo*, *Pipián*, *Madruga*, lugar concurrido por sus baños minerales, 16 leguas de la Habana, con 1.500 habitantes.

10º.— MATANZAS, Capital *San Carlos de Matanzas*, antiguo *Yucayo*; ciudad marítima, cabeza de gobierno, 22 leguas al E. de la Habana, con 26.000 habitantes; tenia antes una jurisdicción circular de 6 leguas de radio, y hoy comprende los pueblos siguientes: *Corral Nuevo*, cerca del Pan; *Canasí* no lejos de la costa; *Ceiba mocha*, *San Francisco de Paula*, *Santa Ana*, *Sabanilla del Comendador*, *Cabezas*, *Union* ó *Reyes*, *Bermeja*, *Bolondron*, *Limonar* y *Coliseo*. Agréguese el caserío del *Tumbadero de Canímar*, y el de *Yumurí* mas inmediato á Matanzas.

11º.— CÁRDENAS, tenencia de gobierno dependiente en lo militar del Gobierno de Matanzas, capital *Cárdenas*, villa marítima de 6.000 habitantes, 30 leguas de la Habana, con un comercio activo, favorecido por su ferro-carril, y por el del Júcaro; contiene los pueblos siguientes: *Cantel* sobre la loma de su nombre; *Lagunillas*, *Cimarrones*, *Jácaro*, *Guamutas*, *Hato Nuevo*.

12º.— COLON, Capital *Colon* ó *Nueva-Bermeja*, pueblo de 500 habitantes, Alcaldía de nueva creacion.

Los otros pueblos son: *Bemba*, *Corral-Falso*, en el partido de *Macurijes*; *Navajas*, *Roque*, *Vergara*, *Pi pián*, *Macagua*, *Palmillas*, *Caimito de la Hanábana*.

13°.— SAGUA LA GRANDE, tenencia de gobierno, capital *Sagua la Grande*, pueblo á orilla del rio del mismo nombre, con 2.500 habitantes, y dista 76 leguas de la Habana. Tiene en su jurisdicción los pueblos de *Alvarez*, *Cifuentes*, *Quemado de los Güines*, *Santo Domingo* y los caseríos marítimos de *Sierra Morena* y *Carahatas*.

14°.— SANTA CLARA, tenencia de gobierno, capital *Santa Clara*, vulgarmente *Villaclara* (compendio de *Villa de Santa Clara*), villa a 78 leguas de la Habana, con 6.500 habitantes, está en el centro de la antigua provincia de *Cubanacan*. Pueblos de su jurisdicción: *Condado*, *la Esperanza*, ó *Puerta del Golpe*, *San Fernando*, el *Salto* y *Manicaragua*.

15°.— CIENFUEGOS, tenencia de gobierno, capital *Cienfuegos*, villa marítima á la cual sirve de puerto la bahía de *Jagua*, 64 leguas de la Habana con 6,000 habitantes, antes colonia de *Fernandina de Jagua*. Los pueblos de su jurisdicción son *Yaguaramas*, *Ciego Alonso*, *Ciego Montero*, *Camarones*, *Cumana yagua*, *Arimao*, *Nueva Palmira* ó *Ciego-abajo* y *Caonao*.

16°.— TRINIDAD, tenencia de Gobierno, capital *Trinidad*, ciudad fundada por *Velazquez*, á una legua del puerto de *Casilda*, costa del S. 90 leguas de la Habana, con 14.000 habitantes. Tiene además en su jurisdicción los pueblos de *Güinía de Miranda*, *Rio de Ay*, *Caracusey* en el curato de *Palmarejo*, y *Casilda*.

17°.— SAN JUAN DE LOS REMEDIOS, tenencia de Gobierno capital *San Juan de los Remedios*, por otro nombre el *Cayo*, porque estuvo antiguamente situado en un islote en el litoral de la ensenada, y se mudó para evitar las invaciones de los piratas; villa situada

á 86 leguas de la Habana, cerca de la costa del N., tenencia de gobierno, con 5.000 habitantes; está en la antigua provincia de *Sabana ó Sabaneque*. En su jurisdicción están los pueblos de *Mayajigua*, cerca del boquerón de Jatibonico; *Guaracabuya*, en el camino real del centro; las *Vueltas*, puerto de San Juan de los Remedios; *Vives ó Caibarien*, colonia á cargo de un Director, juez pedáneo; y *Moron*.

18°.— SANTO ESPÍRITU, tenencia de gobierno, capital *Santo-Espíritu*, en latin *Sancti Spiritus*: villa fundada por Velazquez, á 101 leguas de la Habana, con 10.000 habitantes. —Los pueblos de esta Tenencia son: *Guadalupe*, con baños sulfurosos, al S. del boquerón de Jatibonico en el camino real del centro; la corta población de *Jicotea y Ciego de Avila ó la Palma*, el *Jibaro*, el *Algodonal* embarcadero sobre el rio Saza, y *Banao*.

Departamento oriental

19°.— PUERTO-PRÍNCIPE, tenencia de gobierno, capital *Santa María de Puerto-Príncipe* (del Puerto del Príncipe) ciudad á 151 leguas de la Habana, con 26.000 habitantes, fundada por Velazquez cerca del puerto llamado por Colon del Príncipe, hoy Nuevitas, trasladada después á *Camagüey*, pueblo de indios, con motivo de las frecuentes invaciones de los piratas. —En su jurisdicción están los pueblos siguientes: *La Guanaja*, en la costa del N., *Cubitas*, *Nuevitas*, *puerto*; *Bajá*, *San Miguel*, *Sibanicú*, *Cascorro*, *Guáimaro* y el puerto de *Santa Cruz* al S. Le pertenece la isla *Cayo Romano*.

20°.— MANZANILLO, tenencia de gobierno, capital *Manzanillo*, villa, puerto á 14 leguas S. O. del Bayamo con 3.000 habitantes.—Tiene los pueblos de *Yara* sobre el rio de este nombre, *Zarzal* y *Vicana*.

21º.— BAYAMO, tenencia de gobierno, capital *San Salvador del Bayamo*, ciudad fundada por Velazquez á 32 leguas N. O. de Cuba, con 5.500 habitantes.— Tiene en su jurisdicción á *las Tunas, Guasa, el Dátil, Cauto del Embarcadero, Jiguaní y Baire*.

22º.— HOLGUIN, tenencia de gobierno, capital *San Isidoro de Holguin*, ciudad de 40 leguas N. N. O. de Cuba, con 3.500 habitantes.— Sus pueblos son *Jibara*, y mas cerca del puerto el caserío del mismo nombre llamado también *Punta de Yarey*; y *Mayarí-abajo*.

23º.— CUBA. Capital *Santiago de Cuba*, cabeza de gobierno, residencia del Arzobispado y de un Subdelegado de Real Hacienda, que es hoy el Gobernador político; ciudad marítima fundada por Velazquez á 236 leguas de la Habana, en la costa del S. con 24.000 habitantes. Tiene en su jurisdicción, con ayuntamiento pedáneo, el pueblo del *Caney*, situado á una legua y media N. E. de Cuba. Los otros pueblos son: *Palma-Soriano, Moron, Ti-Arriba*, el *Cobre ó Santiago del Prado* á 4 leguas O. de Cuba, con 2.000 habitantes, población que debe su prosperidad á sus minas de cobre.

24º.— GUANTANAMO, tenencia de gobierno, capital *Santa Catalina de Guaso ó el Saltadero*, pueblo á 3 leguas N. del fondo de la bahía de Guantánamo, 25 leguas de Cuba, con 600 habitantes. Tiene las poblaciones de *Sagua de Tánamo y Tiguados*.

25º.— BARACOA, tenencia de gobierno, capital *la Asunción de Baracoa*, ciudad marítima en la costa del N. á 70 leguas de Cuba, y 14 del cabo Maisí, primera población de españoles fundada por Velazquez, en 1512; con 2.400 habitantes.

MONTES.

La isla de Cuba, muy montañosa en sus extremos y en el centro, ofrece tres grupos independientes que

forma parte del gran sistema Antillano, el cual parece tener su núcleo en Haití.

Grupo occidental.

El grupo occidental ó *Sierra de Guaniguanico*, se extiende desde la ensenada de Guadiana hasta la referida Sierra de Anafe, al E. del Mariel. Su asiento principal que los marinos llaman *Cordillera de los Organos*, está al O. de San Diego de los Baños. En sus serranías se ven elevados pinos y frondosas encinas, con bellotas no inferiores á las del mismo género que crecen en Europa.

Tiene al N. el pico del *Pendejeral*, á 4 leguas de los Baños de San Diego, el *Pan de Guajaibon* de 947 varas de altura, de dos leguas de largo y un cuarto de ancho, situado mas al N. frente á la bahía de la Mulata, tajado verticalmente al S. y solo accesible por un lado de la parte del N., mostrando dos picos culminantes de los cuales el occidental es el mayor: *Cajálbana* al O. de Guajaibon, meseta cubierta de pinos; *Pan de Azúcar*, mucho mas al O. llamado *Pico Garrido* por los navegantes. En medio y mas al centro está la *Sierra del Abra* inaccesible por sus cortes verticales, las de *Ancón* con cavernas profundas, y las *Cuchillas de los Gavilanes*.

Tiene al Sur el *Cerro de Cabras*, pirámide cónica de rocas esquistas, cubiertas de pinares, la cual viene á quedar al N. de la ensenada de Cortés, cerca de Pinar del Rio; y el de *Cuyaguatete* ó de *Guane* al O. de la misma ensenada.

Siguiendo la cordillera al E. de los baños de San Diego, se encuentran: *Guacamayas*, hácia al N.; Sierras de *Linares*, de *Rangel* y del *Rosario*, hácia el S.; mas adelante entre Bahía-honda y Cabañas, la *Loma de Buena-vista*, la de *Peña Blanca* ó *Pan de Cabañas*;

las del *Brujo* y la del *Mogote*, que tienen destrozos y precipicios espantosos.

Al S. de Cabañas, están las lomas que los naturales llaman del *Cuzco*, inmediatas á los Baños de San Juan, denominación inexacta, por ser el Cuzco una hacienda demolida donde las lomas son de poca consideración, y por tener las sierras mas cercanas sus nombres especiales; pero la circunstancia de ser desde 1805 una colonia de franceses emigrados, y reunión de cafetales florecientes, ha dado celebridad á este nombre y paraje. Al S. del Cuzco está la *Loma de Juan Ganga* cerca de San Juan, de 470 varas de altura sobre su base; por el N. sigue las del *Mulo*, las *Peladas* y la del *Rubín*. La hacienda de San Salvador encierra lomas poco altas, á no ser la del *Taburete*, al N. O. de San Juan.

Con dirección al Mariel están las del *Jobo* y la *Gobernadora*. Finalmente mas allá de Guanajay se levanta la *Sierra de Anafe* ó *Mesa del Mariel*, poco elevada pero fácil de distinguir desde el mar, porque corre el espacio de tres leguas frente á la costa, extendiéndose mas allá del rio Banés.

Un grupo menor empieza en Santiago, pasa por Madruga y acaba en Lagunillas; se une á la cordillera del Norte por Santa María del Rosario, Jaruco y Matanzas. Los puntos principales son los siguientes: las *Tetas de Managua*, las *Lomas de Camoa*, entre las cuales pasa el camino de San José de las Lajas; la *Escalera de Jaruco*, cuyo corte vertical se distingue á grande distancia: los *Arcos de Canasí*, de 230 varas de altura y notables desde el mar; el *Pan de Matanzas*, de 460 varas de altura sobre el nivel del mar: las *Lomas serpentinosa de Madruga*, la sierra de *Jacan* y las *Tetas de Camarioca*, no lejos de la península de Icacos. Cerca de Güines está la *Loma*

de Candela, de poca altura, pero muy notable por su meseta de mas de media legua de anchura, y por la vista que ofrece sobre la hermosa llanura de Güines dilatada hasta el mar del Sud que se percibe á seis leguas de distancia, adornada en toda su extensión por las palmas reales y la variedad amena de cultivos, regados por uno de los rios mas copiosos de este departamento.

Grupo central.

En toda la extensión del terreno comprendido entre Trinidad, Cienfuegos, Santa Clara y Santo Espíritu, hay sierras muy elevadas, entre ellas las principales son:

Al O. de Trinidad *Pico Blanco y Cabeza de Muerto*, que los marinos llaman de *San Juan; Cerro de la Vigía*, inmediato á la ciudad: tiene en sus inmediaciones la caverna de *Jibabuco*.

Al N. *Pico del Potrerillo*, de 1.094 varas de altura; Sierras de *San Juan de Letran, de Guaniquical, del Yaguanal, y las Trancas de Galves*.

Por los límites de Trinidad y de Santo-Espiritu se hallan las *Lomas de la Rosa, de Banao; Pan de Azúcar, Pico Tuerto y la Sierra de la Gloria*; mas al O., la *Sierra del Escambray*, en la antigua provincia de *Cubanacan*, que significa centro de la Isla.

En la parte del Norte la *Sierra Morena* se extiende al S. E. de este rio hasta Sagua la Grande. La *Sierra del Jatibonico*, tiene su principal asiento en el boqueron de su nombre: su direccion mas importante es al N. O. hácia San Juan de los Remedios, donde toma el nombre de *Sierra de Bamburanao*, y á cuyo territorio sirve de límite una ramificación circular que se dirige al O. con el nombre de *Sierra de Mata hambre*, formando una meseta de 600 varas

de altura. El cerro de *Cuajábana*, al E. de Caibarien, sirve de reconocimiento á los buques que se dirigen á este puerto.

Continúa al E. el terreno montuoso con menos elevacion hasta la *Sierra de Cubitas* con copiosas cavernas, entre los rios de Jigüey y Máximo á igual distancia de Puerto-Principe y de la costa, siendo los puntos mas elevados los *Cerros de Limones* y *Tuebaquey*, entre los cuales pasa el camino de la Guanaja.

Las *Lomas de Camajan* están al otro lado del rio Máximo en la misma direccion que las de Cubitas. La *Sierra de Judas ó de Cunagua* se encuentra aislada, 6 leguas al S. de la cañada de Yana.

En la costa del Sud, mas inmediato al camino real, se hallan algunas lomas desde el rio Najasa hasta Guáimaro.— Otras siguen el curso del Jatibonico del Sud.

Grupo oriental.

Este departamento es muy montañoso, principalmente en las jurisdicciones de Holguin y Cuba y mucho más en Baracoa.

La cordillera principal con el nombre de *Sierra Maestra*, se extiende desde el cabo de Cruz hasta mas allá del meridiano de Cuba. Los puntos mas elevados son: el *Ojo del Toro*, de 1.200 varas; el *Pico Turquino*, de 2800, lo mismo que la *Sierra del Cobre*: la *Gran Piedra*, al O. de Cuba, tiene 1.900 varas de altura.

Una segunda cordillera empieza en las inmediaciones de Nipe y sigue hasta la punta de Maisí, con mayor asperidad en la costa del N., y contiene las sierras principales siguientes: En la jurisdicción de Cuba, la *Sierra de Nipe*, al O. de Mayarí; la *Sierra del Cristal*, al E. las *Cuchillas de Santa Catalina*, al E. del rio Sagua. En la jurisdiccion de Baracoa, las *Cuchillas*

de Toa, la Sierra de Moa, con direccion á la punta del Guarico, el Yunque y las Cuchillas de Baracoa. El Yunque presenta el aspecto de un volcan apagado; con 100 varas de altura sobre su base, y 1.200 sobre el nivel del mar.

Al N. E. de Guantánamo tiene la jurisdicción de Cuba las *Lomas de Quemado Grande* y la *Sierra de Vela*, sirviendo esta de límite al rio Sabanalamar, orilla derecha.

Al O. de Holguin se hallan las *Lomas de Almiquí*, *Cerro de Dumañuecos*, cerca del puerto de Manatí. La Mesa de *Jibara*, y el *Pan de Samá* o *Loma de la Mulata* cerca del cabo Lucrecia, sirven de reconocimiento á los marinos.

PENÍNSULAS.

La península de *Guanacabiles*, inmediata al cabo de San Antonio, nombre correspondiente á la geografía antigua, renovado por el Sr. La Torre.— La punta de *Icacos*, que cierra al N. E. la vasta ensenada de Cárdenas.— La del *Sabinal*, á la entrada del puerto de Nuevitas, formada por la ensenada de Mayanabo.— La de *Zapata* al Sud de la Isla.

CABOS Y PUNTAS PRINCIPALES.

COSTA DEL NORTE.— Cabo de *San Antonio*, al extremo occidental de la Isla.—Punta de *Abálos* ó de *Organos*, al extremo de la ensenada de Guadiana.— P. *Brava*, media legua al O. de la Habana, sin otra importancia que la de estar tan cerca de la capital: lo mismo que la de *Guanos*, de *Sabanilla* y de *Maya*, que están á la entrada del puerto de Matanzas.— P. de *Icacos*, de cinco leguas de largo al E. de dicho puerto, la mas setentrional de la Isla, y principio occidental de la parte mas estrecha del canal viejo de Bahama:

hay en ella una salina muy productiva.— P. de *Curiana*, en un cayo inmediato á la bahía de Jigüey.— P. *Brava*, al extremo de la bahía de Guanaja.— P. de *Maternillos* en la parte occidental de la entrada de Nuevitás.—Cabo de *Lucrecia*, cerca de la loma de la Mulata.— P. del *Guarico*.— Cabo de *Maisí*, en el extremo oriental de la Isla: en sus inmediaciones se hallan cavernas con osarios de indios. Colon le dió el nombre de Cabo de *Alfa y Omega*, esto es, *principio y fin*, aludiendo á la primera y á la última letra del alfabeto griego; porque creyó que era el extremo del continente asiático.

COSTA DEL SUD.— Cabo *Cruz*.— P. de *Casilda*. — P. de *San Juan*, frente al pico del Muerto.— P. del *Padre*, á la entrada occidental de la ensenada de Cochinos.— P. de *D. Cristóbal*.— Cabo de *Matahambre* y P. *Gorda* ó de *Mangle*, antiguamente Punta de *Serafín*, límite occidental del territorio de Jagua, y principio de la ensenada de Broa.— Punta de *Mayabeque*, en el surgidero de este rio y en dicha ensenada.—Cabo de la *Fisga*, y P. de *Piedras*, entre las cuales está la ensenada de Cortés.—Cabo *Corrientes*, al extremo oriental de la ensenada de este nombre.

PUERTOS, BAHIAS, ENSENADAS, ESTEROS, EMBARCADEROS.

La isla de Cuba presenta casi en partes iguales, en la vasta extensión de sus costas, puntos de acceso favorable ó contrario á la navegacion y al comercio, segun los accidentes del terreno. Unas veces se encuentran sus orillas acantiladas y limpias, más ó menos libres de escollos y provistas de puertos seguros: otras veces son bajas y pantanosas, encenagadas por el agua del mar que se introduce á largas distancias en las tierras; las cuales cubren en estos parajes con

verdes manglares su superficie insalubre, negando el paso á los residentes y á los marinos. El único recurso que á estos últimos se ofrece, consiste en los rios cuando forman esteros en su boca.

Ningún trozo en toda la Isla es tan acantilado y limpio como el que se extiende en la costa del S. desde el cabo de Maisí hasta el cabo de Cruz: no presenta escollos que pongan la navegación en peligro; pero no abunda en puertos, por estar inmediato al talud de las sierras mas elevadas de la Isla.— En el mismo caso se encuentra el trozo comprendido entre el puerto de Casilda y la bahía de Jagua.—Desde la punta de Piedras hasta el cabo de San Antonio, en la misma costa del S. la orilla es limpia.— La costa del N. tiene el primer tramo occidental, desde el cabo de San Antonio hasta Bahía-Honda, rocalloso mas no seguro, por causa de una cadena de escollos y restingas que la ciñe por esta parte con el nombre de los Colorados, entre los cuales no obstante, hay algunos pasos. El espacio que corre desde Bahía-Honda hasta la punta de Icacos, es despejado, de fácil acceso y agradable navegacion: el puerto de la Habana ocupa el medio, en la mas feliz situacion para su prosperidad; mirando hácia la Europa de quien recibio su primera civilizacion, y aproximado al continente Americano, con el cual mantiene un comercio activo.—Desde el puerto de Jibara hasta el cabo de Maisí, contiene el departamento oriental en la costa del N. un número considerable de excelentes puertos, en terreno rocalloso, apenas embarazado por pequeños escollos. Difícilmente, se encontrará en otro punto del globo una disposicion tan favorecida por la naturaleza; y en vista de ello, solo tenemos que lamentar el defecto de poblacion que debiera dar fomento á esta porcion interesante de la vuelta arriba.

Los demás puntos de la costa están en el segundo caso descrito al principio de este capítulo, esto es, cubiertos de anchos pantanos y sustraídos al comodo movimiento de importacion y exportacion marítimas. Estos espacios están comprendidos en la costa del N. desde la ensenada de Cárdenas hasta el puerto de Jibara, y en la del S. desde el puerto de Casilda hasta el cabo de Cruz.

Los puertos mayores de toda la Isla son Nipe, Nuevitas, Guantánamo y Jagua; este último es el mas afamado en bondad y hermosura; bien que Nipe le aventaja en algunos particulares.

COSTA DEL NORTE.— El *Cajon*, ensenada y buen fondeadero junto al cabo de San Antonio, puerto el mas distante de la Vuelta abajo.— *Baja*, pequeña ensenada para cabotaje.— *La Mulata*, con fondo para bergantines y una corta población.— El *Morrillo*, embarcadero desabrigado, cerca del cual se está fomentando una pequeña población.— *Bahía-honda*, puerto 22 leguas O. de la Habana, para navios, y con un fuerte á la entrada.— *Cabañas*, puerto excelente á 16 leguas, para fragatas. — *El Mariel*, á 12 leguas, para lo mismo; con batería terreon: se llamó antiguamente *Marien*.— *Banes* (sin corruptela *Bani*), surgidero á 8 leguas, con torreón.— La *Habana*, puerto habilitado, excelente para toda suerte de buques, con ensenadas de *Regla*, *Guasabacoa* y *Atares*.— *Jaruco*, surgidero á 8 leguas de la Habana, con baterías.— *Matanzas*, bahía grande y puerto habilitado, con un castillo y tres baterías.— *Cárdenas*, ensenada y puerto habilitado, 8 leguas E. de Matanzas. En el fondo de esta ensenada está el sugidero de *Siguagua*, junto al cual hay minas abundantísimas de chapapote.— Siguen los embarcaderos concurridos del *Júcaro*, *Canal de San Mateo*, *La Teja* y *Carahatas*.— *Sagua*

la Grande, puerto interior habilitado para el comercio.— *Caibarien*, ensenada que sirve de puerto habilitado á San Juan de los Remedios, distantes cinco millas.— *Moron* ó *Laguna Grande*, ensenada cerrada por la Isla de Turiguanó.— *Jiguey*, bahía con poco fondo.— La *Guanaja*, ensenada para 6 pies de cala, punto concurrido para las comunicaciones con Puerto-Príncipe.— *Nuevitas*, antes *Puerto del Príncipe*, hermoso puerto habilitado con un canal largo de entrada y anclajes seguros.— *Nuevas Grandes*, estero en el Bayamo.— *Manatí*, puerto con bajos é inmediaciones anegadizas.— *Puerto del Padre*, con buen fondo.— *Jibara*, puerto habilitado para Holguin.— *Vita*, pequeño puerto.— *Naranja*, buen puerto.— *Samá*, puerto pequeño.— *Banes*, hermoso puerto.— *Nipe*, bahía la mayor de toda la Isla, 7 leguas cuadras de superficie, boca ancha, limpia y excelentes abrigos.— *Levisa* y *Cabónico*, buenos y grandes puertos en la jurisdicción de Cuba con una entrada sola para los dos. — *Tánamo*, puerto grande y con buen fondo.— *Moa*, buen fondeadero entre el islote y la costa.— *Baracoa*, puerto habilitado abierto á la brisa con buen anclaje en la playa de Miel, con un fuerte y dos baterías; antiguamente *Puerto Santo*.

COSTA DEL SUD.— *Guantánamo*, bahía que los ingleses llaman de *Cumberland*, puerto habilitado, uno de los mayores de la Isla, por lo que antiguamente se denominaba *Puerto Grande*, con varias ensenadas interiores, donde pueden fondear con separación un gran número de escuadras; la del fondo llamada *foa*.— Es puerto habilitado para el comercio.— *Cuba*, puerto habilitado de primer orden, con un morro y varias baterías.— *Manzanillo*, antiguo *Guacanayabo*, fondeadero y puerto.— *Junco*, estero, límite de jurisdicción marítima.— *Santa Cruz* ó *Santa Clara*, antiguo

puerto de *Vasco Portallo*; estero y puerto habilitado cerca de la boca de San Juan de Najasa.— *Santa María*, bahía corta.— *Vertientes*, estero.— *Sabanalamar*, embarcadero cerca de la línea departamental.— *Embarcadero del Algodonal*, sobre el río Saza; el más frecuentado de la jurisdicción de Santo Espíritu.— El *Goletto ó Caney*, 4 leguas más al O.; estero frente al cayo *Blanco de Saza*; con poco fondo y desabrigado.— El *Masío*, puerto inmediato á Trinidad.— *Casilda*, puerto habilitado para la ciudad de Trinidad.— *Jagua*, hermosísima bahía y puerto seguro, fortificado, con un largo canal de entrada; conteniendo el puerto habilitado de Cienfuegos: tiene tres leguas cuadradas de superficie.— *Cochinos*, ensenada al principio oriental de la ciénaga de Zapata.— *Cazones*, otra ensenada.— *La Broa*, vasta ensenada, con fondo para costeros. — *El Caimito*, y el *Rosario*, embarcaderos al S. de Güines, ambos con batería.— *El Batabanó*, surgidero al S. de la Habana, habilitado para el comercio; donde termina un ramal del ferrocarril de la Habana.— *Cajío*, embarcadero.— Embarcadero de *Dayaniguas* entre los ríos de Palacios y San Diego.— *Majana*, ensenada.— *Guanímar* embarcadero en dicha ensenada.— *Sabanalamar*, estero.— *Gato*, estero cerca de la punta de la Fisga.— *La Coloma*, buen surgidero para Pinar del Río, con el embarcadero de *Colon*.— *Cortés*, ensenada para buques mayores, y albufera del mismo nombre: en este punto retrocedió Colon en su segundo viaje, pensando que esta tierra no era isla sino continente.— *Punta de Cartas*, embarcadero en dicha ensenada; y más al fondo, el de *Arroyo de Puercos*.— *Corrientes*, ensenada para buques mayores.

Los ríos forman otros muchos surgideros no mencionados *en* este capítulo; algunos navegables por largo trecho, como se verá más adelante.

LAGUNAS Y CIENAGAS.

Laguna de *Siguanea*, la mas notable de las que cortan el trozo occidental que se extiende desde el cabo de San Antonio hasta la garganta formada por las ensenadas de Guadiana y Cortés.— L. de *Fuente Paloma*, al E. de la boca de Ortigosa — L. de *Ariguanabo*, que tiene dos leguas de superficie y ocho varas en el punto mas profundo; está al N. de San Antonio — L. de *Ahoga-Mulas*, cerca de Guanajay.— L. de *Berroa*, y *Laguna Larga*, cerca de Bacuranao.— L. de *Bainoa*, y otras con dirección al *Ojo de Agua* de la Catalina en los Güines.— *Lagunas de Guanamon*, al S. de los Palos, y principio occidental de la ciénaga de Zapata.— L. de *Maya*, al E. de la bahía de Matanzas.— L. del *Tesoro*, al E. de la ensenada de Cochinos y principio oriental de la misma ciénaga.— L. de *Caóbillas*, cerca de este pueblo.— L. *Grande*, al S. de Guamutas.— L. de *Guanaroca*, formada por un brazo del rio Arimao, comunicando con la bahía de Jagua.

La ciénaga principal que conocemos es la de *Zapata*, que está en el fondo de la ensenada de la Broa. Hay además muchos terrenos de la costa anegados hasta la distancia de una legua, como se ha visto en la introduccion á los puertos.

RIOS.

Los rios de la Isla de Cuba son generalmente cortos, por causa de la poca latitud del terreno y de la direccion de los montes, que vierten en la costa del Norte y del Sud. Algunos que toman su origen en sierras inmediatas á la costa, ganan en rapidez lo que pierden en extension; como sucede en el departamento oriental, en las vertientes meridionales de Sierra-Maestra, y en la costa de Jagua y Trinidad, donde son mas bien torrentes que verdaderos rios.

El mayor de todos es el Cauto, que corre de oriente á poniente, y recibe los desagües de Sierra-Maestra y los de Holguín: los otros mas considerables son Sagua la Grande y Sagua la Chica, Jatibonico del N. y del S., Saza, Agabama, la Hanábana y Cuyaguaje. La estación de las aguas hace crecer considerablemente los rios de la Isla: muchos causan inundaciones por los campos. La costa del Sud, casi toda cenagosa, no permite á otros el llegar hasta el mar, siendo crecido el número de los que se pierden derramados por sus inmediaciones. Varios que sumergen en la mitad de su curso y vuelven a salir á gran distancia del sumidero, como Jatibonico del N. y otros rios menores que se hallan de la Habana á los baños de San Juan. Los rios que bajan de las sierras de Trinidad, producen frecuentes cascadas, y tienen las aguas mas potables por la limpieza y buena calidad que les comunica el aire y el terreno.

El Agabama es uno de los que tienen mas limpio caudal de agua; y el Ay, uno de sus afluentes, descien- de de las sierras formando hermosísimas cascadas en sitios sumamente pintorescos. El Moa en el departamento oriental, según se refiere en el Cuadro estadístico de 1827, tiene una cascada de cien varas de alto. El número de rios es considerable: nombraré los mas importantes. Casi todos tienen surgideros para buques costeros, aunque solamente se indican los principales.— Es bueno advertir que los rios de la Isla toman á veces distintos nombres, porque suelen recibir el de las haciendas por donde pasan; pero el que mas prevalece es el que conservan en su boca.

Costa del Norte.

RÍOS DEL DEPARTAMENTO OCCIDENTAL: *Guadiana*, corto rio en la bahía de su nombre.— *Mantua*, pasa

al S. de este pueblo y desemboca al N. de la punta de los Organos.— *Pan de Azúcar*, navegable una legua.— *Ortigosa*, entre Bahía-Honda y Cabañas, surgidero para el cabotaje.— *Guajaibon*, de corto curso y formando un surgidero con torreón.— *Banes*, corto; pero concurrido por causa de su buen surgidero, defendido por un torreón.— *Marianao*, pequeño: pasa por el pueblo de su nombre, donde lo hermosea un puente de grande dimension; y recibe á *Arroyo-Arenas*.— La *Chorrera*, antiguo *Casiguaguas*, con un castillo en la boca; nace en Tapaste con el nombre de *Jiaraco*, y toma en su curso el nombre de varios puntos por donde pasa, que son: la ermita de Santa Catalina, el Calabazar, Sabana de Almendariz, donde recibe un ojo abundante de agua, y Puentes-Grandes: entra en el mar al O. de la Habana. Los poetas lo llaman *Almendares*, como mas acomodado al consonante.— La *Zanja*, formada para dar agua á la ciudad de la Habana: sale de una sangría de la Chorrera, mas arriba de Puentes-Grandes, en el paraje llamado *Husillo*; pasa por el Cerro, por el pié del castillo del Príncipe, y entra en la Habana entre los barrios de la Salud y San Lázaro, y por el frente del depósito del ferro-carril, por cuyas inmediaciones suele rebosar en tiempo de aguas, crecidas con las de *Arroyo Polo*, que recibe cerca del Husillo. Las mejores aguas que se beben hoy en la ciudad son conducidas por un acueducto de hierro bien cubierto.— *Luyanó*, cortísimo rio, que sirvió de aguada á los primeros habitantes de la Habana, en cuya bahía desemboca: el vulgo dice equivocadamente *Villanó*.— *Cojímar* y *Bacuranao*, cortos rios con castillo.— *Jaruco*, surgidero concurrido por los barcos costeros.— *Santa Cruz*.— *Puerto Escondido*.— *Yumurí*, navegable media legua con lanchones: entra por el O. en la bahía

de Matanzas: da su nombre á una caverna de mucha extension inmediata á la ciudad, y á un anchuroso valle que presenta desde el punto denominado la *Cumbre*, un aspecto bellissimo realzado en lontananza por el magestuoso *Pan*.— *San Juan*, navegable como el anterior; entra en la misma bahía al E. de la ciudad.— *Canímar*, navegable cerca de dos leguas con buques de vapor que llegan hasta una corta poblacion, llamada el *Embarcadero*: entra en la misma bahía.— La *Palma*, frente al canal del Pargo.— *Sierra Morena*, muy corto, límite de jurisdiccion.— *Sagua la Grande*, hermoso rio, nace al S. de esta villa, en las sierras del Escambray, pasa por Santo Domingo y el Embarcadero, y desemboca frente á la boca de Maravillas: surgidero navegable por espacio de cinco leguas y puerto habilitado para la exportacion de frutos en toda bandera.— *Sagua la Chica*, gran rio al O. de San Juan de los Remedios; nace en la sierra del Escambray y forma un buen surgidero.— *Jatibonico del Norte*, nace al S. de la Sierra de Matahambre, de una laguna que tambien da nacimiento á Jatibonico del S.: atraviesa en su curso dicha sierra interiormente, corriendo una legua por debajo de tierra, y forma al salir unas cascadas cortas, pero ruidosas.— Los *Perros*, en su origen *Chambas*, nace al S. de la Sierra de Matahambre, dobla por su extremo oriental y entra en el mar cerca del anterior.

RIOS DEL DEPARTAMENTO ORIENTAL.— La *Yana*, antes límite del departamento central.— *Caonao*, antiguo *Rio de los mares*, desagua más al E. del desembarcadero de Sabanalamar.— *Jigüey*, forma puerto al E. de la punta de Curiana, corre por el S. de la sierra de Cubitas con dirección al E. formando codo al extremo para volver al N.— La *Guanaja*, corto rio, que forma puerto.— *Máximo*, llamado antes *San Salvador*, entra

en la bahía del Sabinal; primer punto visitado por Colon en esta Isla, en 1492.— *Saramaguacan*, caudaloso y navegable, entra en la bahía de Nuevitas por la ensenada de Mayanabo.— *Yariguá*, que entra en el puerto de Manatí.— *Jibara*, entra por el pueblo y en el puerto de su nombre.— *Tacajó*, entra en la bahía de Nipe.— *Nipe*, que corre por el N. de la sierra de su nombre.— *Mayarí*, nace al S. de la sierra del Cristal, y entra en la bahía de Nipe.— *Sagua*, caudaloso y navegable con lanchones; pasa orilla derecha por Sagua y desemboca más al E. de Tánamo.— *Moa*, nace en las cuchillas de Toa, desciende de salto en salto y se sumerge en la sierra de su nombre; á la salida forma una cascada de cien varas de altura, y desemboca frente al cayo Moa.— *Toa* ó *Toar*, nace en las cuchillas de su nombre, corre al E. y entra en el mar cerca de Baracoa.

Costa del Sud.

RÍOS DEL DEPARTAMENTO ORIENTAL: *Sabanalamar*, entre Baracoa y Cuba: al principio corre por el N. de la sierra de Vela.— *Yateras*, grande con caleta — *Guantánamo*, grande, corre de O. á E.; entra en la bahía de su nombre: recibe orilla izquierda al *Tiguabos*, en su origen *Jaibo*; forma puerto en su boca.— El *Indio*, que nombramos solamente porque tiene una cascada de 120 varas de altura.— *Aguadores*, muy corto, con surgidero y batería.— *Yarayó*, que entra en la bahía de Cuba.— *Caimanes*, que entra en la misma bahía, y es la aguada más abundante de la capital.— *Turquino*, cortísimo, con surgidero; límite en su origen entre Manzanillo y Bayamo.— *Jicotea*, entre Manzanillo y Bayamo.— *Cauto*, caudaloso, el mayor de toda la Isla, recorriendo cincuenta leguas en su curso, navegable basta cerca del Bayamo; pero

obstruido en la boca por una barra que no da entrada con marea baja, habiendo esperanza de que pueda ser con algunos trabajos removida, puesto que no existia antes de 1516. Nace en la sierra del Cobre, corre entre Holguin y Jiguaní, y pasa por Canto del Embarcadero. Recibe á su izquierda, el *Contramaestre*, que separa Cuba de Jiguaní, el *Cautillo* y el *Bayamo*; recibe, orilla derecha, el *Yarayabo*, el *Salado* el cual recibe muchos rios, y confluye mas arriba de Cauto del Embarcadero.— *Jobabo*.— *Sevilla*, entre las Tunas y Puerto-Príncipe.— *Santa Cruz ó Najasa*, antiguo puerto de *Vasco Porcallo*, entra en el mar formando esteros.— *Altamira ó Duran*, con dirección á la bahía de Santa María.

RIOS DEL DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.— *Jatibonico del Sud*, tiene el mismo origen que *Jatibonico del N.* Pasa por el Jíbaro, teniendo su desembocadura en la antigua provincia de *Ornofay*.— *Saza*, caudaloso y de hermosas aguas: nace en los Remedios, pasa tres leguas al E. de la villa de Santo-Espíritu, á quien sirve de puerto, y por el Algodonal hasta cuyo punto es navegable, formando buen surgidero en su boca, donde estaba situada la antigua provincia de *Magon*.— *Iguanojo*, entre Santo-Espíritu y Trinidad.— *Agabama*, en su boca *Manatí*, hermoso rio y navegable. Nace en las sierras del Escambray, recibe, orilla derecha el *Ay* o *lyai* que nace con el nombre de *Rio de los Negros* en las Trancas de Galvez; corre por la sierra del Yaguanal y baja con varios saltaderos y sumideros en el pueblo de su nombre.— *Guaurabo* ó *Tayaba*, al O. de Trinidad, navegable, nace en la sierra de San Juan de Letran.— *San Juan y Gavilan*, cortos rios.— *Arimao*, nace en las sierras del Escambray, corre por medio de las vegas de Manicaragua, pasa por Cumanayagua y por el pueblo de su nombre,

y desemboca al E. de la bahía de Jagua: su mayor afluente es la *Hanabanilla*, notable por el salto de su nombre, una de las cataratas que se mencionan entre las curiosidades de la Isla. A una legua de la boca de Arimao tuvieron sus encomiendas el capellán Bartolomé de las Casas y Pedro de la Rentería; y las dejaron de comun acuerdo para hacerse frailes de Santo Domingo, con el fin de predicar con mas autoridad contra los repartimientos.—*Caonao*, nace en las mismas sierras, pasa por Camarones, deja á la derecha el pueblo de su nombre, y entra en la bahía de Jagua.—El *Salado*, navegable tres leguas; entra en la misma bahía al O. de Cienfuegos.—*Damuji*, límite de la *Hanábana*, nace al Sud de Alvarez, toma en su curso el nombre de las haciendas que recorre, pasa por Caimito y Hanábana, y se pierde derramando en las inmediaciones de la laguna del Tesoro que está en el principio oriental de la ciénaga de Zapata: recibe el arroyo *Mayabon*, con el cual forma division limítrofe.—*Hatiguanico*, continúa por los mismos límites, pasa por medio de la ciénaga de Zapata y entra en la ensenada de la Broa.—*Güines*, sale en la Catalina, de un ojo de agua copioso y limpio, con bastante caudal para fertilizar una vasta llanura por medio de cañerías, entre las cuales algunas dan movimiento á los trapiches; pasa á poca distancia de la villa de Güines, y toma en la boca el nombre de *Mayabeque*, antiguamente *Onicajina*, con buen surgidero. El llano de Bainoa, terreno anegado entre las lomas de Madruga y Jaruco, alimenta el ojo de agua y hace crecer los arroyos que entran en el rio de Güines, causando inundaciones en la Catalina, por lo que se ha trasladado la iglesia á Corral-Nuevo.—*San Antonio*, sale de la laguna de Ariguanabo, y se sumerge en la villa de su nombre.—*Capellanías*, pasa por

Guanajay y se sumerge algo más allá del camino de San Marcos.— *Bayate*, nace en la sierra de Peña-blanca, y entra en el mar del Sud: tiene por afluentes el *San Juan*, que nace en las lomas del Cuzco y pasa por los baños de su nombre; y el *Manantiales* que tiene una cascada de treinta varas de alto.— *San Cristóbal*, nace en la sierra de la Daguilla, pasa por el pié de las lomas de Buenavista y del Brujo, y entra en el mar por varios caños, de los cuales el principal forma el embarcadero de Sabanalamar.— Los *Palacios*, nace en la sierra de Manimani, se sumerge bajo la sierra de Cuevitas, y saliendo al Sud, pasa por el pueblo de los Palacios: forma la laguna de Macurijes y desagua en el mar del Sud.— *San Diego*, antiguo *Caiguanabo*, nace en las cuchillas de los Gavilanes, atraviesa interiormente la sierra por espacio de cien varas, dejando unas aberturas que llaman los *Portales*, dignas de la atención del vulgo y de los geólogos; pasa por los baños de su nombre donde están las aguas termales mas célebres de la Isla, y por el Paso-Real de San Diego; se divide en varios brazos formando sitios que llaman jardines, y que incorporados luego corren al mar, pasando por el embarcadero de Hernan-Cortés.— La *Herradura*, nace en los Organos, pasa por el pueblecillo de su nombre y va á formar en la costa del Sud el estero del Convento.— *Rio Hondo*, nace en los Organos, pasa al O. de Consolacion, y rompe por varios brazos en el estero de Gato.— La *Coloma*, corto rio, con buen surgidero; pasa por el puerto de Colon.— *Guamá*, nace en los Organos; pasa por las vegas de Pinar del Rio, y desagua en el embarcadero de su nombre.— *San Juan y Martinez*, con vegas afamadas de tabaco.— *Cuyaguatete*, caudaloso, el mayor de la Vuelta-Abajo. Nace en los Organos, al pié del cerro de Cabras, atraviesa el valle de Luis Lazo,

cercado de sierras inaccesibles que el río rompe por debajo, formando una galería llamada el *Resolladero*, que se puede transitar con luz; recoge en su carrera impetuosa muchos ríos tributarios, pasa por el pie del cerro de Guane, y desagua en la ensenada de Cortés, formando un cauce navegable en que abundan los robalos y las lizas, y también los cocodrilos: su boca obstruida hoy de cieno, impide el acceso á los navegantes.

ISLAS, CAYOS Y BAJOS.

La mayor parte de los cayos setentrionales se encuentra en la parte mas estrecha del canal viejo de Bahama, desde el Sabinal hasta la punta de Icacos, y también en el extremo occidental de la Isla hasta Bahía honda. La inmediaciones de la Habana y el extremo oriental son al contrario despejados. En la costa del Sud son muchos los cayos esparcidos desde el cabo de Cruz hasta la ensenada de Corrientes, sobre todo en los grupos llamados *Jardines de la Reina* y *Jardinillos*. El *Cayo Romano*, después de la Isla de Pinos, es el mayor de todos. Algunos de estos cayos son rocallosos y con vegetación variada: hay haciendas en Cayo Romano, Guajaba y Turiguanó; muchos son bajos, anegados é intransitables; cubiertos de mangles, cuyo verdor y lozanía lleno de agradable sorpresa á los primeros descubridores.

COSTA DEL NORTE.—*Los Colorados*, y luego los *Bajos de Santa Isabel*; arrecifes peligrosos, hácia al cabo de San Antonio.—*Cayo Piedras* y *Cayo Diana*, inmediatos á la Punta de *Icacos*.—*Cruz del Padre*, *Cayo Bahía de Cádiz* y bajos de *Nicolao*, puntos importantes para la navegación.—Cayos de la *Vela* y del *Carenero*, con fondeadero, principalmente al S. de este último; abrigados y frecuentados.—Cayos *Francés* y *Ensenachos*.— Los

antiguos *Jardines del Rey*, grupos de cayos grandes en la parte mas estrecha del canal viejo de Bahama; el principal es el *Cayo Romano*, dividido trasversalmente: tiene al O. el cayo del *Coco*; al N. *Paredón grande*, y cayo *Confites*. La Isla de *Turiguanó* inmediata á la costa, cierra la ensenada de Moron.

COSTA DEL SUD.— El banco ó gran bajo de *Buena Esperanza*, al N. del cabo de Cruz.— El *Laberinto de las doce leguas*, llamado antiguamente *Jardines de la Reina*, con rancherías para la pesca de tortugas y careyes.— Bancos y cayos de los *Jardines* y *Jardinillos*, entre la ensenada de Cazonas y el canal de Rosario; el cayo principal es el *Largo*. Este grupo con los mas cercanos se llamo antiguamente de los *Canarreos*, y puede conservársele dicha denominacion.— Entrando por la ensenada de Cazonas, se presentan mas próximos á la costa los de *Piedras*, *Blanco*, *Flamenco*, *Bonito* y *Rabihorcado*.— En la ensenada de la Broa se encuentran varios cayos inmediatos al canal de la Hacha.— Frente á la isla de Pinos hay una gran cordillera de cayos, otra al O.— Cayos de *San Felipe*, frente á la punta de Piedras.— *Sancho Pardo*, bajo, á seis leguas de San Antonio: se puede evitar pasando inmediatamente á la costa.

Isla de Pinos.

La Isla de *Pinos*, antiguamente llamada *Isla Evangelista*, tiene por capital el pueblo de *Nueva-Gerona*, á la orilla occidental del rio *Casas*. Tiene además el pueblo de *Santa Fe*, con baños termales. Los montes puestos por orden de altura, son la *Sierra de la Cañada*, la *Daguilla*, la *Sierra de Casas* y la de *Caballos*; ninguno pasa de 550 varas de elevación. Tiene al O. la ensenada de *Siguanea*, que termina con el *cabo Francés*. Los otros cabos son: la punta de los *Barcos*, la de *Santa Fe*, y la del *Este*. La Isla tiene en medio una ciénaga que la

divide de Este á Oeste. La superficie es de 117 leguas cuadradas, y la población de 1,300 almas.

ESTRECHOS Y CANALES.

Las Isla tiene al N. el *Canal viejo de Bahama*, entre el banco de este nombre y la Isla de Cuba. La parte mas estrecha empieza al E. entre la boca del Sabinal y la punta de Diamante del mismo banco; y al O. en la de Icacos.—El canal de *Santarem*, entre el banco de Bahama y el placer de los Roques, que contiene el Cayo-Sal, perteneciente á la Inglaterra.— El canal de *Ocampo*, al S. del placer de los Roques.— El canal de la *Florida*, al S. de esta península, que forma parte al E. del *canal nuevo de Bahama*, y cuya extremidad toma el nombre de cabo Tancha ó de Ají, precedido de arrecifes y cayos, entre ellos el Cayo-Hueso.— El estrecho de *Colon*, entre el Cabo Cruz y Jamaica.— El estrecho de *Yucatan*, frente al cabo de San Antonio.— El *freo de Maisí*, entre el cabo de Maisí y el de San Nicolás de Haití. Los demás que se encuentran entre los cayos de la costa, son pasos estrechos; la mayor parte sobre bancos.

COSTA DEL NORTE. En el cañal viejo de Bahama se hallan los siguientes: Canal del *Pargo* frente á la boca del rio de la Palma.— Paso de *Nicolás Sanchez*, junto al anterior; canal largo y perfectamente labrado por la naturaleza entre verdes manglares que recrean la vista; para barcos de cuatro ó cinco pies de cala.— Boca de *Maravillas ó Marillanes*, entrada principal para Sagua la Grande.— Paso de la *Manuí*, entre Valiza y Turiguanó.— Boca de las *Carabelas del Príncipe*, cerca del Sabinal, por donde entró Colon cuando descubrió la Isla.

COSTA DEL SUD.— En la costa del S. se encuentran los siguientes: Canal de *Balandras*, al E. del bajo de Buena-Esperanza.— C. del *Este*, al principio del laberinto de las doce leguas.— C. de *Cuatro reales* entre

los dos anteriores.—C. de los *Canarreos*, que sirve á la navegacion entre Batabanó y Cienfuegos.—C. del *Rosario*, entre el banco de Jardines y Jardinillos y la Isla de Pinos.—C. de la *Hacha* frente al Batabanó.—C. del *Inglés*, al N. E. de la Isla de Pinos.

FAROS Y OTRAS LUCES.

Faro del Morro de la *Habana*, aparato giratorio de Fresnell, de primer orden; luz fija con grandes resplandores cada medio minuto, visibles á 14 leguas de distancia.

Fanal de *Colon* en la punta de *Maternillos*; de segundo orden de Fresnell.—Fanal *Roncali*, en el cabo de *San Antonio*, de primer orden.—Faro del puerto de *Cuba*.—Fanal de *Cienfuegos*, de tercer orden.—Fanal giratorio del cayo *Piedras*.—Linterna del cayo *Diana*.—Fanal de *Batabanó*, sin aparato notable.

COMUNICACIONES

CAMINOS REALES — Fuera de las costas y bellas calzadas que existen en las inmediaciones de la Habana, hay otras principales, algunas á cargo de la Real Junta de Fomento: la *Calzada del Sud*, que alcanza hasta Santiago.—La *Calzada del Este*, hasta San José de las Lajas, con dirección á Güines.—La *Calzada del Oeste* ó de Guanajay.—La de *Trinidad* ó Casilda. —La de *Batabanó* á la playa.— Los demás caminos son generalmente malos; sobre todo en tiempo de aguas en que se ponen á veces intransitables: su desconposicion proviene principalmente del paso de las carretas, que tienen los camones de las ruedas muy delgados.

CAMINOS DE HIERRO.— Las construcciones de caminos de hierro tuvieron principio en el pais á impulsos de la Real Junta de Fomento, precidida por el Escmo.

Sr. Conde de Villanueva, Superintendente de la Real Hacienda. Los ferro-carriles que hoy existen, divididos en empresas, son los siguientes 1º. De *Regla* á *Guanabacoa*, en carros tirados por mulas.— 2º. De la *Habana* á la *Union*, pasando por *Bejucal* y *Güines*. Envía un ramal desde el paradero del *Rincon* hasta *Guanajay*, pasando por *San Antonio* y la *Ceiba* del agua; otro desde el paradero de *San Felipe* hasta *Batabanó*.— 3º. De *Matanzas* á la *Isabel*, pasando por la *Sabanilla*, entroncando en la *Union* con la empresa de la *Habana*, y siguiendo por *Bolondron*, *Navajas* y *Corral Falso*.— 4º. De *Cárdenas* á *Navajas*, pasando por *Cimarrones* y *Bemba*. Da un ramal de *Bemba* á la *Macagua*.— 5º. Del *Coliseo* á la *Guanábana*, donde empalma con la empresa de *Matanzas*, pasando por el *Limonar*.— 6º. Del *Júcaro* á *Pijuan*; con un ramal para *Sabanilla de la Palma*, y otro para *Banagüises*.— 7º. De *Cienfuegos* á *Villaclara*; está empezado.— 8º. de *Remedios* á *Caibarien*.— 9º. De *Nuevitas* á *Puerto Príncipe*.— 10º. De *Trinidad* á *Casilda*.— 11º. Del *Cobre* á *Punta de Sal*, de plano inclinado.

BUQUES COSTEROS.—Las líneas de vapores y paquetes de vela, que establecen la comunicacion por mar en esta Isla, dependen de empresas particulares que tienen frecuentes motivos para mudar, suspender ó alterar sus viajes; por lo que nada cierto podemos consignar en esta parte. Basta decir que además de las goletas ó barcos de vela destinados al cabotaje, dichas líneas viajan con escala en los puertos y embarcaderos principales de ambas costas, partiendo de la *Habana* ó de *Batabanó*; salvo lo que se ha dicho al principio.

TELEGRAFOS ELECTRICOS.— Los hay establecidos en las líneas del ferro-carril de la compañía de la *Habana* y en las ramificaciones que se han puesto en contacto con ella.

NOTAS.

Aves.—El nombre de las aves que pertenecen exclusivamente á la isla de Cuba, me ha sido comunicado por el Dr. Gudlach, natural de Alemania, domiciliado en Cárdenas; naturalista intruido, y apreciableísimo en su trato.

Bahama (Canal viejo de).— Su veril del N. está deslindado, principiando al E. por el cayo de *Santo Domingo*, frente al cabo de Lucrecia; *Punta de Diamante*, en el grupo de las *Múcaras*, frente á la punta de Maternillos; cayo *Lobos*, frente á cayo Confites; y cayo *Guinchos*, frente al de *Paredon Grande*.

Banes (Rio de).— Los vecinos dicen *Banes*; pero es *Bani*, como se dice constantemente en los libros de Cabildo, y en el mapa particular levantado por la Comision topográfica en 1825 (Noda).

Colon (Estrecho de).— Asi nombrado por el Sr. la Torre.

Departamentos.— Desde 1826 basta 1851 estuvo la Isla dividida en tres departamentos: Occidental, Central y Oriental.

División marítima.— La provincia de la *Habana* comprende la parte occidental de la Isla hasta la boca del rio Palma, y la punta de D. Cristóbal, perteneciéndole los cayos que están á O. de los canales del Pargo y del Rosario.— *Trinidad* comprende desde la punta de D. Cristóbal hasta el estero de Junco inclusive; perteneciéndole los cayos desde el canal del Rosario hasta el de Cuatro-Reales al O. del gran Bajo de Buena Esperanza; y sirviéndole de division interna el camino Real que pasa por el centro de la Isla, desde Artemisal hasta Puerto-Principe.— *San Juan de los Remedios*, comprende desde el rio de la Palma hasta la punta de Curiana, con los cayos correspondientes hasta el del Coco inclusive: sirviendo-

le de límite interior el camino del centro.— *Nuevitas* comprende la parte setentrional de la Isla, entre las puntas de Curiana y Mayarí, sirviendo de límite pára los cayos el meridiano de la punta de Mulas.— *Cuba* comprende la parte oriental de la Isla hasta el rio Mayarí v el estero del Junco.

Faros.— Véanse los pormenores en mi edición 14^a.

Flibusteros.— Se ha introducido la costumbre de escribir *filibusteros*: mas parece que no debemos apartarnos del origen, que es *fly boath*, buque volador.

Guajaibon.— Así dicen los vecinos; pero en los libros de Cabildo es *Guaijabon* (Pichardo).

Icacos (Punta de).— Esta palabra suele escribirse *Hicacos*, y es probable que se pronunció *Jicacos* en otro tiempo: le he quitado la H porque hoy no se pronuncia; y para conformarme con el Diccionario de la Academia española.

Maisí (Cabo de).— Las cavernas de que se hablan han sido visitadas con provecho por el Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer, que ha encontrado en ellas cráneos aplastados de indios; uno de los cuales exactamente igual al tipo caribe figurado por Morton en sus *Cráneos americanos*, lámina 65, existe en la Real Universidad de la Habana.

Maisí (Freo de).— Los ingleses llaman este freo *Windward*, que corresponde á *Barlovento*, y se ha traducido *Paso del Viento*; nombre desconocido entre los españoles (Noda).

Mariel (Mesa del).— No es conocida en el campo por este ultimo nombre.— La *Vigía* del Mariel, al E. del pueblo, es una elevación que ofrece una vista muy extensa hácia al otro lado del puerto.

Medidas.— Las medidas lineales, agrarias, de capacidad para áridos y líquidos, pesas y medidas

constan en la Geografía de la isla de Cuba publicada por D. José María de la Torre, de la cual he tomado algunos datos. Esta obra llena de noticias utilísimas, es indispensable á los que solicitan un compendio de estos conocimientos cubanos. Citaré también para aumento de instruccion la edicion 2^a. de mi obra y principalmente la Geografía muy completa de la Isla que está publicando el Sr. D. Esteban Pichardo; y en la cual están algunas medidas bien explicadas.

Ofidios.— No extrañamos encontrar en la Isla tantas aves y aun muchos insectos comunes al continente americano; porque estos animales tienen en sus alas los instrumentos de una locomocion aérea. No así las serpientes, para quienes el mar es un obstáculo de traslacion insuperable. Siendo pues tan distintas en esta clase las especies cubanas de las del Continente, no es probable que la isla de Cuba sea un trozo desprendido de la península del Yucatan. Los peces de agua dulce están en el mismo caso, como también los moluscos terrestres y fluviales.

Organos (Sierra de los).— Muchos datos sobre las montañas de esta cordillera debo á mi apreciable amigo y doctor agrimensor D. Tranquilino Sandalio de Noda; lo mismo que sobre otros puntos que sirven de mejora á mi Geografía.

Ocampo (Canal de).— Nombre impuesto por el Sr. la Torre.

Pinar del Rio.— Se llama *pinar* un lugar sembrado de pinos; y *calabazar* un lugar sembrado de calabazas. Esto es conforme al Diccionario de la Academia española, con el cual debemos uniformar el lenguaje, apartando la juventud de las corruptelas provinciales; por lo que he sustituido las voces anteriores á las de *pinal* y *calabazal*; así como decimos *encinar* y *manglar*. Sin embargo, como el uso es el

supremo juez, no siempre es lícito desatenderse de él; y por eso he conservado el *Guayabal*, nombre que no se encuentra en el Diccionario, así como decimos *platanal*, *cañaveral*, *arenal* y *cafetal*.

Placer.— El Diccionario de la Academia escribe *placel*, derivado imperfecto de *plaza*; pero el Diccionario marítimo español prefiere *placer*, como mas usado por buenos marinos.

Poblacion.— Los números que presento se fundan en datos oficiales, que el Gobierno se ha esforzado en hacer públicos y verdaderos; pero el interés mal entendido de los particulares tiende á hacer defectuoso el Censo de los esclavos, que asciende probablemente á mayor número.

Polo (Arroyo).— Aunque vulgarmente se dice *Arroyo Apolo*, no es sino *Arroyo de Polo* ó *Arroyo Polo* (Pichardo).

Puercos (Arroyo de).— Punto mejor indicado con el nombre de *Garay*, que lo es de la poblacion naciente. *Bailen* es el nombre particular del almacen de los Sres. Gómez, Reventós y Comp. (Noda).

Rubin (Loma de).— Así llamada de D. Diego Rubín de Celis, poblador de aquel sitio; por lo que debe corregirse la expresión vulgar *del Rubí*, que pudiera inducir á error con respecto á esta produccion mineral. Es el *Pan de Cabañas* de los marinos españoles, y *Dolphin* de los ingleses (Noda).

Sabinal (Península de).— El fondo de la ensenada de Mayanabo forma una cañada que tiene alguna comunicación con el mar; pero no parece suficiente para dar al Sabinal el nombre de isla.

Santarem (Canal de).— Algunos escriben equivocadamente *Santaren*. Aquel es el nombre de una ciudad de Portugal, y lo es también del marino que demostró la existencia del canal.

Tacuache.— Esta denominacion no es Cubana. Apareció equivocadamente por primera vez en 1838 en un periódico titulado el Plantel, y se ha repetido en varias obras, generalizándose entre los eruditos, que empiezan á hacerla vulgar. No designa con propiedad el Almiquí ó Solenodon paradojo, ni otra especie alguna de mamífero cubano. El nombre es de Méjico no menos que el animal á que debe aplicarse.

Turquino (Pico).— Esta altura se llanta vulgarmente *Sierra Turquina*, sinónimo de *turquí ó azul* á semejanza de las *montañas azules* de Jamáica, que por su distancia y elevacion aparecen de este color. Los que ignoran esta etimología han achacado al vulgo reminiscencias de la historia romana, llamándola de *Tarquino*, así como han transformado los apellidos de *Polo y Rubin* en *Apolo y Rubí*. El mapa de Barcelona, copiando á D. José del Rio, escribe *Tarquino*; pero Valdés, en la historia de la Habana, habia dicho mucho antes *Sierras Turquinas*, y lo mismo dice el mapa de Salazar, anterior al de Barcelona. El derrotero de las Antillas escribe *Cerro de Tarquino*.

Ubajay.— Otros escriben *Wajay*. Otros, queriendo desterrar la *W*, que es de origen extranjero, pronuncian y escriben *Guajay*.

Vara habanera.— El padrón de la *vara cubana* depositado en el contraste de Ayuntamiento de la Habana, fué primitivamente un cajón de cedro que se ha ido destruyendo y alterando cada vez que se ha construido de nuevo, reduciéndose poco á poco á 845 milímetros, con provecho de los vendedores; y es hoy la *vara habanera*, distinta de la que se usa en toda la Isla con mejor patron construido por D. Juan Jaren, depositado en el referido Ayuntamiento con autorizacion superior.

OBRAS DEL AUTOR.

	Ps.	Rs.
<i>Curso de Zoología</i>	1	4
<i>Cuaderno de la Historia de Asiria</i>	”	2
<i>Centuria de Lepidópteros de la Isla de Cuba</i> París, 1833 dos entregas: cada una.....	1	4
<i>Memorias sobre la Historia natural de la Isla de Cuba</i> , con sumarios latinos, y extractos en francés. Cada entrega.....	2	1
La obra se compondrá de 8 entregas con láminas: las cinco primeras, (que forman el primer tomo, están de venta en la librería de Charlain.		
<i>Cartilla Geográfica</i> , 1855.....	„	3

OBRAS DE D. ANDRES POEY.

Atlas de Geografía moderna, en cuarto español, compuesto de 12 mapas en folio y de 16 en cuarto..... 1

Este mapa se recomienda por tener la letra en español, al paso que es portátil y muy completo sobre todas las partes del mundo; por tanto es el mas acomodado á la enseñanza. En él se hallan muchos mapas que faltan en los Atlas de mas bulto, como son: la Persia, el Indostan, la India transgángética, la Berbería, &c.

Se vende en la librería de Sans, calle de la Muralla, n. 22



VII

Felipe Poey, poeta

Presentación

En una revisión a las revistas literarias publicadas en el siglo XIX se encuentra la presencia de Felipe Poey en muchas de ellas: *Revista Bimestre Cubana*, *La cartera cubana*, *La Floresta cubana*, *La Piragua*, entre otras. Resulta, sin dudas, uno de los poetas de la época. En 1861 se publica la obra *Cuba Poética. Colección escogida de las composiciones en verso de los poetas cubanos desde Zequeira hasta nuestros días*, en la cual se incluye a Felipe Poey junto a figuras como Manuel de Zequeira, Justo Rubalcaba, José María Heredia, Rafael María Mendive, Juan Cristobal Napoles Fajardo, *El Cucalambé*, Juan Clemente Zenea, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Gabriel de la Concepción Valdes, *Plácido*, entre otros. En tan alta estima tenían al Poey poeta los compiladores de la obra, José Fornaris y Joaquín Lorenzo Luaces, que lo incluyen en esta colección. En esa obra encontramos dos de los versos que se repetirán, 27 años después, en *Obras Literarias de Felipe Poey*, base de la presente compilación. El tiempo, el descuido, la desmemoria y su brillantez como naturalista hacen que, para 1888, apenas se le recuerde como el poeta

que tanto incidió en el desarrollo enciclopédico del conocimiento y la sensibilidad cubanas. Al ver la luz *Obras literarias de Felipe Poey*, uno de los más brillantes intelectuales de ese momento, Enrique José Varona, escribe una reseña que nos permite sintetizar nuestra propia visión, en estas décadas iniciales del siglo XXI, de la cosmovisión enciclopedista y de la sensibilidad de Felipe Poey.

“Grata sorpresa para los amantes de nuestra cultura habrá sido este libro que se nos ha presentado sin previo anuncio, como sans facon del viejo amigo de la casa, como quien sabe que siempre llega en buena hora, y más cuando trae tantas cosas excelentes que contar o recolectar.

”Hubo un tiempo en que los pocos que por aquí leen nuestros periódicos literarios sabían muy bien que D. Felipe Poey era un sabio muy literato, tan amigo de Couvier como de Virgilio, y muy capaz de preferir al buffon escritor al buffon naturalista. Sabían también que el presente investigador de los hábitos de los animales inferiores era un agudo y perspicaz observador de las costumbres del animal superior, que con tanta modestia se ha llamado a sí mismo *Homo sapiens*. Y no ignora que el ictiólogo que había de revelar tantos secretos del mundo misterioso de las aguas, con la misma pluma con que añadía una descripción más al colosal inventario de nuestra fauna marítima, con el mismo lápiz con que fijaba una nueva forma de las especies acuáticas, escribía al dorso de su borrador un madrigal o un soneto.

”Todo esto se había ido olvidando, a medida que los años y los dolores, que van a la par con ellos, iban concentrando la actividad del sabio en su gabinete y en su cátedra, y haciendo cada vez más rara la

aparición de alguno de estos trabajos fugitivos que antes entregaba tan amenudo [sic] al público. Así es que para no pocos estas páginas serán una especie de descubrimiento o revelación. Verán con asombro qué variedad de aptitudes atesora aquel, a quién una labor gigantesca de más de medio siglo, en una sola dirección, parecía que debía haber atrofiado cuanto no fuera la visión interna de las formas típicas y la percepción de las diferencias específicas o individuales; que vida tan compleja en el dominio de la inteligencia ha realizado quién parecía absorto por un trabajo inmenso de especialista; que diversidad de gustos y aficiones en la esfera del sentimiento a movido quién se creía embargado por la pasión exclusiva del clasificado.

”Ciertamente, el naturalista domina desde tan alto al literato y al poeta, que estos nuevos aspectos no pueden añadir mucho a su mérito incontestable, pero completan por manera singular su fisonomía intelectual. No nos atrevemos a asegurar que sean absolutamente necesarios los más de los versos, pero tampoco diremos que huelgan todos. En cambio los rasgos permanentes esparcidos por todo el libro, la sazónada y bien dispuesta ironía de muchos pasajes, la lección discreta que nos da a cada paso, esas observaciones de moralista amable, severo en el fondo y tolerante en la forma, que se presentan con tanta espontaneidad y brotan sin ninguna afección de su pluma, todo ello da tan distinto realce a la figura venerable del sabio anciano, que aparece aproximado más a nosotros, sin empequeñecerlo, y atraído por ese aroma de ingenio y sensibilidad que se desprende de estos escritos, sentimos que se mezcla al respeto y a la admiración antiguos algo como una corriente de interés y simpatía.

”No sabemos de muchos libros capaces de producir este efecto.

”Nada tenemos que agregar; sólo recomendar la adquisición del libro a los amigos, discípulos y admiradores del venerable anciano que a pesar de sus años y de sus achaques, trabaja sin cesar.”¹

Hoy nos atrevemos a suscribir esas mismas palabras. Felipe Poey, tanto monta, montan tanto, en el ayer como en el hoy; tanto para el científico como para el literato y humanista, para aquellos que, inmersos en el conocimiento de su especialidad, olvidan que el mundo está más allá de esas paredes, y que en el interior de ellas no es posible conocer a plenitud la sensibilidad del universo por el que caminan. A la juventud cubana se dedicó Poey, la de hoy también tiene derecho a escucharlo en la intimidad de la lectura.

¹ Enrique Jose Varona: “Ciencia y literatura”. *El País*, 26 de septiembre de 1888.

OBRAS
LITERARIAS

DE

FELIPE POEY

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

EN LA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

HABANA.

LA PROPAGANDA LITERARIA.

(Premiada en varias Exposiciones.)

IMPRENTA.—ESTEREOTIPIA.—GALVANOPLASTIA.—PAPELERÍA.—LIBRERÍA.

ZULUETA 28.

1888.

VERSOS

EGLOGA

A SILVIA

I.

Ven á mis soledades, Silvia bella;
Acompaña á tu amante
En medio de estos árboles tranquilos,
Donde ya tantas veces ha soñado
Su loca fantasía
Que contigo sus sombras recorrían.

Mi voz te llama ansiosa en los collados,
Y á mi voz no respondes:
En el llano te busco vanamente;
Por todas partes solitario vago
Pensando en tu hermosura,
Lejos de tí, privado de ventura.

Con tu ausencia las flores se marchitan.
Los bueyes afligidos
Desdeñan el cogollo de las cañas;
Ya pierde su color el verde prado;
El sol pierde su brillo
Y olvida su cantar el pajarillo.

Mas todo mudará si nuestros campos
Huellas con pié lijero
Y respiras el aire que respiro;
Bañando el suelo con sus rayos de oro
Se alzaré el nuevo día,
Y el viento cobrará más armonía.

Las selvas brindarán con su frescura;

La tierra agradecida
Su alfombra cubrirá de vivas flores,
Y entre sus bellos pétalos hambrienta,
La abeja diligente
Pastará susurrando blandamente.

Saltando y recorriendo las malezas,
Dulcemente piando
Las avecillas volarán gozosas;
Y entretanto en el bosque solitario
Los tiernos ruisseños
Cantando llamarán á sus amores.

Las voces de los dulces pajarillos,
La verdura del prado,
Los árboles amenos y frondosos,
El cielo claro, el aire fresco y puro,
Las aguas y los vientos
Inclinan á los tiernos pensamientos.

Ven á mis soledades, dulce amada,
Bebe con el rocío
La dicha y la salud que el campo ofrece;
Ven á ensanchar el pecho enamorado:
El amor te convida
Y las flores esperan tu venida.

El campo es la morada de los dioses:
Grato el campo al amante,
Como cernida lluvia al verde llano,
Como pasto reciente al ganadillo:
El Dios de los amores
En el campo prodiga sus favores.

Ven, pues, á contemplar estos prodigios,

Respira la frescura
Y perfume apacible de la selva;
Mírala florecer bajo tus plantas,
Mira la mariposa
En tus labios buscando miel sabrosa.

Sube por esta loma á la glorieta
Cubierta de limones
Que al aire dan su ambiente embalsamado:
Mira cómo se allana hacia la vega
El lejano horizonte,
Mira el mar por allí, por aquí el monte.

Mira cómo contrasta el verde claro
De los cañaverales
Con aquel bosque umbrío que le sigue;
Más lejana, la vista se recrea
Sobre un campo amarillo
De espeso y dilatado romerillo.

Descansa ya: recinto acomodado
De fresca sombra lleno
El tronco de esta ceiba nos presenta;
Desde allí podrás ver entretenida
Los pájaros volando
Y el ternero en la hierba retozando.
La chicharra molesta, en los calores
Suspende su chillido
Para escuchar tu voz melosa y blanda,
Que interrumpe con grito escandaloso,
En la palma empinada,
La cotorra jugando con su amada.

Con pico de marfil el carpintero
Bate los huecos troncos

Que resuenan con fuerza en la montaña;
Alza desde la cima de un dagame
Su canto prolongado
El arriero en las ramas encumbrado.

Y mientras que los mayos, sin clemencia
Destrozan las naranjas,
La tojosita brinca por el suelo,
El sinsonte se mece en la arboleda,
Y entre los matorrales
Se distingue la voz de los zorzales.

Si quieres refrescar tu boca ardiente
Con frutas sazonadas,
Tendrás naranjas dulces que te agraden,
Y cañas, y guanábanas, y piñas,
Y cocos delicados,
Que abundantes producen estos prados.

Las vacas nos darán la leche pura,
Y servirá de mesa
Un sitio de alta hierba revestido,
Que adornarán jazmines y claveles,
Y púdicas mimosas,
Y mirtos y guayabas olorosas.
Después te buscaré lugar repuesto,
De sombra rodeado
Donde Favonio reine mansamente;
Donde más descansada y solitaria,
Puedas pasar la siesta
Mejor que en esta plácida floresta.

Y donde no te alcancen los rigores
Del sol de mediodía
Sobre nuestras cabezas encendido;

Y donde sin cesar de contemplarte,
Mano á mano contigo,
Te escuche y te converse sin testigo.

Pasaremos las horas silenciosas
En el valle escondido
De corpulentos plátanos sembrado;
Y las cepas caídas por el suelo,
Y las hojas y flores
Nos darán blando lecho en los calores.

Ya verás este abrigo deleitoso
A tu amor consagrado
Do nunca ha penetrado el sol ardiente:
De una parte, cerrando sus linderos,
La caña dulce crece
En que silbando el céfiro se mece;

Y de otra, le circunda un breve rio,
A veces dividiendo
Con paso desigual y tortuoso
Este asilo ignorado de ventura,
De paz y de delicias
Donde te aguarda Amor con sus caricias.
A veces perezoso se detiene
En remanso apacible,
Retratando los árboles y el cielo
Y las flores galanas que alimenta;
Otras veces se irrita
Y en cascada sus aguas precipita.

Aquí sobre el cristal del agua pura,
Como un espejo limpio
Podrás mirar tu rostro soberano;
Allí podrás bañar tu cuerpo bello

Que el aura placentera
Enjugará al salir de la ribera.

Si Amor piadoso entonces me llevara
A la margen florida....
Mas itente, pensamiento temerario!
No mancilles insano la pureza
De mi dicha presente,
Dicha de amar, amado de mi ausente.

Salgamos de este sitio á la llanura
Que antes fué monte espeso
Y es hoy pasto sabroso á las manadas;
Allí donde florece con asombro
La piedra en los cercados
Con agualdos blancos y morados.

Una corona he de tejer con ellos,
Y en tu frente graciosa
Será triunfo de amor y gloria mia;
Y de ellos he de hacer una lazada
Que unirá nuestros cuellos,
Y nuestros brazos se unirán con ellos.

Guárdate, no te acerques, Silvia mia;
Tal vez bajo las flores
El escorpión sañado se adelanta;
Tal vez peluda araña, entre las piedras,
Yace agora escondida,
Con ira osada y de veneno henchida.

Yo cogeré por tí frescas guirnaldas
Sin temer los asaltos
De la enroscada sierpe ni de abispas;
Y cuando te corones con mis flores,

Sobre mi labio amante
Darásme el premio de mi fe constante.

Si alguna abeja, en torno revolando,
Te hiere en algún dedo
O en los rosados labios, atrevida,
Mi boca curará tu blanca mano
Y tu boca amorosa
Donde pique la abeja maliciosa.

En estos dulces juegos pasaremos
La tarde presurosa,
Hasta que el sol se esconda en la espesura:
Ya de su disco hermoso se despide,
Esta caña dorada
De sus últimos rayos alumbrada.

Las aves se recogen á sus nidos,
Y de ellas la más tierna
Ha dirigido al sol su adiós postrero;
Ya su luz ha dejado la alta palma,
Y brilla solamente
En los puros albores de tu frente.

IDILIO

EL ARROYO.

Entre árboles espesos y escondidos
Discurre un arroyuelo
A quien rama y bejuco entretejidos
Niegan la luz del cielo.

Según va penetrando en la espesura,
Los troncos separando,
Con mayor claridad y más anchura,
Los peces van nadando,

Se reviste de hierbas olorosas
Su margen floreciente,
Y sus ondas más puras y copiosas
Corren más libremente.

Al Bani precipita sus raudales
Por el bosque sombrío,
Después que ya regó cañaverales
Vecinos del gran río.

Sobre el claro verdor que de la caña
Los leves nidos ciñe,
Y que el sol abrasando la campaña
De albor pálido tiñe,
Alzan lozanos su rosada frente
Los güines brilladores,
Que no temen de Sirio el rayo ardiente
Ni cierzos bramadores.

Ostentan su hermosura y ligereza
A pesar de los fuegos;

Inclinan á los vientos la cabeza
Y provocan sus juegos.

Allí la tierra en su fecundo seno
Mil insectos presenta,
Y en aquel corto espacio de terreno
A todos alimenta.

Unos sacan el jugo almibarado
Del seno de las flores,
Y otros muerden un tronco taladrado
Con dientes roedores:
Otros cruzan el aire con presteza,
Otros pasan con ruido,
Otros vibran con fuerza y ligereza
El Aguijón temido.

¡Oh, feliz arroyuelo! ¡Cuántas veces
He pasado en tu orilla
Las horas de placer que al alma ofreces,
De gozo y paz sencilla!

¡Cuántas veces entrando en la espesura,
A tu origen subiendo,
Se ha llenado mi pecho de dulzura
Tu margen recorriendo!

¡Cuál me alegraba el curso sosegado
De tu corriente pura!
¡Qué asiento tan suave me has brindado
En tu fresca verdura!

Desde allí pude ver entretenido
Las guavinas nadando,
Entre la arena el camarón hundido
A su amor aguardando;

De sus repuestas cuevas temeroso
El cangrejo saliendo,
Y más suelto después, y más gozoso,
Por la playa corriendo.

Girando la libélula delgada¹
Con alas transparentes,
Depone en el raudal del agua amada
Sus caros descendientes:

Ya baña en él su cuerpo caloroso,
Gira y se posa un rato;
Y sobre su cristal puro y lustroso
Contempla su retrato.

Las mariposas vuelan á mi lado,
Ligeras y festivas
Y siguen en su curso variado
Las aguas fugitivas.

¡Salve, campo de Cuba bienhadado,
Claro sol, limpias fuentes,
Verde copa del bosque y dulce prado
A mi vista presentes!
Cuánta vida sembró Naturaleza
Por este monte umbrío!
¡Cuántos séres, que beben con largueza
Las aguas de este río!

Entre ellos la inocencia está segura
Y duerme descuidada;

¹ La Libélula es un insecto del orden de los Neurópteros, vulgarmente llamado Caballito de San Vicente.

Ni escorpión, amenaza muerte dura,
Ni serpiente irritada.
No se ve de las fieras perseguido
Su reposo halagüeño,
Ni del tigre feroz el cruel rugido
Interrumpe su sueño.

¡Arroyuelo mil veces venturoso!
Tu semblante riente
Siempre me dió placer, y más dichoso
Fui siempre en tu corriente.

Y cuando tus orillas recorría,
Libre de amor el pecho,
Necesidad de amar no conocía
Contigo satisfecho.

Después, de una beldad enamorado,
De ella correspondido,
Mis pasos á tus aguas he llevado
Del Amor conducido.

He visto más alegre tu verdura,
Tus aguas más hermosas
En su lecho correr con más blandura,
Risueñas y abundosas.

Los arrullos de blandas tortolillas
Más tiernos parecían;
Los colores de hermosas avecillas
Más brillantes lucían.

Oh tú, que en otro tiempo he convidado
Con este campo ameno,
Por quien suspiran bosque, fuente y prado
Y este cielo sereno,

No tardes en colmar con tu llegada,
El suelo de alegría;
Gozarás de esta dicha codiciada
Y de la dicha mía.

Pasaremos el día entreoídos
En perenne delicia,
Ensayando mil juegos divertidos
Ajenos de malicia;

Beberás con tus manos agua pura
Y beberé contigo;
Gozaremos sentados la frescura
Sobre algún tronco amigo.

Y si vemos dos ramos abrazados
Entre sí estrechamente,
Tus brazos á mis brazos enlazados
Se unirán igualmente.

Las aguas, ni ofendidas ni envidiosas,
Caminarán con ruido,
Y al son de nuestras voces amorosas
Mezclarán su sonido.

DESPEDIDA DE GUANABACOA.¹

Adiós, villa afortunada,
Donde á Mirta conocí,
Donde amarla prometí,
Donde el nombre de mi amada
en los troncos escribí.

Adiós, lomas de esmeraldas
Que con ella recorrí;
Adiós, flores que le di,
Adiós, lazos y guirnaldas
Que á su frente entretejí.

Adiós, calle venturosa
Donde su hermosura vi,
Donde sus pasos seguí,
Donde su boca de rosa
Me dió con amor el sí.

¹ Canción bellamente puesta en música por el Sr. Casatmijaua.

ODA

A ROSINA.

Salve, Rosina amada,
Hoy celebro tu día y mis amores.
Contenta, enamorada,
Corra tu juventud entre las flores,
Y en años placenteros
Goza, goza feliz muchos eneros.

La luz de la mañana
En tus ojos hermosos resplandece:
La delicada grana
Tus cándidas mejillas enrojece;
La bondad complaciente
Rebosa en los contornos de tu frente.

Tu boca candorosa
Respira del amor el blando aliento;
Tu cabellera airosa
Halaga dulcemente el fresco viento,
Que se mezcla atrevido
Al bullicioso coro de Cupido.

Oh! Si me fuera dado
A tu lado vivir eternamente!
¡A tu pecho allegado
Estrechamente unir mi pecho ardiente!
Partiendo mi ventura
Contigo, y contemplando tu hermosura!

Lo mejor de mi vida
Pasaría sirviéndote oficioso;
Y por siempre querida,

Te daría un imperio poderoso
Sobre este pecho mió
Sujeto enteramente á tu albedrío.

Y si falto algún dia
A la fe que te juro, dulce amante,
En mi cabeza impía
Caiga un rayo del cielo fulminante;
Nunca pruebe tus lazos,
Nunca sienta el favor de tus abrazos.

Mas antes que perjura
Mi boca te prepare un desengaño,
Faltará la verdura
En los campos de Cuba todo el año,
Y los montes poblados
Enviudarán, de pompa despojados.

De placeres cercada
Vivirás á mi lado venturosa;
De virtudes ornada
En larga ancianidad serás dichosa,
Sin turbar tu conciencia,
Sin temer de la suerte la inclemencia.

Y cuando ya cansada
Nuestra vida sucumba á los rigores
De la Parca irritada,
Dando fin á los plácidos amores,
Contenta de tu vida,
Dulce llanto darás por despedida.

LETRILLA

A LUZ B.

La luz que derramas
Mi pecho encendió;
Es luz más hermosa,
Más rubia que el sol.
Y ya que eres bella
como un Serafín,
 Rubia, la mi rubia,
 Duélete de mí.

La modesta luna,
Si presente estás,
Enciende en tú rostro
Su puro brillar.
Sin tí vi la luna
Y á oscuras me vi.
 Rubia, la mi rubia,
 Duélete de mí.

Con redes que formas
De tus rubias trenzas
No hay alma tan firme
Que por fin no venzas.
Yo quedé prendido
Y vencido fui.
 Rubia, la mi rubia,
 Duélete de mí.

Pensamientos vanos
Me roban el tiempo;
Las horas perdidas
Vánse como el viento,
Y siempre me dejan
Delirando en tí.

Rubia, la mi rubia,
Duélete de mí.

Para quien te adora
Muéstrate sensible,
O dirán que tienes
Corazón de tigre;
Dirán que te agrada
El verme gemir,
Y amor ofendido
vengaráse en tí.

Rubia, la mi rubia,
Duélete de mí.

1824.

REDONDILLAS.

*Con tus ojos arqueados,
Cuando los alzas del suelo,
Pareces un Serafín
Que platica con el cielo.*

Ojos lindos, ojos bellos
Que Amor contemplando está,
¿Quién no los adorará
Si yo me pierdo por ellos?

En ellos tierras y cielos
Retratas, dueño querido;
Y una vez yo vi escondido
Mi retrato en tus ojuelos.

Con gracia miraste á mí
Y bebí en ellos la vida;
Nunca fuiste tan querida
Que cuando miraste así.

Si quieres ser generosa,
A par de que eres amada,
Corresponde á mi mirada
Con tu mirada graciosa.

Ojos que tenéis ardor
Y á quien sobra la hermosura,
Así tendréis la ternura
Que apetece el amador.

Así diré que adornáis
Al más compasivo dueño;
Que á nadie miréis con ceño,
Que á mí tiernos me miráis.

Si mirando me enveneno,
No te duela mi imprudencia,
Porque miro con conciencia
De que en ellos hay veneno.

Al que muere por su gusto
Está de más el vivir;
Así, déjame morir
Y no me mires con susto.¹

1824

1 ¡Qué bobos son los enamorados!
(Nota del Autor a los 88 años.)

A LA PUERTA DEL ARSENAL.

Muralla del Arsenal,
¡Cuántas veces por mi mal
Dejaste tu puerta abierta!
Y cuántas veces también
Dejaste para mi bien.
Abierta toda tu puerta!

A tí contaba mis penas,
Mis esperanzas amenas
Y mi fervoroso ardor;
Y tu sombra bendecía,
Porque tu sombra cubría
Un pensamiento de amor.

Amo la noche callada,
Amo la estrella inclinada
Sobre un misterioso umbral:
Déjame pasar el quicio
De la virtud y del vicio
Do luchan el bien y el mal.

A MIRTA.

Por un valle profundo y silencioso,
Sobre un lecho de piedras inclemente;
Encaminando al mar su fiel corriente
Cruza el Bani tranquilo y caudaloso.

En vasto anfiteatro se alza airoso
Un monte dilatado y eminente,
Que ostenta con soberbia su ancha frente
Donde el Céfiro muere quejumbroso.

Se escucha del caimán el movimiento,
Nadando por el agua sosegada
Que la garza atraviesa por el viento.

En esta soledad grande y callada,
¡Mirta amada! exclamé con fuerte aliento,
Y respondiíme el Eco: ¡Mirta amada!

A PANCHITA en el baile

Te vi, te vi, con grato arrobamiento
mecerte al son de notas armoniosas,
y al compás de tus plantas cadenciosas
gozosa herir el firme pavimento.

Absorto en tí, te contemplaba atento:
ibas girando en insensibles losas;
pero sentí tus huellas silenciosas
del corazón en el profundo asiento.

Tu cuerpo sin esfuerzo al cielo alzabas,
tu cuerpo al suelo blanda remitías,
la cabeza flexible al aire dabas,

Con plácido semblante sonreías,
con donaire gentil te desplegabas
y la reina del baile parecías.

EL SUSPIRO

Huye del claro sol la llama ardiente
El pajarillo oculto en la enramada,
Y á su dulce trinar, de amor guiada,
Llega su compañera diligente.

A los brazos del árbol eminente
Sube la bejuquera enamorada,
Y allí tiene su nido con su amada
La tórtola que arrulla mansamente.

Llama á su par el ruiseñor quejoso,
Y á los ecos envía suspirando
De su garganta el canto melodioso.

Todos sienten de amor el fuego blando,
Todos aman, y yo, menos dichoso,
Sin voz ni amor suspiraré callando.

UN NADA¹

Un nada me prodiga tu belleza,
Con nada pagas mi amistad rendida,
Un nada recompensa mi firmeza,
Un nada la mitad es de mi vida.

Busquen otros la pompa y la riqueza,
Busquen placer en juventud perdida,
Corran en pos del mando y la grandeza,
Exalten bien su dicha arrepentida;

Todo el placer que el mundo á los mortales
Brinda riendo en copa emponzoñada,
Todo el honor que el alma degradada

Mendiga humilde al pié de sus iguales,
No valen la dulzura de mis males,
No alcanzan al favor de una mirada.

¹ Esta composición lleva en los cuartetos la rima cruzada, á imitación de Boileau, célebre satírico, que escribió el *Arte poético*: su ejemplo no es de imitar, y debe ser considerado como un delito de lesa nacionalidad en el Parnaso español. Perdona la inadvertencia, benigno lector; en recompensa te diré, para que te corrijas, que muchos te llaman maligno.

LUCHAR Y VENCER.

*Abre tus ojos al llanto,
Que empiezas á ser mujer.
(Angela Grassi.)*

Severa ley del pudor,
Perdona si combatida
Por borrascas de la vida,
Lucho mal con el amor;
Si cultivando una flor
Que el mundo llama su encanto,
Siento en el alma un quebranto
Cuando más pura florece:
Entre mis suspiros crece
Y la riego con mi llanto.

A ELENA.

Dichoso el que te ama,
Y más dichoso
Si mereció un suspiro
De tí amoroso.

Ay! no te asombre
Que todos mis suspiros
Digan tu nombre.

A OTRA.

Tan amable es tu no,
graciosa niña,
que cada vez que niegas,
creo que afirmas.

Afirma luego,
ó si nó, con tu risa,
niega, te ruego.

A LA NIÑA

en el día de su santo.

Guarda el jarro para tí,
Y aspírame en estas flores;
Siembra rosas, siembra amores,
Guarda algunos para mí.

AMISTAD Y AMOR.

DÉCIMAS.

Si amistad se vuelve amor,
Adiós, placer de la vida.
(Antigua canción.)

I.

La dicha del corazón
en tí, Guadalupe, estriba;
para tí sola se aviva
mi desmayada afición.

Renuevas dulce ilusión
de mi juventud primera;
y si bien se considera,
soy tronco que reverdece
con tus hojas, y florece
en tu verde primavera.

II.

El encanto de mi vida
fuiste tres meses apenas,
cuando en lisonjas amenas
quedaba mi alma adormida.

Y aunque despierta afligida
en solitario quebranto,
siempre que enjugues mi llanto
con delicada amistad,
siempre serás, con verdad
de mi vida el dulce encanto.

III.

Sí me niegas con rigor
El privilegio de amante,
Hallo en tu afecto constante
Un alivio á mi dolor.

Aunque tachada de amor
Te complace mi amistad,
Porqué al pié de tu beldad
Rendido sin darte enojos,
Busco en la luz de tus ojos
Toda mi felicidad.

IV.

Toda la felicidad
Que me brindas en la tierra
Solamente ya se encierra
en tu adorada amistad.

Contemplaré tu beldad,
Ya triste, ya venturoso.
Si desdeñas al esposo,
Queda el amigo constante;
Y se despide el amante
Con un suspiro quejoso.

V.

Perdió mi alma su fervor,
mi cuerpo su juventud,
me abandona la salud
y me visita el dolor.

Con el fugitivo Amor
mis ilusiones se han ido.
¿A mi corazón herido
quién dará felicidad?
Responde, dulce Amistad,
Dime si todo he perdido.

VI.

Rompe el tiempo en su furor
Los soberbios torreones,
Apaga en los corazones
La llama del dulce amor;
 Arrebatando, oh dolor!
Mis dichas en este suelo.
Pero en su rápido vuelo
Me ha dejado con piedad
De Corina la amistad
Para mi eterno consuelo.

(Obras literarias de Felipe Poey, La Propaganda Literaria, Habana, 1888, pp: 275-303)

Índice

Aguilera, Francisco: 142
Alcalá: 144
Aloy, Juana: 41, 42, 43, 44, 46
Aloy, María del Rosario: 25, 42
Aloy, Narciso: 25, 42
Aloy y Rivera, Juana: 41
Arango y Parreño, Francisco de: 51, 52

Bachiller y Morales, Antonio: 143
Baus, Esteban: 143

Caballero, José Agustín: 52, 53
Casaseca, José Luis: 87
Cespedes, Carlos Manuel de: 75
Chavitau, José: 44
Corbeaux: 53

d'Albret, Enrique: 31
d'Albret, Juana: 31
Darwin: 13
de Angulema, Margarita: 31, 35, 36
de Borbón, Antonio: 32

de Casenave, Guillermo: 41
de la Couture, Dutrone: 53
de la Ossa, José Antonio: 52
de La Torre, José María: 81, 143, 150, 206
de la Torre y Huerta, Carlos: 24
del Monte, Domingo: 13, 20, 37, 54, 58, 175, 176
de Noda, Tranquilino Sandalio: 143, 206
de Orleans, Luis Felipe: 36
de Poey, Bernard: 39
Desplat, Chistian: 39
de Valois, Margarita: 32
Devlliers: 144
de Zequeira, Manuel Tiburcio: 22, 52, 211
Díaz de Espada y Fernández de Landa, Juan José
(obispo Espada): 29, 51, 54

Enrique IV (Enrique de Navarra): 28, 31, 32

Figueredo, Pedro: 142
Finlay, Carlos J.: 2, 21
Fornaris, José: 75, 211
Fraginals, Moreno: 44
Francisco I: 31
Frías, Antonio: 44
Frías, Nicolás: 44

Gómez de Avellaneda, Gertrudis: 211
González del Río, Pelayo: 14
González del Valle, Francisco: 69
González, Rosa María: 24, 33, 34, 35, 45, 46, 47, 55
Güell Renté, Joaquín: 34, 35
Gundlach: 156
Gutiérrez, Guillermo Jerónimo: 75

Heredia, José María: 13, 20, 37, 54, 58, 139, 143, 144, 211
Hernández, Francisco: 44
Humboldt, Alexander von: 22, 49, 143

Izuregui, Manuel Francisco: 142

Jameson, Francis Robert: 49
Jean Luc: 40, 41, 43, 64, 65
Jeanne: 5, 41, 43, 61

Lacase (Lacaze), Ana María: 25
Lacaze, Anne: 40, 65
Lacaze, Pierre: 40
Lamp: 144
La Sagra: 156
Lauriagon, Jean: 44, 64
Lefranc: 144
Lembeye: 156, 157
Levasseur: 144
Luaces, Joaquin Lorenzo: 211
Luis XIII: 32
Luis XIV: 33
Luz y Caballero, José de la: 13, 20, 37, 54, 55, 58, 59,
139, 140, 141, 142, 145, 146

Mac Leay: 156
Marguerete: 41
Marie Therese: 41
Martí, José: 2, 73, 76, 83, 87, 93, 96, 102, 104, 109,
116, 120, 126, 137, 141, 142
Martínez de Pinillos, Claudio: 51
Mendive, Rafael María de: 76, 211
Montané Dardé, Luis: 23, 24, 26, 28

Napoleón III: 36
Napoles Fajardo, Juan Cristobal(Cucalambé): 76,
211
Navarro, Rafael: 143

O'Farrill, Nicolás Calvo y: 52
O'Gavan, Juan Bernardo: 54

Palma, Jose Joaquín: 75
Pichardo, Esteban: 143, 206
Plácido (Gabriel de la Concepción Valdes): 76, 211
Poey, Andrés: 25, 62, 145, 146
Poey, Jean: 40
Poey, Jean Lucas: 43, 62
Poey, Juan: 25, 47
Poey, Juan Andrés: 25, 43
Poey, Juan Andrés (Jean André): 5, 25, 41, 42, 44,
46, 62, 63, 64
Poey, Serafina Alonso: 35
Poey, Simón: 25, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 61, 62, 63
Poey y Aloy, Juan: 47
Poinsett, Joel Robert: 49
Pruna, Pedro M.: 23, 45

Ramírez, Alejandro: 51
Reynoso, Álvaro: 21
Rivera, María de las Mercedes: 25, 42
Romay, Tomás: 21, 52
Rubalcaba, Justo: 211
Ruvalcaba, Manuel Justo: 22

Saco, José Antonio: 13, 19, 29, 37, 54, 58, 59, 139
Serafina(sobrina Poey): 6, 34, 35, 68, 69, 70

Soler, Miguel: 43, 44, 62
St. Guily, Jean François: 43, 62

Taylor, Alexander: 26
Travieso, José Rafael: 143
Tytler: 144

Valenzuela, Pedro: 44, 63
Varela, Félix: 13, 19, 29, 37, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 72,
139
Varona, Enrique José: 212
Vélez, Justo: 54, 57
Verdejo: 144
Villaverde, Cirilo: 145, 146
Vivanco, Idelfonso: 143

